

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
DE MACUL AÑO 2015

Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul
Dirección de Educación
Septiembre - 2014

ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	8
II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA	10
1. Organización Político Administrativa de la Comuna	10
a. Antecedentes de Creación	10
b. Administración	10
c. Concejo Municipal	11
2. Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul	11
a. Personalidad Jurídica	11
b. Directorio	12
c. Organigrama Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul	12
d. Organigrama Dirección de Educación	13
3. Indicadores Demográficos y Socioeconómicos de la Comuna	14
a. Tasa de Crecimiento Anual de la Población Comunal	14
b. Tasa de Crecimiento Anual de la Población Escolar	16
c. Caracterización Socioeconómica de la Población Comunal	18
d. Índice de Vulnerabilidad Escolar 2014 (IVE)	20
III. DIAGNÓSTICO Y EVALUACION DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL PRIMER SEMESTRE AÑO 2014	21
1. Área Liderazgo	22
a. Liderazgo Formativo del Director	22
➤ Evaluación Planes de Mejoramiento 2013	22
➤ Formulación Planes de Mejora 2014	23
b. Planificación y Gestión de Resultados	25
➤ Cobertura Educacional por Dependencia	25
➤ Matrícula Unidades Educativas Municipales	27

➤ Capacidad Utilizada	29
➤ Alumnos Prioritarios	30
➤ Asistencia Media – Primer Semestre 2014	32
➤ Retención Escolar – Primer Semestre 2014	34
➤ Índice de Satisfacción de Padres y Apoderados con la Gestión Institucional	37
➤ Sistemas de Información y Difusión (Pagina Web)	40

2. Área Gestión Pedagógica

a. Gestión Curricular

➤ Tasa de Aprobación 2013.	45
➤ Rendimiento Escolar – Primer Semestre 2014.	45
✓ Educación Parvularia.	45
✓ Educación Básica.	47
✓ Enseñanza Media.	47
✓ Educación de Adultos.	48
➤ Indicadores SIMCE 2013.	49
✓ 2º Año Básico	50
✓ 4º Año Básico	52
✓ 6º Año Básico	58
✓ 8º Año Básico	61
✓ 2º Año Medio	64
➤ Indicadores PSU – Proceso Admisión Educación Superior 2014	68

b. Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

➤ Evaluación Docente	71
✓ Evaluación del Desempeño Docente 2013	71
✓ Plan de Superación Profesional	74
✓ Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)	76
➤ Capacitación Docente	77

c. Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

➤ Talleres Jornada Escolar Completa (JEC)	81
✓ Implementación y Cobertura	81
✓ Evaluación Primer Semestre 2014 - Talleres JEC	87
➤ Programa de Integración Escolar (PIE).	88
✓ Implementación y Cobertura.	88
✓ Evaluación Primer Semestre 2014 – PIE.	91

3. Área Convivencia Escolar	94
a. Formación	95
➤ Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Estudiantes	96
➤ Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Docentes	97
➤ Redes de Apoyo Comunes	99
b. Convivencia Escolar	102
➤ Normativa de Convivencia Escolar (Reglamento Interno y Protocolo de Actuación).	102
c. Participación	103
➤ Participación de los Padres y Apoderados	104
➤ Iniciativa y Talleres Extraescolares y Extraprogramáticos	106
✓ Proyecto de Gimnasia Artística	106
✓ Área Deportiva – Recreativa	109
✓ Área Artística-Cultural	113
✓ Área de Apoyo Pedagógico	115
✓ Actividades Proyectadas Segundo Semestre 2014	116
4. Área de Recursos	118
a. Gestión de Recursos Humanos	118
➤ Dotación Docente 2014	118
➤ Profesionales Subvención Escolar Preferencial Año 2014	120
➤ Profesionales Proyecto de Integración Escolar Año 2014	121
➤ Dotación Asistente de la Educación Año 2014	122
b. Gestión de Recursos Educativos.	123
➤ Recursos Informáticos y Tecnológicos	123
➤ Plataforma de Gestión SINEDUC	126
➤ Programa de Buses Escolares	127
➤ Programa de Alimentación Escolar.	131
➤ Programa de Salud Dental	132
➤ Comisión Mixta – Planes de Salud Escolar	134
c. Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	135
➤ Recursos Financieros Corporativos	135
✓ Evolución General de Costos Año 2014	135
✓ Composición Porcentual de Costos Año 2014	136
✓ Estado Financiero – Centro de Costos Unidades Educativas.	137
➤ Recursos Financieros MINEDUC	155
✓ Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Año 2013	155

✓ Fondo de Apoyo a la Educación Pública Año 2014	156
✓ Asignación de Desempeño Colectivo	157
✓ Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles.	160

IV. PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2015	162
1. Introducción	162
2. Metodología de elaboración del PADEM 2015	164
3. Visión	165
4. Misión	165
5. Políticas Educativas	165
6. Plan de Acción 2015	167
a. Desafíos.	168
b. Plan de Acción Comunal Año 2015	170
➤ Área Liderazgo	170
➤ Área Gestión Pedagógica	172
➤ Área Convivencia Escolar	177
➤ Área Recursos	180
c. Planes de Acción Año 2015 por Unidad Educativa.	182
➤ Colegio José Bernardo Suárez D-167.	182
➤ Colegio Manuel Rojas E-170.	185
➤ Centro Educativo Millantú D-173.	188
➤ Colegio Julio Montt Salamanca E-194.	191
➤ Colegio Villa Macul D-200.	194
➤ Colegio Julio Barrenechea E-209.	197
➤ Liceo Villa Macul Academia.	200
➤ Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello.	203
➤ Instituto de Educación de Adultos.	206

7. Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación Año 2015	209
a. Proyección Dotación Docente 2015	209
b. Proyección Profesionales Subvención Escolar Preferencial Año 2015	212
c. Proyección Profesionales Proyecto de Integración Escolar	213
d. Proyección Asistentes de la Educación Año 2015	213
V. PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015	214
1. Presupuesto General de Ingresos y Gastos Año 2015	214
a. Consideraciones Generales	214
b. Programas MINEDUC	214
c. Programas PADEM 2015	214
2. Presupuesto Municipal Área de Educación Año 2015	215
a. Ingresos Año 2015	215
b. Gastos Año 2015	216
VI. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2015	217
1. Evaluación	217
2. Indicadores de Seguimiento y Cronograma General	218
3. Cuenta Pública	220



I. INTRODUCCIÓN

En el presente año 2014, y en el contexto de la **nueva Reforma Educacional**, los principales puntos y principios del debate en torno al mejoramiento de la Calidad de la Educación han estado enmarcados en la importancia de la **Inclusión Escolar**, el **fin a la Selección y Segregación Educativa**, y por sobre todo, del **Fortalecimiento de la Educación Pública como eje central del desarrollo y de mejoramiento de los resultados educativos del país**.

La Educación Municipal de Macul desde el año 1992 ha conducido su gestión institucional en virtud de dichos principios, construyendo y fortaleciendo desde hace más de 20 años un **modelo educacional basado fundamentalmente en la equidad y el mejoramiento de los aprendizajes de todos sus estudiantes, con énfasis en aquellos provenientes de familias vulnerables y/o con necesidades educativas especiales**.

En esa línea, los planteamientos y principios que sustentan la nueva Reforma Educacional planteada por la actual administración del Ministerio de Educación han sido parte constitutiva durante los últimos años de la **visión y misión de los Colegios y Liceos que administra la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul**.

Evidencia de lo anterior, son las **Políticas Educativas Comunes** planteadas por la Corporación Municipal en el marco del **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para el período 2013-2016**, que han establecido un énfasis y un sello de la Educación Municipal en lo relativo al **fortalecimiento de un modelo educativo basado en la Inclusión Escolar que acepte la diversidad y heterogeneidad de estudiantes en pos del mejoramiento del aprendizaje de cada uno de ellos**.

En este marco, los Colegios y Liceos Municipales de Macul están insertos actualmente en un **ciclo de mejoramiento de la gestión educativa mediante el desarrollo de sus Políticas Educativas Comunes centradas en la Inclusión Escolar**. Lo anterior, mediante iniciativas como son los **Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, el **Programa de Integración Escolar (PIE)**, las **Capacitaciones Docentes** centradas en sensibilización ante la inclusión escolar y el manejo de herramientas pedagógicas para ello, el desarrollo de iniciativas psicoeducativas para la comunidad educativa a través de los **Planes de Convivencia Escolar**, la implementación de iniciativas extraescolares y extraprogramáticas que propicien la **formación integral de los estudiantes**, entre muchas otras.

El modelo de Inclusión Escolar que propicia la Corporación Municipal, y orienta técnicamente la Dirección de Educación, es parte constitutiva del **Sistema de Aseguramiento**

de la Calidad Educación Municipal de Macul que desde el año 2013 se ha estado implementando en los establecimientos educacionales municipales de la comuna. Dicho sistema orienta precisamente la **instalación de prácticas institucionales y pedagógicas que fortalezcan la Inclusión Escolar**, basándose para ello en los **Estándares Indicativos de Desempeño** definidos por la **Agencia de Calidad de la Educación**.

En este contexto, el presente Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul **analiza y evalúa los diversos indicadores que componen la gestión educativa**, con el fin de **proyectar y proponer para el año 2015 las iniciativas y líneas de acción que permitirán el mejoramiento, la innovación y el fortalecimiento continuo de la Educación Municipal de Macul**, mediante la **continuidad del desarrollo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Municipal de Macul**, y por consiguiente, la **consolidación de su modelo educativo de Inclusión Escolar**.

Cabe destacar, que el presente documento ha sido confeccionado a través de diversas instancias de participación de todos los actores educativos, **tanto en el análisis y evaluación de la gestión educativa del año 2014 (puntos II y III), como en la proyección y propuesta de mejoramiento para el año 2015 (punto IV) en cada una de sus áreas de gestión** (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos) y **niveles de enseñanza** (Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional, y Educación de Adultos).

De esa forma, y en el marco de la nueva Reforma Educacional, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2015 apunta a dar respuesta a las diversas necesidades de las nueve Comunidades Educativas que componen actualmente la Educación Municipal de Macul, en virtud de fortalecer y consolidar un modelo de Educación Pública Municipal de Calidad en nuestra comuna.

Dirección de Educación

Septiembre 2014

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE MACUL

En el marco del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2015, se presenta a continuación los principales antecedentes de la comuna de Macul en lo relativo a su organización político-administrativa, la función de la Corporación de Desarrollo Social de Macul como sostenedora del Sistema Educativo Municipal de Macul, y los Indicadores Demográficos y Socioeconómicos de la comuna.

1. Organización Político Administrativa de la Comuna.

La **comuna de Macul** se ubica en la **Región Metropolitana**, y es uno de los 32 municipios que componen la **Provincia de Santiago**. Se ubica en el sector centro-oriente de la capital, delimitando al norte con la comuna de Ñuñoa, al oriente con Peñalolén, al poniente con San Joaquín, y al sur con La Florida. Perteneció al Distrito N° 25 (Macul, San Joaquín y la Granja) y a la Circunscripción Senatorial N°8 (Santiago Oriente).

La comuna de Macul tiene una superficie de 12,9 Km², una población al año 2014 según la proyección Censo 2002 de 92.135 habitantes, y una densidad poblacional de 7.087,3 habitantes/km².

a. Antecedentes de Creación.

La Comuna de Macul fue instituida a través del Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3260 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de fecha 17/03/1981. Sólo a partir de 1984 comienza a funcionar oficialmente la Municipalidad de Macul.

b. Administración.

La Comuna de Macul es administrada por la Ilustre Municipalidad de Macul, siendo su máxima autoridad Alcalde, Sr. Sergio Puyol Carreño (PDC), quién ha sido electo en votación popular por el período 2012-2016.



Alcalde Sergio Puyol Carreño

el

c. Concejo Municipal.

El Alcalde de la comuna de Macul, preside el Concejo Municipal de Macul, compuesto por ocho concejales elegidos democráticamente por el período 2012-2016.

Cuadro N°1
Integrantes del Concejo Municipal de Macul 2012-2016

Nombre	Cargo	Partido Político	Pacto
Sergio Puyol Carreño	Alcalde	PDC	Concertación Democrática
Carlos Herrera Ferrada	Concejal	PPD	Por un Chile Justo
Camila Donato Pizarro	Concejal	PCCh	Por un Chile Justo
Eugenio González Armstrong	Concejal	RN	Coalición
Héctor Soto Gallardo	Concejal	PDC	Concertación Democrática
Ximena Zuleta Dinamarca	Concejal	PDC	Concertación Democrática
Juan Mackenzie Miranda	Concejal	UDI	Coalición
Iván Gajardo Calderón	Concejal	PRO	El Cambio por ti
Yuri Rivera Rivera	Concejal	Ind./PPD	Por un Chile Justo

Fuente: www.servei.cl

2. Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul es una institución privada sin fines de lucro, cuyo objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación y salud pública de la comuna.

a. Personalidad Jurídica.

La Personalidad Jurídica y la Aprobación de los estatutos de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, fue dada a través del Decreto del Ministerio de Justicia N° 83 del 23 de Enero de 1987, en donde se dispone de lo siguiente:

1. Se concede **Personalidad Jurídica** a la entidad denominada "**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE MACUL**", con domicilio en la provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago.
2. Se **Aprueban los estatutos** por los cuales se rige la citada entidad, en los términos de que da testimonio el instrumento protocolizado bajo el No. 2, en fecha 05 de marzo de 1986, ante el Notario Público de Santiago, don René Benavente Cash.
3. La entidad cuya personalidad jurídica se concede por este decreto deberá dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto Ley No. 349, de 1974, y sus modificaciones.

b. Directorio.

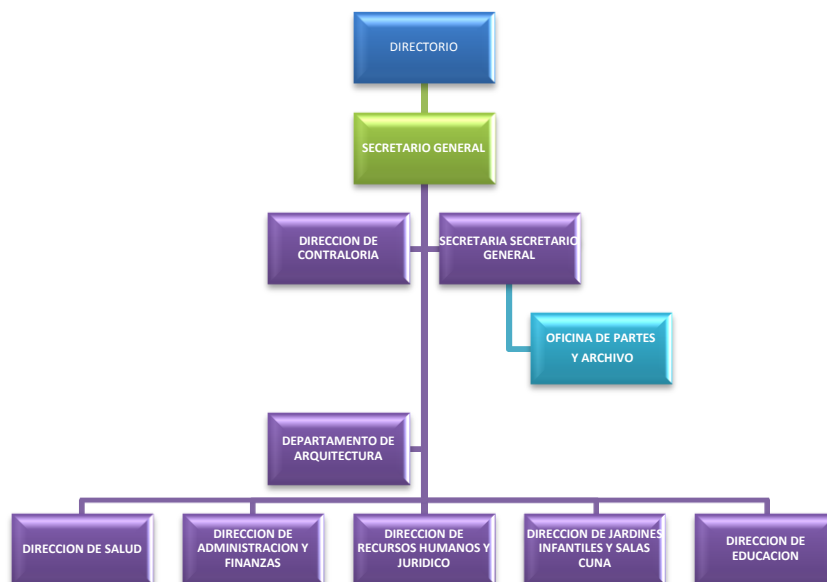
La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul es administrada por un Directorio encabezado por su Presidente, cargo que por estatuto corresponde al Alcalde de la I. Municipalidad de Macul, y cuatro miembros con distintas funciones cada uno. Las funciones del Presidente del Directorio pueden ser delegadas a un tercero si así se estima conveniente (Título IV de los Estatutos), figura que actualmente recae en el Secretario General.

Los integrantes del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul son:

- **Presidente:** Sr. Sergio Puyol Carreño.
- **Directores:**
 - Leonardo Alejandro Mena Ríos.
 - Gastón Armando Burgos Ilufi.
 - Milton Sergio Rosas Sarfati.
 - Pedro Felipe Lira Ibáñez
 - Raúl Sánchez Guajardo
- **Asesor Jurídico:** Aldo Ramaciotti Noli.
- **Secretario General:** Osvaldo de la Jara de Solminihac.

c. Organigrama Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

Para su adecuada administración y funcionamiento, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul presente el siguiente organigrama:

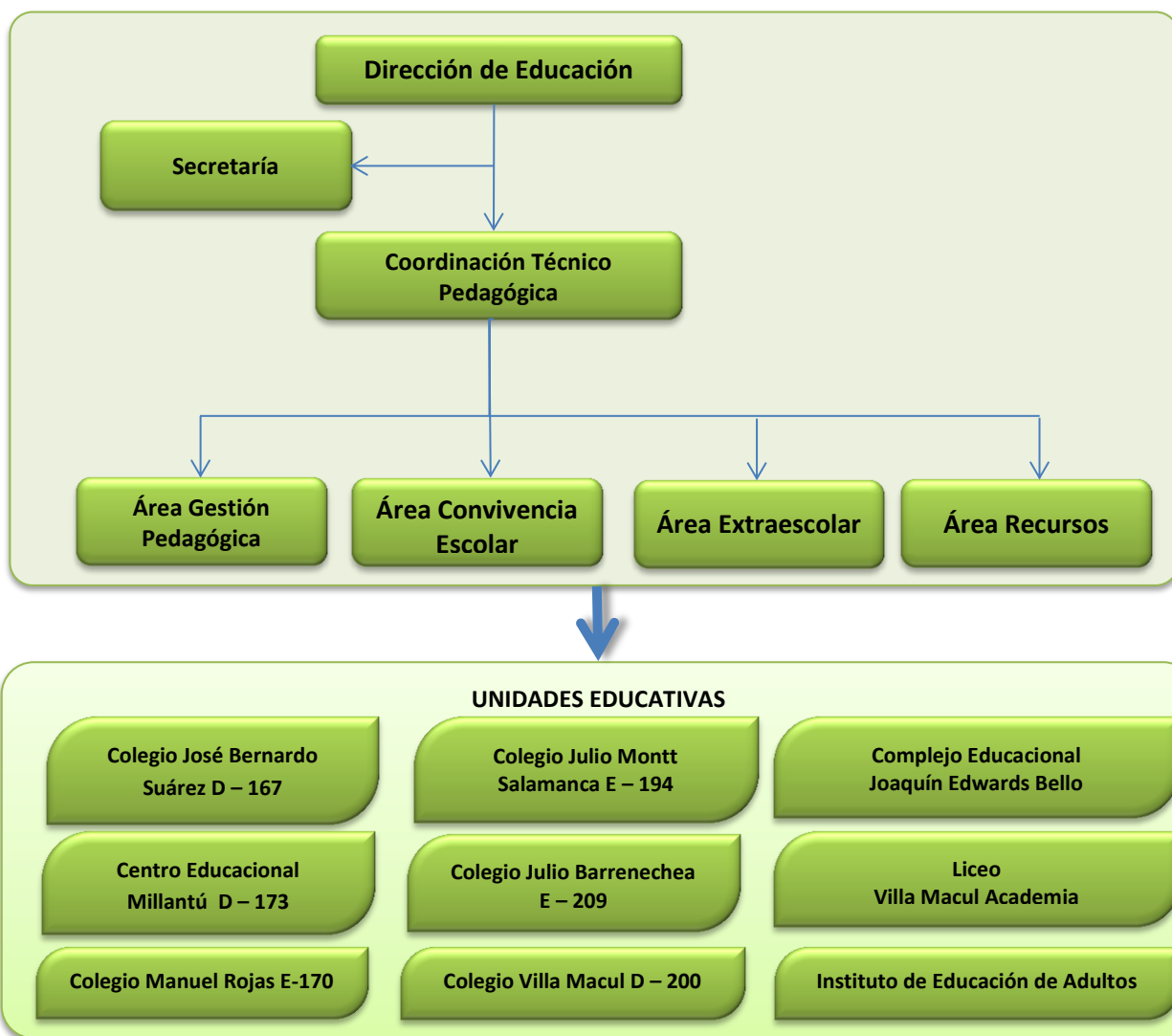


Fuente: Resolución S.G. Nº 94 /07.07.2014 - Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

d. Organigrama Dirección de Educación.

El Organigrama de la Dirección de Educación ha sido estructurado en función de un nuevo ciclo de mejoramiento de la Educación Municipal durante el período 2013-2016.

La nueva estructura, se basa en las áreas y dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño establecidos por la Agencia de Calidad de la Educación, con la finalidad de desarrollar los Planes de Mejoramiento Educativo, que a partir del año 2014, son los Planes de Acción y de Gestión Institucional de las Unidades Educativas Municipales de la Comuna de Macul. Este nuevo ordenamiento está plasmado en el siguiente Organigrama de la Dirección de Educación:



Fuente: Dirección de Educación

3. Indicadores Demográficos y Socioeconómicos de la Comuna.

Este punto refiere a las características Demográficas y socioeconómicas de la comuna de Macul respecto a la cantidad de habitantes de la comuna, la distribución por sexo, edad y la comparación de la población en edad escolar con la matrícula comunal.

Los datos para este análisis son obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), desde los Censos de 1992, 2002, la proyección de población 2002 y la actualización publicada el 4 de septiembre del 2014.

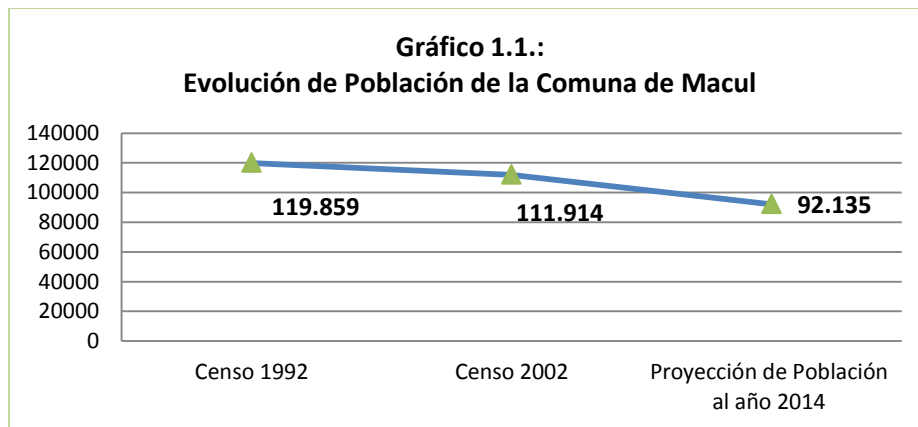
a. Tasa de Crecimiento Anual de la Población Comunal

A continuación, se presentan los datos relativos a la población de la comuna de Macul desde el año 1992, hasta la proyección de población al año 2014 realizada a partir del Censo año 2002.

Cuadro Nº 2.1.
Crecimiento Anual de la Población Comunal de Macul
Población Residente

Censo 1992	Censo 2002	Proyección de Población al año 2014	Variación intercensal (1992 y 2002)
119.859	111.914	92.135	-6,6%

Fuente: www.ine.cl



Fuente: www.ine.cl

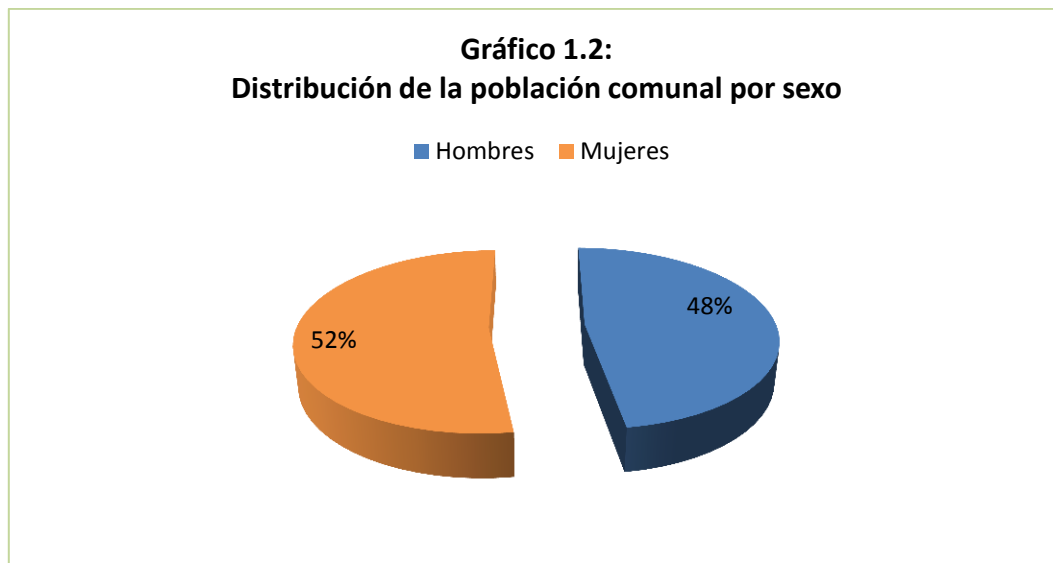
De acuerdo al cuadro 2.1. y el gráfico 1.1., se observa una disminución sistemática de la población de **119.859 habitantes en el año 1992 a sólo 92.135 habitantes en el año 2014**. Estas cifras representan una compleja situación para la Educación Municipal de la comuna, en virtud que la **disminución de habitantes incide directamente en los indicadores de matrícula**.

En la siguiente tabla y gráfico se observa la distribución de la población comunal por sexo.

Cuadro Nº 2.2
Proyección de la Población al año 2002 por Género

Item	Hombres	Mujeres	Total
Nº de Habitantes	43.879	48.256	92.135
Porcentaje	47.59%	52.37%	100%

Fuente: www.ine.cl



Fuente: www.ine.cl

Pese a que hay una disminución del número de habitantes de acuerdo a lo expuesto en el cuadro 2.1, la distribución porcentual en cuanto a sexo se ha mantenido desde el año 2002. Por lo anterior, la **educación municipal de Macul desde el año 2011 ofrece una educación de carácter mixto, en todos sus niveles de enseñanza**.

b. Tasa de Crecimiento Anual de la Población Escolar

En este apartado se presentará la **evolución de la población en edad escolar entre 0 y 24 años de la comuna**, aspecto fundamental para el diagnóstico de la Educación Municipal de Macul en virtud que dichos **indicadores son claves para comprender el comportamiento de matrícula de las Unidades Educativas**. Para ello, se han tomado las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas en los **Censos de los años 1992 y 2002**, junto con la **Proyección de Población Año 2014** efectuado por dicho organismo y publicada el 04 de Septiembre del presente año:

En el siguiente cuadro, se presenta la **distribución de la población de la comuna de acuerdo a los grupos etarios**, destacando a aquellos correspondientes a la población escolar según los niveles de enseñanza que atiende actualmente los Colegios y Liceos Municipales de Macul, desde Primer Ciclo Básico a Educación de Adultos:

Cuadro Nº 3.1
Población Total de Macul Año 2014 según grupos etarios

Grupo Etario	Censo 1992		Censo 2002		Proyección Año 2014	
	Cantidad habitantes	Porcentaje	Cantidad habitantes	Porcentaje	Cantidad habitantes	Porcentaje
0-4 (Sala Cuna y Jardín Infantil)	11.879	10,1%	7.700	6,9%	5.174	5,6%
5-9 (Primer Ciclo Básico)	10.415	8,8%	8.280	7,5%	5.013	5,4%
10-14 (Segundo Ciclo Básico)	9.353	7,9%	8.725	7,9%	5.052	5,5%
15-19 (Enseñanza Media)	9.613	8,1%	8.727	7,9%	5.777	6,3%
20-24 (Educación de Adultos)	10.879	9,2%	8.964	8,1%	7.245	7,9%
Total Población Escolar (0-24)	52.139	44,1%	42.396	38,2%	28.261	30,7%
Total Población Mayor de 24 años	65.962	55,9%	68.591	61,8%	63.874	69,3%

Fuente: www.ine.cl

Según estas cifras, **la comuna de Macul ha experimentado desde el año 1992 una sostenida y profunda disminución de la población en edad escolar (0-24 años)**. Esto constituye un aspecto clave para comprender la cobertura y matrícula de la Educación Municipal de Macul, **debido a que la población en edad escolar de Macul ha variado de un 44,1% en 1992 a un 30,7% en 2014, experimentado una disminución de un 13,7%**.

Por ello, durante los últimos años la oferta educativa que brinda la Educación Municipal de Macul ha debido enfrentar este desafío tomando una serie de decisiones para **atender la decreciente población escolar de nuestra comuna**. A ello, debemos sumar que **desde el año 1993 han irrumpido en nuestra comuna los Colegios Particulares Subvencionados**, que reciben una subvención por parte del Estado en las mismas características que la Educación Municipal, incidiendo aún más en los indicadores de matrícula de los Colegios y Liceos Municipales de Macul, situación que será analizada en mayor profundidad en el Diagnóstico del presente documento.

Cabe señalar, que la situación que experimenta la comuna de Macul es parte de un fenómeno más amplio, que a nivel regional se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 3.2

Comparación Población Regional y Comunal según grupos etarios – Año 2014

EDAD	Región Metropolitana		Comuna de Macul	
	HABITANTES	PORCENTAJE	HABITANTES	PORCENTAJE
0 - 4	502.565	6,7%	5.174	5,6%
5 - 9	481.692	6,6%	5.013	5,4%
10 - 14	476.847	6,6%	5.052	5,5%
15 - 19	518.487	7,2%	5.777	6,3%
20 - 24	588.002	8,1%	7.245	7,9%
Total Población Escolar (0 – 24)	2.567.593	35,6%	28.261	30,7%
Total Población Mayor 24+	4.660.988	64,4%	63.874	69,3%
TOTAL	7.228.581	100%	92.135	100%

Fuente: www.ine.cl

Al comparar la población regional y comunal de acuerdo a los grupos etarios, observamos que la comuna de Macul presenta un menor índice de población en edad escolar (0-24 años) en relación a la Región Metropolitana. En conclusión, **la comuna de Macul se ha visto más afectada que el promedio regional por el fenómeno demográfico de disminución de la población en edad escolar y el consecuente aumento de la población mayor de 24 años**.

c. Caracterización Socioeconómica de la Población Comunal

La caracterización socioeconómica es un tipo de clasificación que nace en con el propósito de **segmentar a la población en estratos socioeconómicos según el nivel educacional y los ingresos del jefe de hogar, además de los bienes y tipo de vivienda de los hogares**. En Chile, dicha clasificación se realiza por instituciones privadas como la Asociación de Investigadores de Mercado (AIM) y ADIMARK, de acuerdo a la siguiente categorización:

Cuadro Nº 4.1.
Definición Grupos Socioeconómicos

Grupo Socio Económico	Tipificación	Clasificación Según ingreso	Clasificación según nivel educacional jefe de hogar
AB	Clase Alta – Alta	Sobre \$8.000.000	Universitaria Completa.
C1	Clase Alto – Bajo	\$1.700.000 a \$3.500.000 o más.	Universitaria Completa.
C2	Clase Media – Alta	\$600.000 a \$1.200.000	Técnica Completa o Universitaria Incompleta.
C3	Clase Media – Media	\$400.000 a \$500.000.	Media Completa
D	Clase Media – Baja	\$200.000 a \$300.000.	Media Incompleta
E	Extrema Pobreza	\$160.000.	Básica Incompleta

Fuente: www.aimchile.cl - www.adimark.cl

En el siguiente cuadro se observa la distribución por grupo socioeconómico de la comuna de Macul en relación al país, la Región Metropolitana y la Provincia de Santiago:

Cuadro Nº 4.2.
Distribución de los Grupos Socioeconómicos en el País en comparación con la Comuna de Macul

Lugar	ABC1	C2	C3	D	E
Chile	7.2	15.4	22.4	34.8	20.3
Región Metropolitana	10.6	19.2	25.1	35.3	9.8
Provincia de Santiago	11.3	20.1	25.6	34.5	8.5
Comuna de Macul	11.9	26.0	25.8	29.9	6.5

Fuente: www.adimark.cl

Según las cifras anteriores, la **comuna de Macul está compuesta en su mayoría por una población de clase media**, correspondiente a los grupos **C2, C3, y D**; lo que en suma corresponde al 82% de la población total. En comparación a nivel provincial, regional y nacional; la **comuna de Macul tiene una mayor proporción de estos estratos socioeconómicos**, y por consiguiente, un **promedio menor del segmento de extrema pobreza, grupo E**.

En el siguiente cuadro se muestran los **grupos socioeconómicos que actualmente atiende las Unidades Educativas Municipales de la comuna**, de acuerdo a los **indicadores que entrega la Agencia de Calidad de la Educación**, mediante la aplicación de encuestas a los padres y apoderados durante el SIMCE 2013:

Cuadro Nº 4.3.
Grupos Socioeconómicos de la Educación Municipal de Macul

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Clasificación Socioeconómica de la Escuela según SIMCE	Grupo Socioeconómico que atendería la Escuela
Colegio Villa Macul D – 200	Medio	C3
Colegio Julio Barrenechea E – 209	Medio	C3
Liceo Villa Macul Academia	Medio	C3
Colegio Julio Montt Salamanca E – 194	Medio Bajo	D
Colegio Jose Bernardo Suarez D – 167	Medio Bajo	D
Centro Educacional Millantu D-173	Bajo	E
Colegio Manuel Rojas E – 170	Bajo	E
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello.	Bajo	E

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a las cifras entregadas por el cuadro anterior, los **establecimientos de la Educación Municipal de Macul atienden principalmente a segmentos Medios (C3), Medios Bajos (D) y Bajos (E)**, lo que incide directamente en la gestión educativa de los establecimientos en función de atender las necesidades educativas de esta parte de la población comunal.

Posteriormente, en el análisis de cobertura y matrícula de la Educación Municipal, observaremos que **aquellos establecimientos que atienden preferentemente a segmentos socioeconómicos Bajos (E)**, que representan sólo el **6,5%** de la población de Macul, **presentan una disminución en sus indicadores de matrícula debido precisamente a la composición socioeconómica de la población comunal**, situación que se observa en el Colegio Manuel Rojas E-170, Centro Educacional Millantú D-173 y Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello.

Asimismo, **aquellos establecimientos que atienden a los grupos socioeconómicos Medios y Medios Bajos (C3-D) presentan indicadores de matrícula estables y con posibilidades de incrementar su capacidad debido a que dichos estratos socioeconómicos representan el 55,7% de la población comunal**, situación que se observa en el Colegio Villa Macul D-200, Julio Barrenechea E-209, Villa Macul Academia, Julio Montt Salamanca E-194 y José Bernardo Suárez D-167.

d. Índice de Vulnerabilidad Escolar 2014 (IVE)

El Índice de Vulnerabilidad Escolar es un indicador estadístico, creado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), cuyo objetivo **es establecer el grado de vulnerabilidad social y educativa de los establecimientos**. Desde el año 2007 a la fecha, este indicador se calcula incorporándose el concepto de vulnerabilidad asociada a una multiplicidad de factores de riesgo que pueden presentarse a lo largo del ciclo educacional del / la estudiante, como son:

- Antecedentes de salud del alumno o alumna
- Antecedentes de la familia y crianza del alumno (a).
- Características de la vivienda.
- Características y expectativas educacionales por parte del alumno(a).

En el siguiente cuadro se muestra la progresión de los Indicadores de Vulnerabilidad Escolar por escuela desde el año 2012 hasta el año 2014.

Cuadro Nº 5.1.
Índice de Vulnerabilidad Escolar 2012 - 2014

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	IVE 2012	IVE 2013	IVE 2014
COLEGIO VILLA MACUL D – 200	58.4%	60.8%	63%
COLEGIO JULIO BARRENECHEA E – 209	65.8%	66.3%	64%
LICEO VILLA MACUL ACADEMIA	70.2%	77.1%	66%
COLEGIO JOSE BERNARDO SUAREZ D – 167	71.8%	69.2%	71%
COLEGIO JULIO MONTT SALAMANCA E – 194	79.1%	77.8%	74%
COMPLEJO EDUCACIONAL JOAQUIN EDWARDS BELLO.	79.9%	89.4%	80%
COLEGIO MANUEL ROJAS E – 170	90.3%	93.3%	86%
CENTRO EDUCACIONAL MILLANTU D-173	88.8%	89.7%	87%

Fuente: www.junaeb.cl

De acuerdo al cuadro anterior, y tomando en consideración la clasificación de grupos socioeconómicos descrita en el punto 3.3., el **Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) definido por la JUNAEB en cada establecimiento es concordante con la distribución socioeconómica de la comuna y la caracterización de los establecimientos por Grupo Socioeconómico definida por la Agencia de Calidad de la Educación.**

Posteriormente, en el Diagnóstico de la Educación Municipal, se analizará cómo las características de los establecimientos educativos están directamente influenciadas por la realidad demográfica y socioeconómica de la comuna, específicamente en lo relativo al decrecimiento de la población escolar y la caracterización de los grupos familiares de los estudiantes.

III. DIAGNÓSTICO Y EVALUACION DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL PRIMER SEMESTRE AÑO 2014

En el presente punto, se **sistematizan y analizan los principales indicadores de la gestión institucional** de los 9 establecimientos educacionales municipales de la comuna durante el Primer Semestre del año 2014; junto con **evaluar los objetivos, metas y líneas de acción expresados en el PADEM 2014, el Plan Comunal de Gestión Escolar Año 2014 y la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Municipal de Macul.**

Para la elaboración del presente diagnóstico y evaluación de la Educación Municipal de Macul, se realizaron diversas instancias de participación de los actores educativos en donde **se analizaron todos estos factores de acuerdo a la estructura de áreas y dimensiones de la gestión educativa propuestos en los Estándares Indicativos de la Agencia de Calidad, según lo siguiente:**

- 1. Área Liderazgo:**
 - Dimensión de Liderazgo Formativo del Director.
 - Dimensión de Planificación y Gestión de Resultados.
- 2. Área Gestión Pedagógica:**
 - Dimensión de Gestión Curricular.
 - Dimensión de Enseñanza y Aprendizaje en el aula.
 - Dimensión de Apoyo al Desarrollo de los estudiantes.
- 3. Área Convivencia Escolar:**
 - Dimensión de Formación.
 - Dimensión de Convivencia Escolar.
 - Dimensión de Participación.
- 4. Área Recursos:**
 - Dimensión de Gestión de Recursos Humanos.
 - Dimensión de Gestión de Recursos Educativos.
 - Dimensión de Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

A partir del análisis de los antecedentes de la comuna de Macul (Punto II), y el presente diagnóstico y evaluación de todas las áreas y dimensiones de la gestión educativa durante el Primer Semestre Año 2014 (Punto III), se presentará en el Punto IV de este documento la Propuesta Comunal de la Educación Municipal Año 2015, integrando los Planes de Acción de las nueve Unidades Educativas Municipales para dicho período.

1. Área Liderazgo

El apartado del Área de Liderazgo corresponde al análisis con respecto a los procesos que los Equipos Directivos y Técnicos de las Unidades Educativas han desarrollado en lo relativo a la **planificación, implementación y articulación de la gestión institucional para el logro de los objetivos y metas planteados en el período 2014.**

a. Liderazgo Formativo del Director.

Esta dimensión refiere específicamente al análisis de la labor realizada por los Equipos Directivos y Técnicos en la **planificación, implementación y evaluación de los Planes de Mejoramiento Educativo SEP de los establecimientos durante el año 2013 y el año 2014**, como instrumento que conduce la totalidad de la gestión educativa al mejoramiento de los resultados de aprendizaje.

➤ Evaluación Planes de Mejoramiento Educativo SEP Año 2013.

Al término del año escolar 2013, las Unidades Educativas presentaron el siguiente panorama con respecto al **porcentaje de ejecución de las Líneas de Acción comprometidas en los Planes de Mejora SEP de dicho período**, de acuerdo a la siguiente esquematización:

Cuadro N° 6.1.

Evaluación Planes de Mejoramiento Educativo SEP Año 2013 a nivel comunal

Área	Línea de Acción	Porcentaje de Ejecución
Liderazgo	Seguimiento y monitoreo permanente a los Resultados de Aprendizaje de los estudiantes.	100%
	Seguimiento y monitoreo permanente a la elaboración, planificación, implementación y evaluación del Plan de Mejora.	100%
	Acompañamiento al aula orientado al seguimiento de los Resultados de Aprendizaje de los estudiantes y la entrega de información oportuna para la toma de decisiones.	100%
	Seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes a través de Evaluaciones Externas en Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales.	100%
Gestión Pedagógica	Implementación de Talleres de Formación Docente General en temas de Convivencia Escolar al interior del aula, Evaluación de los Aprendizajes, Técnicas de Aprendizaje Efectivo y Mejoramiento de los Resultados Educativos.	100%
	Implementación de Talleres de Formación Docente Específicos a las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales.	100%
	Apoyo al Desarrollo de los estudiantes con dificultades académicas de Primer Ciclo Básico, de 6° y 8° Año Básicos, y de 2° Año Medio; en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales a través de Profesores contratados vía Subvención Escolar Preferencial.	100%

	Mejoramiento de la Gestión Curricular a través de elaboración de Temporalizaciones Curriculares, Retroalimentación de Resultados de Aprendizaje y Articulación con Docentes de Apoyo SEP y del Proyecto de Integración Escolar.	100%
	Implementación de Programas de Convivencia Escolar a cargo de Psicólogas SEP, para la realización de iniciativas como: - Talleres Psicoeducativos para estudiantes, docentes, padres y apoderados. - Mediación Escolar. - Intervención y mediación a estudiantes con conductas disruptivas. - Derivación a Redes de Apoyo.	100%
	Revisión y Actualización de los Reglamentos Internos y Manuales de Convivencia Escolar.	100%
Convivencia Escolar	Elaboración y modificación de Protocolos de acción en lo referido a Acoso Escolar, Abuso y Maltrato Infantil.	100%
	Implementación de Escuela para Padres y Apoderados en el fortalecimiento de habilidades parentales en Educación Básica y Enseñanza Media.	100%
	Implementación de Programa de Formación Ciudadana destinado a estudiantes de Enseñanza Media.	100%
	Implementación de Programa de Gestión Medioambiental destinado a estudiantes, docentes, padres y apoderados con el fin de promover el cuidado y respeto por el medioambiente.	100%
	Implementación Talleres e Iniciativas Extra programáticas y Extraescolares.	100%
Recursos	Elaboración de Protocolos de uso de Recursos Tecnológicos y Didácticos al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	100%
	Adquisición de recursos tecnológicos y didácticos destinados a los procesos de enseñanza y aprendizaje.	100%

Fuente: www.comunidadescolar.cl / Informe de Gestión Año 2013 – Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

De acuerdo al cuadro anterior, el **100% de las acciones que estuvieron contempladas en los Planes de Mejoramiento Año 2013 de las Unidades Educativas se ejecutaron de acuerdo a lo planificado**. Esto, permite que los establecimientos fortalezcan sistemáticamente sus prácticas pedagógicas e institucionales propendiendo a su progresión en el planteamiento de los objetivos y líneas de acción formulados para el período 2014.

➤ **Formulación Planes de Mejoramiento Educativo Año 2014.**

En base a lo anterior, el siguiente cuadro sistematiza los **objetivos de los Planes de Mejoramiento Educativo SEP año 2014 propuestos por las Unidades Educativas**, en concordancia con las Políticas Comunes de Inclusión Escolar y el Plan Comunal de Gestión Escolar Año 2014:

Cuadro N° 6.2.
Formulación Planes de Mejoramiento Educativo SEP Año 2014 a nivel comunal

Área	Línea de Acción	Estado
Liderazgo	Actualización y/o reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales con énfasis en la Inclusión Escolar.	En implementación
	Medición de niveles de satisfacción de la comunidad escolar.	
	Sistema de Acompañamiento y apoyo al mejoramiento de las prácticas docentes.	
	Seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo	
Gestión Pedagógica	Sistema de seguimiento y monitoreo a los Resultados de Aprendizaje.	En implementación
	Elaboración e implementación de temporalizaciones curriculares de acuerdo a los últimos ajustes del Ministerio de Educación.	
	Sistema de seguimiento y monitoreo a la cobertura curricular (planificación y evaluación).	
	Sistema de Capacitación Docente orientado a Apropiación Curricular, Modelo de Diseño Universal de Aprendizajes (DUA), Instrumentos de Evaluación, Mejoramiento de la Didáctica en Lenguaje y Matemáticas, etc.	
	Apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes a través del Programa de Integración Escolar (PIE).	
Convivencia Escolar	Implementación de Equipos de Aula mediante la incorporación de Docentes y Profesionales Multidisciplinarios a través de recursos SEP y PIE.	En implementación
	Implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	
	Implementación y fortalecimiento del Equipo de Convivencia Escolar (Encargado de Convivencia Escolar, Orientador y Psicólogo).	
	Actualización, difusión y sensibilización de los Reglamentos Internos.	
	Implementación de Talleres Psicoeducativos para estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados.	
Recursos	Jornadas de Sensibilización sobre la Inclusión Escolar y Autocuidado.	En implementación
	Implementación de Talleres e Iniciativas Extraprogramáticas para toda la comunidad escolar.	
	Desarrollo de Salidas Pedagógicas y actividades de convivencia escolar.	
	Adquisición y/o reposición de tecnología y recursos educativos.	
	Sistema de seguimiento al uso de los recursos tecnológicos y didácticos.	

Fuente: www.comunidadescolar.cl

Actualmente, el **100% de las Unidades Educativas han planificado su Plan de Mejora SEP Año 2014 y están en la fase de implementación de sus líneas de acción comprometidas**, fortaleciendo los objetivos y procesos tendientes a la mejora continua de la gestión institucional, y permitiendo la **proyección de las principales propuestas a incorporar en el Plan de Acción Año 2015 del presente documento (Punto IV).**

b. Planificación y Gestión de Resultados.

La presente dimensión refiere al **análisis de los indicadores institucionales de las Unidades Educativas Municipales** referidas a aspectos como Cobertura, Matrícula, Capacidad utilizada, Alumnos Prioritarios, Asistencia Media, Retención Escolar, el índice de Satisfacción de Padres y Apoderados, y Sistema de Difusión e información; de acuerdo a lo siguiente:

➤ **Cobertura Educativa por Dependencia.**

Actualmente, la oferta educativa comunal se divide en tres tipos de dependencias educativas de acuerdo a lo siguiente:

- i. La **Educación Municipal** administrada por la Corporación Municipal de Macul, subvencionada por el estado y sin mecanismos de selección de estudiantes por su nivel socioeconómico y/o conducta.
- ii. La **Educación Particular Subvencionada**, de sostenedores privados, subvencionada por el estado, y con sistemas de selección de estudiantes.
- iii. La **Educación Particular Pagada**, de sostenedores privados que se financia a partir del pago que realizan las familias.

En este contexto, actualmente la **comuna de Macul presenta la siguiente distribución de matrícula** con respecto a su dependencia educativa:

**Cuadro Nº 7.1.
Distribución Matrícula Comunal por Dependencia Año 2014**

Dependencia	Cantidad establecimientos	Matrícula Abril 2014	Distribución Porcentual
Educación Municipal	9	3.359	20%
Particular Subvencionado	17	11.599	69%
Particular Pagado	3	1.772	11%
Total	29	16.730	100%

Fuente: www.comunidadescolar.cl – www.sige.cl

De acuerdo a los datos anteriores, y tomando en consideración lo expuesto en los Antecedentes (Punto II), específicamente en lo relativo a **Población Escolar y Caracterización Socioeconómica** de la comuna, **actualmente la cobertura de la Educación Municipal de Macul está siendo directamente afectada por la cobertura de la dependencia particular subvencionada.**

Esto, debido a que **los colegios particulares subvencionados enfocan su captación de matrícula principalmente a los estratos socioeconómicos Medios Altos (C1) y Medios (C2) que componen el 51,8% de la población comunal**, mientras que la Educación Municipal de Macul atiende principalmente a **estudiantes provenientes de estratos socioeconómicos Medios Bajos (D) y de Extrema Pobreza (E), que componen sólo el 36,4%.**

Pese a lo anterior, si sumamos la **cantidad de estudiantes entre la dependencia municipal y la particular subvencionada**, observamos que el **89% de la matrícula de estudiantes de la comuna recibe una subvención del Estado**. Sin embargo, actualmente la Corporación Municipal es la única sostenedora educacional de la comuna constituida en sus estatutos como una **entidad sin fines de lucro, que no aplica selección de estudiantes en ninguno de sus niveles de enseñanza** y que apunta a un **modelo de Inclusión Escolar que abarque a una diversidad de estudiantes sin aplicar criterios socioeconómicos, conductuales y académicos para su ingreso.**

En esa línea, y de acuerdo a otros documentos de análisis de la gestión educacional presentados por la Corporación al Concejo Municipal de Macul, **actualmente a nivel nacional y comunal existe un fenómeno de segregación educativa** en donde los **padres y apoderados de estratos socioeconómicos medios y medios altos de la comuna tenderían a matricular a sus hijos en establecimientos que atiendan de preferencia a estudiantes de su mismo nivel socioeconómico¹.**

Por ello, **la Educación Municipal de Macul en su Plan de Acción Año 2015, propondrá la generación de instancias para difundir entre la población comunal las oportunidades que ofrece su modelo de Inclusión Escolar en lo relativo al mejoramiento de los aprendizajes de todos sus estudiantes y el respeto a la diversidad.**

¹ Ver: Centro de Estudios Ministerio de Educación. “Medidas de segregación escolar: discusión para el caso chileno”.

➤ **Matrícula Unidades Educativas Municipales.**

La Educación Municipal de Macul está compuesta por nueve establecimientos educacionales, cuya oferta educativa está dirigida a la atención de los siguientes niveles y modalidades de enseñanza

Cuadro N° 8.1.

Niveles de Enseñanza Unidades Educativas Municipales año 2014

UNIDADES EDUCATIVAS	NIVELES DE ENSEÑANZA
José Bernardo Suárez D-167	
Millantú D-173	1º Nivel de Educación Pre Básica a 8º Año de Educación Básica
Julio Montt Salamanca E-194	
Julio Barrenechea E 209	
Villa Macul D 200	1º Nivel de Educación Pre Básica a 6º Año de Educación Básica
Manuel Rojas E-170	1º a 6º Año de Educación Básica
Villa Macul Academia	7º Año de Educación Básica a 4º Año de Enseñanza Media Científico Humanista
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	1º a 4º Año de Enseñanza Media Técnico Profesional
Instituto de Educación Adultos Macul	3er Nivel de Educación Básica a 2º Nivel de Enseñanza Media de Educación de Adultos

Fuente: www.sige.cl – www.sineduc.cl

En relación al cuadro anterior, se destaca la **diversidad de la oferta educativa que actualmente brinda la Educación Municipal de Macul**, abarcando distintos niveles y modalidades como Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media en sus modalidades Científico-Humanista y Técnico Profesional, y Educación de Adultos; las que presentan la siguiente **distribución en cantidad de estudiantes**:

Cuadro N°8.2

Distribución de Estudiantes por Niveles de Enseñanza año 2014

Niveles de Enseñanza	Matrícula Abril 2014	Distribución Porcentual
Educación Parvularia	348	10.4%
Educación Básica	2.118	63.0%
Enseñanza Media Científico Humanista	367	10.9%
Enseñanza Media Técnico Profesional	171	5.1%
Educación de Adultos	355	10.6%
TOTAL	3.359	100%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

De acuerdo a lo anterior, la **mayor concentración de estudiantes atendidos en el Sistema Educativo Municipal de Macul se encuentran en el Nivel de Educación Básica (5-14 años)**. Dicha situación, es concordante con la **distribución de la población comunal por grupos etarios** descrita en el punto II, letra b, “*Tasa de Crecimiento Anual de la Población Escolar*” (página 16); en donde se establece que el tramo 5-9 años (5,4%) y 10-14 años (5,5%) correspondería al 10,9% de la Población Comunal, convirtiéndose de esta forma en el Nivel de Enseñanza con mayor demanda de servicios educacionales dentro de Macul.

Asimismo, se observa **en el nivel de Enseñanza Media una diferencia en la cantidad de estudiantes entre las modalidades Científico-Humanista (10,9%) y la Técnico-Profesional (5,1%)**. Esta situación, se debe a que actualmente la Unidad Educativa que imparte la modalidad Técnico-Profesional, Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello, es precisamente uno de los establecimientos educativos que atiende al Grupo Socioeconómico Bajo. Frente a ello, **se reforzaría lo planteado en el análisis de la cobertura educacional por dependencia educativa (página 26), con respecto a la necesidad de generar instancias de difusión entre la población comunal con respecto a la oferta de la Educación Municipal y su modelo de Inclusión Escolar.**

Cabe destacar, que la **Educación de Adultos mantiene un porcentaje importante de la cobertura actual de la Educación Municipal de Macul**, lo que incide directamente en los indicadores educativos del Instituto de Educación de Adultos a analizar posteriormente.

➤ **Capacidad Utilizada.**

Se entiende por capacidad utilizada la relación porcentual entre la capacidad máxima de atención de estudiantes de una Unidad Educativa, autorizada por el Ministerio de Educación, y la cantidad de estudiantes efectivamente utilizados.

En el caso de la Educación Municipal de Macul, el siguiente cuadro presenta el **porcentaje de capacidad utilizada durante el año 2014**, incorporando lo relativo al Grupo Socioeconómico que atiende cada establecimiento:

Cuadro Nº 9.1.

Capacidad Utilizada Establecimientos Educación Básica

ESTABLECIMIENTOS	Grupo Socioeconómico	Capacidad Autorizada Mineduc	Matricula Abril 2014	Porcentaje Capacidad Utilizada
Colegio Julio Barrenechea E 209	Medio	710	585	82.4%
Colegio Villa Macul D 200	Medio	990	717	72.4%
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Medio Bajo	792	465	58.7%
Villa Macul Academia	Medio	990	517	52.2%
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Medio Bajo	695	315	45.3%
Centro Educacional Millantú Macul D-173	Bajo	774	167	21.6%
Colegio Manuel Rojas E-170	Bajo	467	67	14.3%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	Bajo	1210	171	14.1%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

En relación al cuadro anterior, y tomando en consideración la clasificación socioeconómica descrita en el punto II de Antecedentes (página 19), podemos observar que aquellos **establecimientos que atienden grupos socioeconómicos Medios y Medios Bajos** presentan mejores indicadores de matrícula y capacidad utilizada. Por otro lado, **aquellos que atienden grupos socioeconómicos Bajos** presentan menores indicadores de capacidad utilizada.

Estos indicadores permiten visualizar el **impacto del fenómeno de segregación educativa²**, el que ha incidido en que **padres y apoderados de estratos socioeconómicos medios y medios altos de la comuna desistan de matricular a sus hijos en establecimientos que atiendan a una población escolar vulnerable.**

² Ver: Centro de Estudios Ministerio de Educación. “Medidas de segregación escolar: discusión para el caso chileno”.

Con respecto a lo anterior, y de acuerdo a lo planteado en el análisis de cobertura y matrícula del presente diagnóstico, la **Educación Municipal de Macul durante el año 2015 deberá generar acciones específicas en los colegios que atienden estratos socioeconómicos bajos, actualizando y/o reformulando sus Proyectos Educativos con la finalidad de fortalecer su oferta académica de acuerdo a las características de su entorno.**

En el siguiente cuadro se presenta la situación de la **Educación de Adultos** con respecto a su capacidad utilizada:

Cuadro Nº 9.2.
Capacidad Utilizada Establecimientos - Educación de Adultos

ESTABLECIMIENTOS	Capacidad Autorizada Mineduc	Matricula Abril 2014	Porcentaje Capacidad Utilizada
Instituto de Educación Adultos	960	355	36.9%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

En el caso del Instituto de Educación de Adultos, la **capacidad autorizada por el Ministerio de Educación considera el total de la infraestructura del Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello**, estableciendo una cantidad de estudiantes mayor a la que realmente la Unidad Educativa pudiera atender.

➤ Alumnos Prioritarios.

El Ministerio de Educación, en el marco de la **Ley Nº20.248/2008** que establece la Subvención Escolar Preferencial (SEP), define como Alumno Prioritario a aquel estudiante que presenta alguna de las siguientes características:

- Pertenece al Programa Chile Solidario.
- Pertenece al Tercer quintil más vulnerable.
- Pertenece al tramo A en FONASA.
- Sus Padres tienen un bajo ingreso y nivel de escolaridad.

La cantidad de alumnos prioritarios que presenta una Unidad Educativa es un factor fundamental en lo relativo a la planificación, implementación y evaluación de las acciones que los Equipos Directivos y Técnicos desarrollan en su gestión educativa, y asimismo, orienta la visión y misión de los Colegios y Liceos Municipales de la comuna como Escuelas Inclusivas que aceptan la diversidad.

En el siguiente cuadro, se presenta la **cantidad de alumnos prioritarios durante los años 2013 y 2014**, señalando el porcentaje de concentración de éstos en cada Unidad Educativa:

Cuadro Nº 10.1
Concentracion de Alumnos Prioritarios Años 2013-2014 – Educación Municipal de Macul

UNIDAD EDUCATIVA	ABRIL AÑO 2013			ABRIL AÑO 2014		
	Matrícula (NT1-1º Año Medio)	Cantidad Estudiantes	Porcentaje Estudiantes	Matrícula (NT1-2º Año Medio)	Cantidad Estudiantes	Porcentaje Estudiantes
Manuel Rojas E-170	110	92	83,6%	67	59	88,1%
Millantu D-173	215	164	76,3%	167	126	75,4%
Julio Montt Salamanca E-194	330	298	62,3%	465	309	66,4%
Joaquín Edwards Bello	61	37	60,7%	100	65	65,0%
Julio Barrenechea E-209	618	240	38,8%	585	293	50,1%
Villa Macul D 200	78	317	44,8%	717	355	49,5%
José Bernardo Suárez D-167	330	179	54,2%	315	154	48,8%
Villa Macul Academia	277	158	57,0%	388	187	48,1%
TOTAL COMUNAL	2.798	1.466	52,4%	2.804	1.548	55,2%

Fuente: www.sige.cl

El cuadro superior muestra que **entre el año 2013 y 2014 las Unidades Educativas Municipales de Macul aumentaron la cantidad y el porcentaje de alumnos prioritarios.**

Cabe destacar, que el Ministerio de Educación en la Ley Nº20.248/2008, define como **“Escuelas de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios”** a aquellas que tienen **más de un 45% de estudiantes** en dicha condición. En el caso de la Educación Municipal de Macul, la **totalidad de sus Unidades Educativa presenta esta condición de Escuelas de alta concentración de alumnos prioritarios, lo que implica para la gestión pedagógica de estos establecimientos una serie de acciones y desafíos adicionales para lograr el mejoramiento de los aprendizajes de un porcentaje importante de sus estudiantes.**

En función de lo anterior, los Colegios Municipales de Macul han iniciado el presente año 2014 un proceso de actualización y/o reformulación de sus Proyectos Educativos Institucionales, con el fin de orientar y dirigir su gestión educativa en el año 2015 al mejoramiento de los aprendizajes de todos sus estudiantes, con énfasis en los alumnos prioritarios y/o con necesidades educativas especiales.

➤ **Asistencia Media Primer Semestre Año 2014.**

En el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2014 (PADEM 2014), se establecieron Metas de Asistencia Media de acuerdo a los niveles de enseñanza, las que se presentan en los siguientes cuadros:

Meta Comunal Año 2014 - Educación Básica:

92% Asistencia Media Mensual.

Cuadro N° 11.1

Asistencia Media Mensual Primer Semestre 2014 Educación Básica

UNIDADES EDUCATIVAS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROMEDIO
Escuela Básica E-209	94%	91%	91%	90%	92%	92%
Villa Macul D-200	90%	91%	92%	90%	90%	91%
José Bernardo Suárez D-167	92%	94%	92%	86%	87%	90%
Villa Macul Academia (7º y 8º)	90%	88%	90%	86%	84%	88%
Millantú D-173	90%	89%	91%	81%	88%	88%
Julio Montt Salamanca E-194	86%	86%	85%	81%	85%	85%
Manuel Rojas E-170	89%	87%	87%	80%	83%	85%
Promedio Comunal	90%	89%	90%	85%	87%	88%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

En el caso de **Educación Básica**, se destaca en primer lugar el Colegio Julio Barrenechea E-209 que en promedio cumple la meta planteada para dicho nivel de enseñanza. Asimismo, se debe señalar que los Colegios Villa Macul D-200 y José Bernardo Suárez D-167 están próximos a cumplir la meta comunal.

Asimismo, se debe señalar que aquellas **Unidades Educativas con mayor concentración de alumnos prioritarios y/o que atienden a estudiantes provenientes de grupos socioeconómicos Medios Bajos y Bajos (Manuel Rojas E-170, Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194)**, presentan mayores dificultades en el logro de las metas de Asistencia Media.

Por lo anterior, **las Unidades Educativas fortalecerán las acciones de sus Planes de Mejoramiento SEP que actualmente implementan para mejorar estos indicadores**, tales como:

- Apoyo de Practicantes de Trabajo Social que realizan visitas domiciliarias a los estudiantes inasistentes.
- Reconocimiento semestral a los estudiantes con mejor asistencia.
- Iniciativas extraprogramáticas que incentiven la asistencia a clases.

Meta Comunal Año 2014 – Enseñanza Media:
90% Asistencia Media Mensual.

Cuadro Nº 11.2

Asistencia Media Mensual Primer Semestre 2014 - Enseñanza Media

UNIDADES EDUCATIVAS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROMEDIO
Villa Macul Academia	86%	86%	86%	84%	83%	85%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	79%	78%	83%	75%	75%	78%
Promedio Comunal	83%	82%	85%	80%	79%	82%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

De acuerdo al cuadro superior, en el Nivel de Enseñanza Media se observa una **diferencia entre los indicadores de Asistencia Media de la modalidad científico-humanista (Villa Macul Academia) y la técnico-profesional (Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello).**

El Liceo **Villa Macul Academia**, presenta indicadores de Asistencia Media próximos a cumplir la Meta, requiriendo fortalecer las acciones de su Plan de Mejora contempladas para el mejoramiento de dichos indicadores.

En el caso del **Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello**, se debe señalar que **en el mismo período del año 2013 dicha Unidad Educativa tenía un promedio de Asistencia Media Semestral del 68%, y este año 2014, alcanza el 78%.** Es decir, al comparar los indicadores del año 2013 con los del 2014 la Unidad Educativa ha subido un 10% con respecto al promedio de la Asistencia Media del Primer Semestre.

Por ello, se continuará fortaleciendo las acciones que actualmente implementa el colegio, entre las que se cuenta:

- Apoyo al desarrollo de la asignatura de Orientación con énfasis incentivar el compromiso de los estudiantes con su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Talleres Extraprogramáticos en el área artística y deportiva.
- Fortalecimiento de las Salidas Pedagógicas que incentiven la asistencia de los estudiantes.

Lo anterior, con la finalidad de **cumplir las metas comunales de Asistencia Media planteadas para el nivel de Enseñanza Media en la modalidad técnico-profesional.**

**Meta Comunal Año 2014 – Educación de Adultos:
80% Asistencia Media Mensual.**

**Cuadro Nº 11.3
Asistencia Media Mensual Primer Semestre 2014 - Educación de Adultos**

UNIDADES EDUCATIVAS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROMEDIO
Instituto de Educación Adultos Macul	94%	91%	91%	91%	91%	92%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

En el caso del Instituto de Educación de Adultos, **se debe destacar que la Meta Comunal de 80% de Asistencia Media Mensual planteada para este Nivel de Enseñanza se cumple ampliamente, obteniendo incluso un promedio de 10 puntos porcentuales por sobre dicha meta en cada mes del Primer Semestre de 2014**, lo que da cuenta del logro de las acciones implementadas por la Unidad Educativa en el seguimiento de la Asistencia de los estudiantes, entre las que se cuentan:

- Tutorías y reforzamientos pedagógicos en horario Extraprogramático en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Guardería de niños/as para estudiantes padres y/o madres de familias, con una Educadora de Párvulos a cargo del cuidado y resguardo de los menores.
- Programa de Buses de Acercamiento en horario vespertino para los estudiantes de la Educación de Adultos.

➤ **Retención Escolar Primer Semestre Año 2014.**

La Retención Escolar es un **indicador que refleja la capacidad del establecimiento en mantener durante un período determinado la cantidad de estudiantes matriculados al inicio del año escolar**, lo que permite generar una mayor vinculación entre el estudiante y su Unidad Educativa, fortaleciendo su proceso de enseñanza y aprendizaje, como asimismo, su trayectoria educativa.

En el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2014, se estableció la **implementación de un Sistema de aseguramiento de la permanencia de los estudiantes en las Unidades Educativas, cuyo objetivo era generar instancias para el fortalecimiento de la retención de los estudiantes**.

En virtud de lo anterior, a continuación se presentan los indicadores de retención escolar del Primer Semestre del año 2014 de acuerdo a cada nivel de enseñanza.

Meta Comunal Año 2014 – Educación Básica:
95% de Retención Semestral

Cuadro Nº 12.1

Retención Escolar Primer Semestre año 2014 Enseñanza Básica

UNIDAD EDUCATIVA	Matrícula Abril 2014	Retiros Mayo a Julio	% Retención Primer Semestre 2014
José Bernardo Suárez D-167	315	0	100%
Manuel Rojas E-170	67	0	100%
Julio Barrenechea E-209	585	-5	99.2%
Millantú D-173	465	-12	98.2%
Villa Macul D-200	717	-11	98.5%
Julio Montt Salamanca E-194	167	-3	97.4%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

Al observar los indicadores de Retención Escolar del nivel de Educación Básica, se debe destacar que el **100% de las Unidades Educativas cumple ampliamente las metas planteadas para el Primer Semestre de 2014**, lo que indicaría el impacto de las líneas de acción implementadas por dichos establecimientos en el marco del sistema de aseguramiento de la permanencia de los estudiantes propuesto en el PADEM 2014.

Meta Comunal Año 2014 – Enseñanza Media:
95% de Retención Semestral

Cuadro Nº 12.2

Retención Escolar Primer Semestre año 2014 Enseñanza Media

UNIDAD EDUCATIVA	Matrícula Abril 2014	Retiros Mayo a Julio	% Retención Primer Semestre 2014
Villa Macul Academia	517	-10	98%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	171	-12	93%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

En el nivel de Enseñanza Media, se observan diferencias en los indicadores de retención escolar entre la modalidad científico-humanista (Liceo Villa Macul Academia) y la técnico-profesional (Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello).

No obstante, si bien el **Liceo Villa Macul Academia supera la meta comunal de retención escolar**, el **Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello estuvo muy próximo a cumplirla**.

Esta situación implicaría que las **acciones implementadas en el marco del sistema de aseguramiento de la asistencia y la permanencia de los estudiantes están generando resultados concretos en este Nivel de Enseñanza**, entre las que se cuentan:

- Apoyo al desarrollo de los estudiantes a través del Programa Integración Escolar y los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial.
- Fortalecimiento de las instancias y talleres Extraprogramáticos y extraescolares.
- Desarrollo de Programas de Convivencia Escolar con énfasis en el mejoramiento del clima escolar.

Meta Comunal Año 2014 – Educación de Adultos:
75% de Retención Semestral

Cuadro Nº 12.3

Retención Escolar Primer Semestre año 2014 Enseñanza Adultos

UNIDAD EDUCATIVA	Matrícula Abril 2014	Retiros Mayo a Julio	% Retención Primer Semestre 2014
Instituto de Educación Adultos Macul	355	0	100%

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

En la Educación de Adultos, durante el primer semestre de 2014 los indicadores de Retención Escolar superan ampliamente las metas comprometidas en el sistema de aseguramiento de la permanencia de los estudiantes para dicha modalidad de enseñanza.

Cabe destacar, que estos indicadores reflejarían la satisfacción de los estudiantes del Instituto de Educación de Adultos con la gestión pedagógica de la Unidad Educativa, y el impacto de las acciones implementadas por el establecimiento tomando en consideración que muchos de estos estudiantes en edad adulta trabajan y/o son jefes de hogar; entra las que se cuentan:

- Tutorías y reforzamientos pedagógicos en horario Extraprogramático en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Guardería de niños/as para estudiantes padres y/o madres de familias, con una Educadora de Párvulos a cargo del cuidado y resguardo de los menores.
- Programa de Buses de Acercamiento en horario vespertino para los estudiantes de la Educación de Adultos.
- Flexibilidad en los horarios e instrumentos de evaluación de acuerdo a las características de los estudiantes de la Educación de Adultos.

➤ **Índice de Satisfacción de Padres y Apoderados con la Gestión Institucional.**

La Corporación de Desarrollo Social de Macul ha instituido desde el año 2011 dentro de sus lineamientos la incorporación de un instrumento de medición cuyo objetivo es recopilar la percepción que tienen los Padres y/o Apoderados respecto de la **Gestión Institucional de los Colegios Municipales de Macul**.

Esto con el fin de vincular esta información en los procesos de toma de decisiones para **el mejoramiento de la calidad de la Educación de los Establecimientos Educativos de Macul** junto con favorecer los aspectos que fortalecen la participación activa de los padres y apoderados en las distintas iniciativas implementadas en las Unidades Educativas.

En relación a lo anterior, al término del Primer Semestre 2014 se aplicó una **Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados con la Gestión Institucional** que contenía 40 preguntas organizada en cinco áreas:

- Infraestructura
- Equipamiento y Materiales Educativos
- Aspectos Pedagógicos y Formativos
- Información y Comunicación en el Colegio / Liceo
- Convivencia Escolar

El instrumento aplicado tuvo un alto Nivel de Participación de Padres y Apoderados por Establecimiento Educativo, lo que se ve reflejado en el siguiente cuadro de cobertura de encuestados en cada Unidad Educativa:

Cuadro N° 13.1
COBERTURA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE PADRES Y APODERADOS
PRIMER SEMESTRE 2014

Unidad Educativa	Cantidad Apoderados	Encuestas Aplicadas	% Apoderados Encuestados
José Bernardo Suárez D-167	274	274	100%
Liceo Manuel Rojas D-170	45	45	100%
Centro Educativo Millantu D-173	120	120	100%
Julio Montt Salamanca E-194	349	349	100%
Villa Macul D-200	552	552	100%
Julio Barrenechea E-209	268	268	100%
Villa Macul Academia	401	401	100%
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	128	128	100%
TOTAL COMUNAL	2.137	2.137	100%

Fuente: Dirección de Educación

La alta cobertura que alcanzó la aplicación de esta encuesta alcanzó el 100% de participación de los Padres y Apoderados de las **Unidades Educativas de la Comuna de Macul**, lo que refleja el interés particular de éstos por exteriorizar su opinión con respecto a la Gestión Educacional.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo de los resultados de las distintas áreas evaluadas en el primer semestre correspondiente a los años 2013 y 2014:

Cuadro N° 13.2
COMPARACIÓN RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
PRIMER SEMESTRE 2013 - PRIMER SEMESTRE 2014

Área	Primer Semestre 2013	Primer Semestre 2014	Variación 2013 - 2014
Infraestructura	88%	92%	+4%
Equipamiento y Material Educativo	89%	92%	+3%
Aspectos Pedagógicos y Educativos	90%	94%	+4%
Información y Comunicación	93%	95%	+2%
Convivencia Escolar	84%	88%	+4%
TOTAL COMUNAL	89%	92%	+3%

Fuente: Dirección de Educación

De acuerdo al cuadro anterior, se observa un aumento en relación a la Satisfacción de los Padres y Apoderados con la Gestión Institucional, lo que queda de manifiesto en el índice de Variación 2013-2014, en el que se evidencia un aumento de variación homogéneo en cada una de sus áreas, con promedio general de incremento del 3%.

El aumento en relación a la Satisfacción de los Padres y Apoderados en cada una de las áreas, estaría explicado por la continuidad del trabajo que en los últimos años han sido implementados para fortalecer las iniciativas instaladas de acuerdo a lo siguiente:

- **Infraestructura:** Mantención permanente a las dependencias de cada uno de los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Macul en atención a los requerimientos de cada Colegio.
- **Equipamiento y Materiales Educativos:** Implementación de recursos tecnológicos a todas las Unidades Educativas a través de los recursos asignados por la Subvención Escolar Preferencial, Programa Integración Escolar, entre otros.
- **Aspectos Pedagógicos y Formativos:** Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las distintas acciones en el área de Gestión pedagógica de los Planes de Mejoramiento SEP y Proyecto de Integración Escolar.

- **Información y Comunicación en el Colegio /Liceo:** Mejoramiento sistemático y continuo de sistemas internos de Información con énfasis en la Comunicación Colegio-Familia mediante el uso de las páginas Web de cada Unidad Educativa.
- **Convivencia Escolar:** Revisión, instalación y apoyo continuo respecto de los Instrumentos Normativos, tales como: Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación e instalación de talleres Psicoeducativos centrados en apoyo a los estudiantes, sus padres y docentes.

En el cuadro que sigue se presenta el detalle de los Resultados Generales de la **Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados con la Gestión Institucional, aplicada en los Establecimientos Educativos.**

Cuadro N° 13.3
ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE PADRES Y APODERADOS POR UNIDAD EDUCATIVA PRIMER SEMESTRE 2014

Unidad Educativa	Infraestructura	Equipamiento y Material Educativo	Pedagógico y Formativo	Información y Comunicación	Convivencia Escolar	Índice Total de Satisfacción
José Bernardo Suárez D-167	91%	86%	93%	96%	87%	91%
Liceo Manuel Rojas D-170	98%	98%	98%	99%	78%	94%
Centro Educativo Millantu D-173	89%	90%	91%	94%	85%	90%
Julio Montt Salamanca E-194	92%	92%	97%	97%	95%	94%
Villa Macul D-200	93%	94%	95%	96%	93%	94%
Julio Barrenechea E-209	89%	92%	89%	90%	83%	88%
Villa Macul Academia	88%	90%	92%	95%	92%	91%
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	54%	44%	85%	94%	77%	71%
TOTAL COMUNAL	87%	86%	93%	95%	86%	89%

Fuente: Dirección de Educación

En relación a los resultados de las distintas Áreas evaluadas en el Primer Semestre del 2014 en la **Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados con la Gestión Institucional**, se aprecia que la totalidad de los **Establecimientos Educativos Municipales de Macul**, presentan resultados que hacen referencia a la consolidación de los avances ya logrados en cada Área de la Gestión Institucional respecto de los últimos años. Los aspectos anteriormente mencionados son percibidos por los padres y apoderados, expresando su aprobación con un 89% **Índice total de Padres y Apoderados satisfechos con la Gestión Institucional.**

Para el año 2015 en relación a las Áreas de Infraestructura, Equipamiento y Material Educativo y Convivencia Escolar se ha proyectado continuar implementando diversas iniciativas en las Unidades Educativas con apoyo de la Subvención Escolar Preferencial, Proyecto de Integración Escolar y Fondo de Apoyo a la Educación Pública, entre otros.

➤ **Sistemas de Información y Difusión (Páginas web).**

En el marco del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2014, se planteó en el área de Liderazgo la instalación de un **Sistema de Información y Comunicación a la Comunidad Educativa**, cuyo objetivo era fomentar la utilización de las páginas web del 100% de las Unidades Educativas, con la finalidad de **informar y comunicar a la comunidad con respecto a las diversas actividades e iniciativas que se implementan en la Educación Municipal de Macul.**

En relación a este objetivo planteado, en el siguiente cuadro se muestra una **comparación entre los años 2013 y 2014 con respecto a la cantidad de visitas realizadas a los sitios web de las Unidades Educativas Municipales de Macul:**

Cuadro N° 14.1.
Cantidad Visitas Páginas Web – Año 2013-2014

UNIDAD EDUCATIVA	Año 2013	Año 2014	Variación 2013-2014
Villa Macul D-200	5.276	8.055	+2.779
Villa Macul Academia	4.325	7.275	+2.950
Julio Barrenechea E-209	3.304	4.982	+1.678
Julio Montt Salamanca E-194	1.634	3.274	+1.640
Joaquín Edwards Bello	1.141	2.072	+931
José Bernardo Suárez D-167	1.273	1.849	+576
Millantú D-173	847	1.836	+989
Manuel Rojas E-170	482	817	+335
Instituto de Educación de Adultos	350	650	+300
TOTAL	18.632	30.810	+12.178

Fuente: DICTUC – Pontificia Universidad Católica de Chile (www.k12.cl)

De acuerdo a estas cifras, podemos señalar que durante el presente año 2014 se ha experimentado un considerable aumento en las visitas a las páginas web del 100% de las Unidades Educativas, lo que mostraría un mayor interés de la comunidad educativa en conocer las actividades de las Unidades Educativas.

Dicha situación, se ha podido concretar debido a la mayor cantidad de publicaciones que realizan las Unidades Educativas en dichas plataformas, las que tienen relación con las siguientes acciones:

- Informar y difundir entre la comunidad escolar las diversas actividades e iniciativas que implementa la Unidad Educativa (talleres, eventos, exposiciones, salidas pedagógicas, etc.).
- Comunicar a los padres y apoderados con respecto al proceso pedagógico de sus hijos (calendario de evaluaciones, rendimiento escolar, reuniones de apoderados).
- Proporcionar materiales pedagógicas de apoyo a los estudiantes.
- Recibir sugerencias de la comunidad educativa con respecto a la gestión educativa.

Cabe destacar, que el **fomento del uso de los sitios web como plataformas de información y comunicación con la comunidad educativa permite fortalecer el vínculo Hogar-Escuela; junto con difundir a nivel a comunal las diversas actividades e iniciativas que la Educación Municipal de Macul implementa para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes**, y otras actividades extraprogramáticas que incentivan la participación de la totalidad de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados)

2. Gestión Pedagógica.

El Área de Gestión Pedagógica refiere al análisis con respecto a la **organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos educativos** que han implementado las Unidades Educativas con el **objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.**

a. Gestión Curricular.

Esta dimensión refiere al análisis específico en el marco del **Sistema de Seguimiento de los aprendizajes propuesto en el PADEM 2014**, cuyo objetivo era consolidar un **sistema de seguimiento y monitoreo de los logros académicos de los estudiantes**, planteando **metas de Aprobación y Rendimiento Escolar.**

Asimismo, en este punto se contempla el análisis de los **resultados educativos de las nueve Unidades Educativas Municipales durante la aplicación de mediciones externas como el SIMCE y la PSU.**

➤ Tasa de Aprobación Año 2013.

Los requisitos para la promoción de los estudiantes al curso inmediatamente superior están reglamentados por los siguientes documentos legales:

- **Decreto N° 511** de fecha 08.05.1979 Artículos 10º y 11º de 1º a 8º de Educación Básica.
- **Decreto N° 112** de fecha 20.04.1999 Artículo 8º de 1º y 2º de Enseñanza Media.
- **Decreto N° 83** de fecha 06.03.2001 Artículo 5º de 3º y 4º de Enseñanza Media.

La Tasa de Aprobación Año 2013 corresponde a la **cantidad de estudiantes que durante dicho período alcanzaron niveles de rendimiento que les permitió ser promovidos al curso inmediatamente superior**, la que será presentada a continuación de acuerdo a los diversos niveles de enseñanza que atiende la Educación Municipal de Macul, y en relación al cumplimiento de las metas comunales planteadas.

Meta Comunal Año 2013 – Educación Básica
90% de estudiantes aprueba su año escolar

Cuadro Nº 15.1.
Tasa Aprobación Final Año 2013 - Educación Básica

Unidad Educativa	Porcentaje De Estudiantes
Villa Macul D- 200	98,47%
Julio Barrenechea E- 209	98,12%
José Bernardo Suarez D- 167	97,41%
Millantú D – 173	96,61%
Julio Montt Salamanca E – 194	93,75%
Villa Macul Academia (7º y 8º)	91,12%
Manuel Rojas E – 170	85,08%
Porcentaje Comunal	94,36%

Fuente: www.sige.cl

En Educación Básica, los **resultados de la Tasa de Aprobación Año 2013 a nivel comunal** indicarían que la mayoría de las Unidades Educativas en el nivel de Educación Básica cumplen la Meta de Aprobación Escolar, lo que significa que dichos estudiantes **desarrollaron un estándar de aprendizaje suficiente para la promoción escolar.**

Estos indicadores fueron obtenidos por medio de la **implementación del sistema comunal de seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes** por parte de la Corporación y los Colegios Municipales que atienden el nivel de Educación Básica.

Cabe destacar, que el **logro de esta meta fue reconocido por la Corporación Municipal de Macul a través del pago de un incentivo económico al mérito docente en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad Año 2013 (Fondo de Revitalización)**, el que fue cancelado en el mes de Enero de 2014 a la totalidad de los Docentes de los Colegios José Bernardo Suárez D-167, Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194, Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209.

Meta Comunal Año 2013 – Enseñanza Media
85% de estudiantes aprueba su año escolar

Cuadro Nº15.2
Tasa Aprobación Final Año 2013 Enseñanza Media

Unidad Educativa	Porcentaje De Estudiantes
Villa Macul Academia (1º A 4º Medio)	91,82%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	83,30%
Porcentaje Comunal	87,56%

Fuente: www.sige.cl

En el caso de la **Enseñanza Media Científico-Humanista**, el **Liceo Villa Macul Academia** se encuentra **6,82 puntos porcentuales por sobre la Meta Comunal**, situación que también fue reconocida **por la Corporación Municipal de Macul a través del pago de un incentivo económico al mérito docente en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad Año 2013 (Fondo de Revitalización)**, el que fue cancelado en el mes de Enero de 2014 a la totalidad de los Docentes de dicha Unidad Educativa.

En el caso de la **Enseñanza Media Técnico-Profesional**, el **Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello** en el año 2013 alcanzó un **83,3%** ubicándose muy cercano al cumplimiento de la meta comunal. Cabe destacar, que **en el año 2012 este establecimiento tuvo una Tasa de Aprobación de un 79,1%** lo que mostraría que **en el año 2013 hubo un mejoramiento de este indicador producto del fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y un adecuado desarrollo de la cobertura curricular.**

Meta Comunal Año 2013 – Educación de Adultos **70% de estudiantes aprueba su año escolar**

Cuadro Nº15.3
Tasa Aprobación Final Año 2013 – Educación de Adultos

Unidad Educativa	Porcentaje De Estudiantes
Instituto de Educación de Adultos	64,90%

Fuente: www.sige.cl

En Educación de Adultos, el **índice de alumnos aprobados en el año 2013 logró un porcentaje al término del año escolar cercano a la Meta Comunal**. Actualmente, el equipo directivo se encuentra evaluando sus estrategias pedagógicas, adaptándolas a las necesidades de estos alumnos en edad adulta y así lograr una cobertura curricular que mejore sus tasas de aprobación.

➤ **Rendimiento Escolar – Primer Semestre 2014.**

En el presente capítulo se analizarán los **Resultados de Aprendizaje obtenido por los estudiantes en los diferentes Niveles de Enseñanza durante el Primer Semestre del Año 2014**, con la finalidad de evaluar el quehacer educativo, junto con proyectar e implementar acciones que optimicen el proceso de enseñanza y aprendizaje en el Segundo Semestre y el próximo año 2015.

✓ **Educación Parvularia.**

Meta Comunal Año 2014 – Educación Parvularia

65% de los párvulos obtiene Logros de Aprendizaje de acuerdo a la totalidad de los ámbitos establecidos en las Bases Curriculares al término del Primer Semestre.

A continuación, se presentan los resultados del Rendimiento Escolar de la Educación Parvularia durante el Primer Semestre de 2014:

**Cuadro Nº 16.1.
RENDIMIENTO ESCOLAR – PRIMER SEMESTRE AÑO 2014
EDUCACIÓN PARVULARIA**

Nivel	Matrícula Julio 2014	Porcentaje de Párvulos que obtienen logros de Aprendizaje
Primer Nivel de Transición (Pre-kínder)	163	73%
Segundo Nivel de Transición (Kínder)	199	77%
TOTAL COMUNAL	362	75%

Fuente: Dirección de Educación

En Educación Parvularia se cumple ampliamente la meta comunal planteada, lo que permita proyectar la trayectoria educativa de estos estudiantes a la Educación Básica, debido a que poseen mejores competencias y habilidades en la adquisición del proceso de lecto-escritura y el pensamiento lógico-matemático.

✓ **Educación Básica.**

Meta Comunal Año 2014 – Educación Básica

60% de estudiantes de Educación Básica con calificaciones de Bueno a Muy Bueno (5,0 – 7,0) en todas las asignatura al término de cada semestre.

A continuación, se presentan los resultados del Rendimiento Escolar de la Educación Básica durante el Primer Semestre de 2014:

Cuadro Nº 16.2
Rendimiento Escolar Primer Ciclo de Educación Básica –(1º A 4º Año Básico) Primer Semestre Año 2014

CURSO	MATRICULA JULIO 2014	ASIGNATURAS						
		LENQUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS NATURALES	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN FÍSICA
1º Año Básico	277	74%	81%	91%	77%	100%	98%	100%
2º Año Básico	282	69%	67%	71%	67%	95%	86%	100%
3º Año Básico	251	69%	72%	66%	73%	90%	92%	99%
4º Año Básico	247	69%	69%	72%	71%	90%	86%	100%
TOTAL ESTUDIANTES	1.057	744	769	794	762	992	957	1.056
PROMEDIO COMUNAL	100%	71%	73%	75%	72%	94%	91%	99.9%

 Fuente: www.sineduc.cl

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5.0 (B) a 7.0 (MB)

Con respecto al Rendimiento Escolar en el **Primer Ciclo de Educación Básica**, los **estudiantes cumplen en forma general la Meta Comunal establecida**, con un mayor énfasis en las asignaturas del Área Técnico Artística y Educación Física. Cabe destacar que **todos los cursos del Primer Ciclo de Educación Básica, sobrepasan la meta en todas las asignaturas**, adquiriendo íntegramente los aprendizajes esperados para cada nivel; lo que permite **proyectar su trayectoria educativa al Segundo Ciclo Básico**; resultados que observamos a continuación:

Cuadro Nº 16.3
Rendimiento Escolar Segundo Ciclo de Educación Básica (5º A 8º Año Básico) - - Primer Semestre Año 2014

CURSO	MATRICULA JULIO 2014	ASIGNATURAS							
		LENQUAJE	MATEMÁTICA	INGLÉS	HISTORIA	CIENCIAS NATURALES	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN FÍSICA
5º Año Básico	264	61%	57%	69%	61%	60%	85%	84%	100%
6º Año Básico	300	63%	55%	62%	56%	62%	82%	69%	100%
7º Año Básico	218	48%	61%	48%	56%	61%	83%	83%	94%
8º Año Básico	298	38%	33%	43%	39%	50%	64%	63%	69%
TOTAL ESTUDIANTES	1.080	564	543	564	624	842	800	980	600
PROMEDIO COMUNAL	100%	52%	50%	52%	58%	78%	74%	91%	56%

 Fuente: www.sineduc.cl

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5.0 (B) a 7.0 (MB)

Color Amarillo: Próximo a la Meta (entre un 55% y 60%)

P A D E M 0 1

En relación al **Rendimiento Escolar del Segundo Ciclo de Educación Básica**, se observa en el cuadro anterior las siguientes situaciones:

- **En 5º Año Básico se cumple la meta comunal en todas las asignaturas, excepto en Matemáticas, en donde está muy próximo a cumplirla.**
- **En 6º Año Básico se cumple la meta comunal en todas las asignaturas, excepto en Matemáticas e Historia, en donde está muy próximo a cumplirlas.**
- **En 7º Año Básico se cumple la meta comunal en las asignaturas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Arte, Tecnología y Educación Física; estando próximo a cumplirla en Historia.**
- **En 8º Año Básico se cumple la meta comunal en las asignaturas de Arte, Tecnología y Educación Física.**

Cabe señalar, que el 8º año Básico presenta mayores dificultades para el logro de las Metas Comunales en algunas asignaturas, por lo que requerirá fortalecer y orientar el trabajo pedagógico al desarrollo de habilidades y competencias en Comprensión Lectora y Pensamiento Lógico Matemático; con el fin de proyectar la trayectoria de estos estudiantes a la Enseñanza Media.

✓ **Enseñanza Media.**

Meta Comunal Año 2014 – Enseñanza Media

75% de estudiantes de Enseñanza Media con calificaciones de Suficiente a Muy Bueno (4,0 – 7,0) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática al término de cada semestre.

A continuación, se presentan los resultados del Rendimiento Escolar de Enseñanza Media durante el Primer Semestre de 2014:

Cuadro Nº 16.4
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2014 - Enseñanza Media

Curso	Matricula Julio 2014	Lenguaje	Matemática
1º	178	98%	98%
2º	143	97%	97%
3º	103	99%	99%
4º	94	100%	100%
TOTAL ESTUDIANTES	518	508	508
PROMEDIO COMUNAL	100%	98%	98%

Fuente: www.sineduc.cl

Color azul: Cumple la Meta del 75% de estudiantes con calificación de 4.0 (S) a 7.0 (MB)

La **Meta Comunal** establecida para el **Rendimiento Escolar de los estudiantes del nivel de Enseñanza Media, es sobrepasada en su totalidad por los cursos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.** Esto refleja que las acciones implementadas para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes del Nivel de Enseñanza Media durante el Primer Semestre lograron sus objetivos.

✓ **Educación de Adultos.**

Meta Comunal Año 2014 – Educación de Adultos

60% de estudiantes de Educación de Adultos con calificaciones de Suficiente a Muy Bueno (4,0 – 7,0) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática al término de cada semestre.

A continuación, se presentan los resultados del Rendimiento Escolar de Educación de Adultos durante el Primer Semestre de 2014:

Cuadro N° 16.5
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2014
Educación De Adultos

CURSO	MATRICULA JULIO 2014	LENGUAJE	MATEMÁTICA
Tercer Nivel Básico	41	87%	87%
Primer Nivel Medio	134	91%	91%
Segundo Nivel Medio	173	90%	90%
TOTAL ESTUDIANTES	348	279	279
PROMEDIO COMUNAL	100%	80%	80%

Fuente: www.sineduc.cl

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 4.0 (S) a 7.0 (MB)

Color Amarillo: Próximo a la Meta (entre un 55% y 60%)

En el caso de la **Educación para Adultos, la Meta Comunal de Rendimiento Escolar se cumple en todos los niveles en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.** Esto refleja que las acciones implementadas para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de esta modalidad de enseñanza durante el Primer Semestre lograron sus objetivos, tomando en consideración que muchos de estos alumnos son de edad adulta, trabajadores y/o jefes de hogar.

➤ **Indicadores SIMCE 2013.**

El **Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza (SIMCE)**, dependiente hasta el año 2012 del Ministerio de Educación y a partir del año 2013 de la Nueva Agencia de Calidad de la Educación, **es una evaluación externa de carácter nacional que mide los avances en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.**

Durante el año 2013, se aplicó la evaluación SIMCE de acuerdo a los siguientes niveles y asignaturas:

Cuadro N° 17.1
Aplicación Pruebas SIMCE – Proceso Año 2013

Curso	Lectura	Matemáticas	Ciencias Naturales
2º Básico	X		
4º Básico	X	X	X
6º Básico	X	X	
8º Básico	X	X	X
2º Medio	X	X	

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación, **el análisis de los Resultados SIMCE 2013 obtenido por los Colegios Municipales de Macul, debe realizarse tomando en consideración la clasificación socioeconómica de los establecimientos educacionales.**

En relación a la condición socioeconómica de los grupos familiares de los estudiantes, debemos considerar la categorización determinada por el Ministerio de Educación que establece los **Grupos Socioeconómicos (GSE) de las Unidades Educativas**. En el caso de los Colegios Municipales de Macul, dicha categorización es la siguiente:

Cuadro N° 17.2
Grupos Socioeconómicos SIMCE 2013 – Educación Municipal de Macul

Grupo Socioeconómico	Unidad Educativa
Medio	Colegio Villa Macul D – 200
	Colegio Julio Barrenechea E – 209
	Villa Macul Academia
Medio Bajo	Colegio Jose Bernardo Suarez D – 167
	Colegio Julio Montt Salamanca E – 194
Bajo	Centro Educacional Millantu D-173
	Complejo Educ. Joaquin Edwards Bello.
	Colegio Manuel Rojas E – 170

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el presente análisis de los Resultados Educativos SIMCE 2013 de los Colegios Municipales de Macul se realizará de acuerdo a los Niveles de Enseñanza y asignaturas evaluadas, estableciendo criterios de comparación a nivel comunal de acuerdo a cada uno de los Grupos Socioeconómicos descritos.

Es necesario señalar que según la Agencia de Calidad de la Educación en 2°, 4° y 6° Año Básico no hay escuelas Particulares Subvencionadas que atiendan Grupos Socioeconómicos Bajos, por lo tanto para realizar el análisis de resultados en dichos cursos se unieron los Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajos.

✓ **2º Año Básico**

El objetivo de esta prueba es analizar y evaluar las habilidades lectoras de los estudiantes de 2º Año Básico, como:

- Decodificación de textos.
- Comprensión Lectora de Textos argumentativos y narrativos.

Los Resultados de esta evaluación en los Colegios Municipales de Macul año 2013 son los siguientes:

Cuadro 18.1.

Puntajes SIMCE 2013 - Lectura 2º Básico – Colegios Municipales de Macul

Unidad Educativa	GSE	Puntaje
Colegio Villa Macul D – 200	Medio	275
Colegio Julio Barrenechea E-209	Medio	247
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Medio Bajo	250
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Medio Bajo	212
Colegio Manuel Rojas E-170	Bajo	197
Centro Educacional Millantú D-173	Bajo	(*)

Fuente: www.simce.cl

(*)El resultado simce del Centro Educacional Millantú para el año 2013 no fue publicado por la Agencia de Calidad debido a que la muestra evaluada no era representativa.

En el siguiente cuadro se analizan los resultados SIMCE 2013 en Lectura 2º Básico a nivel comunal, tomando en consideración los Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos:

Cuadro Nº 18.2.
Puntajes SIMCE 2013 - 2º Básico Lectura por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Colegio	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	250	Medio Bajo
Escuela Básica Ellen Gould School	Part. Subven.	242	Medio Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	217	Medio Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	212	Medio Bajo
Liceo Polivalente Mercedes Marín Del Solar	Part. Subven.	208	Medio Bajo
Colegio Manuel Rojas E-170	Municipal	197	Bajo

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a los resultados anteriores, en primer lugar **se debe destacar al Colegio José Bernardo Suárez D-167 que en el Grupo Socioeconómico Medio Bajo y Bajo obtiene el primer lugar a nivel comunal.**

Asimismo, el **Colegio Manuel Rojas E-170**, único que atiende en este nivel al Grupo Socioeconómico Bajo, **obtiene resultados similares que los establecimientos municipales y particulares subvencionados del Grupo Socioeconómico Medio Bajo.**

Frente a estos resultados, y en lo relativo al análisis del Grupo Socioeconómico Medio Bajo y Bajo, se debe señalar que la Educación Municipal de Macul obtiene resultados similares a la dependencia Particular Subvencionada, e incluso en algunos establecimientos, por sobre ella.

En el siguiente cuadro se analizan los resultados de SIMCE 2013 en lectura para 2º Básico en colegios de dependencia Municipal y Particular Subvencionado, perteneciente a los Grupos Socio Económicos Medios.

Cuadro Nº 18.3.
Puntajes SIMCE 2013 - 2º Básico Lectura por Grupos Socio Económicos Medios

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Villa Macul D – 200	Municipal	275	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	247	Medio
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	246	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	229	Medio
Escuela Básica Particular Los Húsares	Part. Subven.	222	Medio

Fuente: www.simce.cl

En el cuadro anterior se destacan los Colegios Municipales Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209, que en el Grupo Socioeconómico Medio alcanzan los primeros lugares a nivel comunal en el SIMCE 2013 – 2º Año Básico Lectura. Por lo tanto, podemos decir que la las diferencias de estos resultados SIMCE entre los establecimientos municipales y particulares subvencionados son significativas, tomando en consideración que el mejor resultado de colegio municipal supera en 29 puntos al mejor resultado de colegio particular subvencionado.

✓ **4º Año Básico**

La medición de 4º Año Básico ha sido la más extensa y periódica evaluación realizada por el SIMCE durante los últimos años. Por ello, y a modo de introducir los resultados educativos de este nivel de enseñanza, se presenta un análisis de los Resultados SIMCE 4º Año Básico durante el período 2007-2013.

Lo anterior, debido a que para estimar el efecto o impacto de la implementación de políticas de mejoramiento de la calidad de la educación, se debe hacer un **análisis a través de series históricas de resultados de períodos de un mínimo de cuatro años.** En ese sentido, **comparar un resultado anual sólo con el anterior produce que cualquier juicio respecto a descensos o aumentos en los resultados no sean atribuibles necesariamente a aspectos de las estrategias de mejoramiento implemetadas, sino más bien a causas coyunturales.**

A continuación, se presentan los resultados históricos del SIMCE de 4º Año Básico en las mediciones de Comprensión de Lectura y Matemática, tomando como situación inicial el año 2007, y comparando el avance en estos resultados durante los años 2008 y 2013 en donde la Corporación Municipal de Macul ha implementado una serie de iniciativas de mejoramiento como los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial, el Programa de Integración Escolar, los Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM), las acciones de los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal, entre otros.

Cuadro N° 19.1
Resultados Históricos SIMCE 2013- 4º Año Básico Comprensión de Lectura – Período 2007 - 2013

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2007	Mediciones Período 2008-2013						Promedio Avance 2008-2013	Diferencia Promedio 2008-2012 con Año 2007	Porcentaje de Avance
		2008	2009	2010	2011	2012	2013			
José Bernardo Suárez D-167	221	254	250	252	224	246	230	243	+22	+10%
Julio Barrenechea E-209	235	243	240	278	263	264	245	256	+21	+8,9%
Villa Macul D-200	259	253	305	301	275	265	250	275	+16	+6,2%
Millantú D-173	211	228	227	252	210	201	218	223	+12	+5,7%
Julio Montt Salamanca E-194	235	246	261	227	240	246	237	243	+8	+3,4%
Manuel Rojas E-170	214	204	207	246	252	198	183	215	-1	-0,9%
PROMEDIO COMUNAL	229	238	248	259	244	237	227	242	+13	+5,7%

Fuente: www.simce.cl

Cuadro N°19.2
Resultados Históricos SIMCE 2013- 4º Año Básico Matemática – Período 2007 - 2013

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2007	Mediciones Período 2008-2013						Promedio Avance 2008-2013	Diferencia Promedio 2008-2012 con Año 2007	Porcentaje de Avance
		2008	2009	2010	2011	2012	2013			
Julio Barrenechea E-209	222	229	217	256	253	257	236	241	+19%	+8,7%
José Bernardo Suárez D-167	209	232	235	222	219	225	213	224	+15%	+7,3%
Manuel Rojas E-170	194	196	180	200	249	213	194	205	+11	+5,8%
Millantú D-173	209	219	207	241	208	191	207	212	+3	+1,5%
Villa Macul D-200	257	248	286	272	271	245	238	260	+3	+1,2%
Julio Montt Salamanca E-194	236	230	248	209	237	239	227	232	-4	-1,8%
PROMEDIO COMUNAL	221	226	229	233	240	228	219	229	+8	+3,6%

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a los cuadros anteriores, desde el año 2007 al año 2013 la Educación Municipal de Macul en promedio a nivel comunal ha experimentado un alza con respecto a sus Resultados Educativos, con especial énfasis durante los cuatro años del período 2008- 2011.

No obstante, durante el período 2012-2013, se ha presentado una baja en estos resultados, lo que ha conllevado a un reforzamiento de las acciones de mejoramiento de los aprendizajes implementadas en el año 2014, y la incorporación de nuevas propuestas pedagógicas en el Plan de Acción Año 2015.

En otro punto de análisis de los Resultados Educativos SIMCE Año 2013 de 4º Año Básico, en el siguiente cuadro se presenta el **detalle de esta medición, adjuntando los datos de los grupos socioeconómicos y las asignaturas evaluadas:**

Cuadro N° 19.3.

Puntajes SIMCE 2013 4º Año Básico – Educación Municipal de Macul

Unidad Educativa	GSE	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales
Colegio Villa Macul D – 200	Medio	250	238	238
Colegio Julio Barrenechea E-209	Medio	245	236	241
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Medio Bajo	237	227	219
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Medio Bajo	230	213	217
Centro Educacional Millantú D-173	Bajo	218	207	204
Colegio Manuel Rojas E-170	Bajo	183	194	210

Fuente: www.simce.cl

A partir de estos datos, a continuación se analizan dichos resultados de forma específica en cada asignatura.

Comprensión Lectora:

En el cuadro siguiente, se presentan los **Resultados SIMCE para 4º Básico de Comprensión de Lectura** tomando en consideración los establecimientos educacionales que atienden Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajos a nivel comunal:

Cuadro Nº 19.4.

Puntajes SIMCE 2013 - 4º Año Básico Lectura por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	241	Medio Bajo
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	239	Medio Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	237	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	230	Medio Bajo
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	218	Bajo
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	204	Medio Bajo
Colegio Manuel Rojas E-170	Municipal	183	Bajo

Fuente: www.simce.cl

En el cuadro anterior, se observa que los **Colegios Julio Montt Salamanca E-194 y José Bernardo Suárez D-167** obtienen resultados en el Grupo Socioeconómico Medio Bajo similares a la Educación Particular Subvencionada.

En el siguiente cuadro se analizan los resultados de **SIMCE 2013 en lectura para 4º Básico** en colegios de dependencia Municipal y Particular Subvencionado, que atienden a **Grupos Socio Económicos Medios**.

Cuadro Nº 19.5.

Puntajes SIMCE 2013 - 4º Básico Lectura por Grupos Socio Económicos Medios

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	269	Medio
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	263	Medio
Colegio Villa Macul D – 200	Municipal	250	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	245	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	239	Medio

Fuente: www.simce.cl

Cabe destacar, que en la medición **SIMCE 2012** la comuna de Macul tenía diez establecimientos municipales y particulares subvencionados en el Grupo Socioeconómico Medio. Sin embargo, en la última medición **SIMCE 2013** dicha cantidad de establecimientos se redujo a cinco debido a que algunas Unidades Educativas cambiaron su clasificación socioeconómica a Media Alta

(The New School, Nuestra Señora del Pilar, Marta Brunet y Regina Mundi) o a **Media Baja** (Ellen Gould).

En esa línea, debemos señalar que el Colegio Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209 actualmente están **desarrollando acciones para mejorar sus resultados de aprendizaje mediante Capacitaciones Docentes, Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, y otras iniciativas a incorporar en el Plan de Acción Año 2015.**

Matemática:

En el cuadro siguiente, se presentan los **Resultados SIMCE para 4º Básico de Matemáticas tomando en consideración los establecimientos educacionales que atienden Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajos a nivel comunal:**

Cuadro Nº 19.6.

Puntajes SIMCE 2013 - 4º Año Básico Matemática por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	227	Medio Bajo
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	221	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	213	Medio Bajo
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	207	Bajo
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	201	Medio Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	198	Medio Bajo
Colegio Manuel Rojas E-170	Municipal	194	Bajo

Fuente: www.simce.cl

En el cuadro anterior **se destaca el Colegio Julio Montt Salamanca E – 194, que obtiene el mejor resultado entre las escuelas de Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajos.**

En el siguiente cuadro se analizan los resultados de **SIMCE 2013 4º Básico de Matemática** de los colegios de dependencia Municipal y Particular Subvencionada, pertenecientes a los **Grupos Socio Económicos Medios.**

Cuadro Nº 19.7.

Puntajes SIMCE 2013 - 4º Básico Matemática por Grupos Socio Económicos Medios

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	257	Medio
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	244	Medio
Colegio Villa Macul D – 200	Municipal	238	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	236	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	217	Medio

Fuente: www.simce.cl

Al igual que en los resultados de Lectura, se debe señalar que los **Colegios Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209 en la medición de Matemática presentan resultados similares entre sí**, ubicándose en este grupo socioeconómico en el 3º y 4º lugar a nivel comunal.

Ciencias Naturales:

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de **SIMCE 2013 en Ciencias para 4º Básico**, en colegios de dependencia Municipal y Particular Subvencionado, perteneciente a los **Grupos Socio Económicos Medio Bajo y Bajo**:

Cuadro Nº 19.8.

Puntajes SIMCE 2013 - 4º Año Básico Ciencias Naturales por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	222	Medio Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	221	Medio Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	219	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	217	Medio Bajo
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	213	Medio Bajo
Colegio Manuel Rojas E-170	Municipal	210	Bajo
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	204	Bajo

Fuente: www.simce.cl

En el cuadro anterior se puede observar que **la diferencia entre el mayor puntaje comunal (222) y el menor puntaje comunal (204) es de sólo 18 puntos, lo que no representa una diferencia significativa en estos resultados.** Por ello, podemos determinar que en esta asignatura hay resultados educativos similares entre la Educación Municipal de Macul y la Particular Subvencionada.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de **SIMCE 2013 4º Básico de Ciencias Naturales** de los colegios de dependencia Municipal y Particular Subvencionada, pertenecientes a los **Grupos Socio Económicos Medios.**

Cuadro Nº 19.9.

Puntajes SIMCE 2013 - 4º Básico Ciencias Naturales por Grupos Socio Económicos Medios

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	257	Medio
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	247	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	241	Medio
Colegio Villa Macul D – 200	Municipal	238	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	230	Medio

Fuente: www.simce.cl

Al igual que en los resultados de Lectura y Matemática, se debe señalar que los **Colegios Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209 en la medición de Matemática presentan resultados similares entre sí**, ubicándose en este grupo socioeconómico en el 3º y 4º lugar a nivel comunal.

✓ **6º Año Básico**

El año 2013 la Agencia de Calidad de la Educación **aplicó por primera vez las mediciones SIMCE en los cursos de 6º Año básico en Comprensión de Lectura y Matemática.**

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los Colegios Municipales de Macul que atienden los cursos de 6º Año Básico y que en el año 2013 rindieron por primera vez esta prueba:

Cuadro N° 20.1
Puntajes SIMCE 2013 6º Año Básico – Educación Municipal de Macul

Unidad Educativa	GSE	Comprensión de Lectura	Matemática
Colegio Villa Macul D – 200	Medio	255	246
Colegio Julio Barrenechea E-209	Medio	237	218
Centro Educacional Millantú D-173	Bajo	223	211
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Medio Bajo	220	219
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Medio Bajo	211	208
Colegio Manuel Rojas E-170	Bajo	193	205

Fuente: www.simce.cl

Comprensión Lectora:

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de la prueba **SIMCE de 6º Año Básico en Comprensión Lectora** de los Colegios Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes al **Grupo Socioeconómico Medio Bajo y Bajo.**

Cuadro N° 20.2.
Puntajes SIMCE 2013 - 6º Año Básico Lectura por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	223	Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	220	Medio Bajo
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	215	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	211	Medio Bajo
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	197	Medio Bajo
Colegio Manuel Rojas E-170	Municipal	193	Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	186	Medio Bajo

Fuente: www.simce.cl

En Comprensión Lectora, se destaca el **Centro Educacional Millantú D-173**, el que **obtiene resultados educativos incluso por sobre establecimientos educacionales de los Grupos Socioeconómicos Medios Bajos**, ubicándose en el primer lugar a nivel comunal dentro de dicha clasificación socioeconómica.

Asimismo, se debe señalar que en esta medición **los resultados de la Educación Municipal de Macul en promedio están por sobre los puntajes de los establecimientos particulares subvencionados, situación que constituye un avance en las Unidades Educativas que atienden a los Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajos.**

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes al **Grupo Socioeconómico Medio** en la prueba **SIMCE de 6º Año Básico en Comprensión Lectora**.

Cuadro N° 20.3.

Puntajes SIMCE 2013 - 6º Básico Lectura por Grupo Socio Económico Medio

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	274	Medio
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	260	Medio
Colegio Villa Macul D – 200	Municipal	255	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	237	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	221	Medio

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a estos resultados, se debe señalar que los colegios municipales de macul que atienden al Grupo Socioeconómico Medio se ubican en el 3º y 4º lugar a nivel comunal, con resultados similares con respecto a la dependencia particular subvencionada.

Matemática:

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes al **Grupo Socioeconómico Medio Bajo y Bajo** en la prueba **SIMCE Matemática de 6º Año Básico**.

Cuadro N° 20.4.

Puntajes SIMCE 2013 - 6º Año Básico Matemática por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	223	Medio Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	219	Medio Bajo
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	215	Medio Bajo
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	211	Bajo
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	209	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	208	Medio Bajo
Colegio Manuel Rojas E-170	Municipal	205	Bajo

Fuente: www.simce.cl

Con respecto a lo anterior, se debe señalar que si bien la Educación Municipal de Macul y la Particular Subvencionada atienden al Grupo Socioeconómico Medio Bajo y Bajo, los **colegios municipales de Macul no aplican criterios de selección por conducta y/o antecedentes académicos previos, obteniendo los mismos resultados académicos que la educación particular subvencionada.**

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes al **Grupo Socioeconómico Medio** en la prueba **SIMCE lectura 6º Año Básico**.

Cuadro N° 20.5.

Puntajes SIMCE 2013 - 6º Básico Matemática por Grupos Socio Económicos Medios

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	276	Medio
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	262	Medio
Colegio Villa Macul D – 200	Municipal	246	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	218	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	212	Medio

Fuente: www.simce.cl

En el Grupo Socioeconómico Medio, a nivel comunal los resultados educativos de Matemáticas 6º Año Básico anteriormente presentados muestran que los colegios municipales de macul se ubican en el 3º y 4º lugar a nivel comunal, con resultados similares a la educación particular subvencionada.

✓ **8º Año Básico**

En el siguiente cuadro se observan los resultados de las escuelas Municipales de Macul que rindieron la prueba SIMCE de 8º Año Básico durante el año 2013:

Cuadro Nº 21.1

Puntajes SIMCE 2013 8º Año Básico – Educación Municipal de Macul

Unidad Educativa	GSE	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales
Colegio Julio Barrenechea E-209	Medio	255	239	261
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Medio Bajo	235	223	241
Liceo Villa Macul Academia	Medio	230	247	270
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Medio Bajo	200	213	240
Centro Educacional Millantú D-173	Bajo	195	210	219

Fuente: www.simce.cl

Lectura:

En el cuadro de a continuación se presentan los resultados de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes a los **Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajos** en la prueba **SIMCE lectura de 8º Año Básico**.

Cuadro Nº 21.2.

Puntajes SIMCE 2013 - 8º Año Básico Lectura por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	240	Medio Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	235	Medio Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	208	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	200	Medio Bajo
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	195	Bajo
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	179	Medio Bajo

Fuente: www.simce.cl

A nivel general, **los resultados de la Educación Municipal en esta asignatura y grupo socioeconómico no presentan diferencias significativas con la educación particular subvencionada**, e incluso en algunos casos los resultados específicos de algunos establecimientos superan a dicha dependencia.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes al **Grupo Socioeconómico Medio** en la prueba **SIMCE lectura de 8º Año Básico**.

Cuadro Nº 21.3.
Puntajes SIMCE 2013 - 8º Básico Lectura por Grupos Socio Económicos Medios

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	270	Medio
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	268	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	255	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	255	Medio
Liceo Villa Macul Academia	Municipal	230	Medio

Fuente: www.simce.cl

En el Grupo Socioeconómico Medio, a nivel comunal los resultados educativos de Comprensión Lectora de 8º Año Básico anteriormente presentados muestran la **necesidad de fortalecer las competencias docentes en la asignatura de Lenguaje con énfasis en Segundo Ciclo Básico (5º a 8º Año Básico).**

Matemáticas:

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes a los **Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajo**, de la prueba **SIMCE Matemáticas de 8º Año Básico**

Cuadro Nº 21.4.
Puntajes SIMCE 2013 - 8º Año Básico Matemáticas por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	227	Medio Bajo
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	225	Medio Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	223	Medio Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	220	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	213	Medio Bajo
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	210	Bajo

Fuente: www.simce.cl

Al igual que en la asignatura de Lectura, los **resultados educativos SIMCE de los colegios municipales en los Grupos Socioeconómicos Medios Bajos y Bajos no presentan diferencias significativas con respecto a los colegios particulares subvencionados en el caso de Matemática.**

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas pertenecientes al **Grupo Socioeconómico Medio** en la prueba **SIMCE Matemática de 8º año Básico**

Cuadro N° 21.5.

Puntajes SIMCE 2013 - 8º Básico Matemáticas por Grupos Socio Económicos Medios

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	293	Medio
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	282	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	239	Medio
Liceo Villa Macul Academia	Municipal	247	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	247	Medio

Fuente: www.simce.cl

Los resultados anteriores, muestran la necesidad de **fortalecer la gestión educativa de los colegios municipales de Macul con énfasis en la asignatura de Matemática en Segundo Ciclo (5º a 8º Año Básico)**. Esto, con la finalidad de **fortalecer las competencias y habilidades de los estudiantes en su egreso, y preparar su trayectoria educativa hacia la Enseñanza Media.**

Ciencias Naturales:

En el siguiente cuadro se presentan los resultados a nivel comunal de los colegios municipales y Particulares Subvencionados pertenecientes a los Grupos Socioeconómicos **Medios Bajos y Bajos** durante la prueba **SIMCE Ciencias Naturales de 8º Año Básico.**

Cuadro N° 21.6.

Puntajes SIMCE 2013 - 8º Año Básico Ciencias Naturales por Grupos Socio Económicos Medios Bajos y Bajos

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Escuela Básica Ellen Gould	Part. Subven.	263	Medio Bajo
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Municipal	241	Medio Bajo
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Municipal	240	Medio Bajo
Liceo Polivalente M. Marín del Solar	Part. Subven.	234	Medio Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	234	Medio Bajo
Centro Educacional Millantú D-173	Municipal	219	Bajo

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a los resultados anteriores, se establece la necesidad de fortalecer las competencias docentes en el desarrollo de la asignatura de Ciencias Naturales, con énfasis en **fortalecer los contenidos y habilidades de los estudiantes en esta asignatura durante el Segundo Ciclo Básico (5º a 8º Año Básico)**.

En el siguiente cuadro se presentan a nivel comunal los resultados de los Colegios Municipales y Particulares Subvencionados pertenecientes al **Grupo Socioeconómico Medio** durante la prueba **SIMCE Ciencias de 8º Año Básico**.

Cuadro N° 21.7.
Puntajes SIMCE 2013 - 8º Básico Ciencias Naturales por Grupo Socio Económico Medio

Unidad Educativa	Dependencia	Puntaje	GSE
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	285	Medio
Esc. Básica Particular los Húsares	Part. Subven.	273	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	278	Medio
Liceo Villa Macul Academia	Municipal	270	Medio
Colegio Julio Barrenechea E-209	Municipal	261	Medio

Fuente: www.simce.cl

Con respecto a estos resultados, **en el Grupo Socioeconómico Medio la Educación Municipal de Macul en general obtiene resultados similares a los colegios particulares subvencionados, sin embargo, se intensificarán los procesos de capacitación docente con énfasis en el desarrollo de habilidades en esta asignatura durante el Segundo Ciclo Básico (5º a 8º Año Básico).**

✓ **2º Año Medio.**

En el caso de la Enseñanza Media, se presentan a continuación los Resultados de los Colegios Municipales de Macul en la medición de 2º Año Medio en Lectura y Matemática:

Cuadro N° 22.1.
Puntajes SIMCE 2013 - 2º Medio Colegios Municipales de Macul

Unidad Educativa	GSE	Lectura	Matemáticas
Liceo Villa Macul Academia	Medio	231	242
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	Bajo	189	216

Fuente: www.simce.cl

Se debe mencionar que los Colegios Municipales de Macul del Nivel de Enseñanza Media atienden la modalidad **Científico Humanista**, Liceo Villa Macul Academia, y **Técnico Profesional**, Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello.

Asimismo, **ambos establecimientos difieren en los Grupos Socioeconómicos que atienden**, por un lado la **modalidad científico-humanista atiende a Grupos Socioeconómicos Medios** (Villa Macul Academia), mientras que la **modalidad técnico-profesional atiende a Grupos Socioeconómicos Bajos**.

Lectura:

En los siguientes cuadros (Nº22.2 y Nº22.3), se muestran los resultados de Lectura desagregados por grupo socioeconómico Medio Bajo-Bajo, y grupo socioeconómico Medio.:

Cuadro Nº 22.2.
Puntajes SIMCE 2013 - 2º Medio Lectura por Grupo Socio Económico Medio Bajo y Bajo

Unidad Educativa	Dependencia	Lectura	GSE
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	225	Medio Bajo
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	Municipal	189	Bajo

Fuente: www.simce.cl

Cuadro Nº 22.3.
Puntajes SIMCE 2013 - 2º Medio Lectura por Grupo Socio Económico Medio

Unidad Educativa	Dependencia	Lectura	GSE
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	261	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	241	Medio
Liceo Villa Macul Academia	Municipal	231	Medio

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a los cuadros anteriormente expuestos, se requiere **fortalecer la gestión educativa en los primeros cursos de Enseñanza Media (1º y 2º Año Medio) de las dos modalidades que atiende la Educación Municipal**. Ello, con énfasis en la **nivelación y reforzamiento de los estudiantes que recién ingresan a la Enseñanza Media**, y la **proyección de sus competencias y habilidades con miras a su formación científico-humanista y/o técnico-profesional**.

Matemática:

En los siguientes cuadros (Nº 22.4 y 22.5) se presentan los resultados del SIMCE 2º Año Medio de Matemática a nivel comunal, agrupando los colegios Municipales y Particulares subvencionados de acuerdo a los Grupos Socioeconómicos Medios, Medios Bajos y Bajos:

Cuadro Nº 22.4.

Puntajes SIMCE 2013 - 2º Medio Matemática por Grupo Socio Económico Medio Bajo y Bajo

Unidad Educativa	Dependencia	Lectura	GSE
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	Municipal	216	Bajo
Colegio Polivalente Rocket College	Part. Subven.	205	Medio Bajo

Fuente: www.simce.cl

Cuadro Nº 22.5.

Puntajes SIMCE 2013 - 2º Medio Matemática por Grupo Socio Económico Medio

Unidad Educativa	Dependencia	Lectura	GSE
Colegio Libertador Simón Bolívar	Part. Subven.	281	Medio
Complejo Educacional Esperanza	Part. Subven.	261	Medio
Liceo Villa Macul Academia	Municipal	242	Medio

Fuente: www.simce.cl

En Matemática, se destaca el **Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello**, que en el Grupo Socioeconómico Medio Bajo y Bajo obtiene resultados por sobre el colegio particular subvencionado.

Al igual que en Lectura, **se requiere fortalecer las competencias y habilidades de los estudiantes en la asignatura de Matemáticas; desarrollando el Año 2015 procesos de capacitación docente acordes a los últimos ajustes curriculares de Enseñanza Media del año 2012.**

Para concluir el análisis de los Resultados SIMCE Año 2013, en todos los niveles y cursos de enseñanza donde fue aplicada dicha medición (2º, 4º, 6º y 8º Año Básico; y 2º Año Medio), se pudo constatar que entre la Educación Municipal de Macul y la Educación Particular Subvencionada no existen en general diferencias significativas con respecto a sus resultados de aprendizaje al analizar sus puntajes en relación los Grupos Socioeconómicos Medios, Medios Bajos y Bajos que atienden.

Este análisis, se realizó de acuerdo a las propias consideraciones y lineamientos de la Agencia de Calidad de la Educación (www.agenciaeducacion.cl) , que explicita el considerar los Grupos Socioeconómicos de los estudiantes al momento de realizar comparaciones entre los resultados educativos de diversos establecimientos educacionales.

En esa línea, la Educación Municipal de Macul cumple un rol fundamental a nivel comunal, en tanto que atiende a estudiantes provenientes de familias de grupos socioeconómicos medios, medios bajos y bajos sin ningún tipo de requisito de selección por conducta y/o riesgo social; obteniendo resultados educativos similares e incluso superiores en algunos casos a la educación particular subvencionada.



Fotografía: Aplicación Prueba SIMCE – Centro Educacional Millantu D-173

➤ **Indicadores PSU – Proceso Admisión Educación Superior 2014.**

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una **evaluación externa** desarrollada por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) dependiente de la Universidad de Chile, que es **aplicada a los estudiantes egresados de 4° Año Medio que se hayan previamente inscrito para rendirla de forma voluntaria.**

Dicha evaluación **mide los conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes durante todo el proceso de Enseñanza Media, permitiendo su ingreso a la Educación Superior en el caso de obtener un promedio sobre los 450 puntos promedio en Lenguaje y Matemática.**

En Diciembre del año 2013, se aplicó la Prueba de Selección Universitaria del Proceso de Admisión para el año 2014 en los cursos que atienden el nivel de 4° Año Medio en las siguientes modalidades:

- **Formación Científico-humanista** (Villa Macul Academia): Cuyos Planes y Programas aprobados por el Ministerio, y su formación diferenciada, apuntan a la **continuidad de estudios en la Educación Superior**, y por ende, la rendición de la Prueba de Selección Universitaria.
- **Formación Técnico-Profesional** (Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello): Cuyos Planes y Programas aprobados por el Ministerio, y su formación centrada en el **desarrollo de especialidades técnicas y la inserción de sus estudiantes en el mercado laboral**. Sin embargo, algunos estudiantes rinden dicha evaluación de forma voluntaria.
- **Educación de Adultos** (Instituto de Educación de Adultos): Cuyos Planes y Programas aprobados por el Ministerio se centran en la **normalización de estudios de población escolar en edad adulta**. Sin embargo, algunos estudiantes rinden dicha evaluación de forma voluntaria con expectativas de eventualmente continuar sus estudios en la Educación Superior.

En el siguiente cuadro, se presentan los **Indicadores de la Prueba de Selección Universitaria Año 2014**, cuya aplicación se realizó en Diciembre de 2013, detallando los **resultados específicos de los Colegios Municipales de Macul de acuerdo a las modalidades de enseñanza que atienden**:

Cuadro Nº23.1
INDICADORES PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA AÑO 2014
COLEGIOS MUNICIPALES DE MACUL

Unidad Educativa	Modalidad de Enseñanza	Lenguaje	Matemática
Liceo Villa Macul Academia	Científico-Humanista	491	498
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	Técnico-Profesional	415	405
Instituto de Educación de Adultos	Educación de Adultos	443	426

Fuente: www.demre.cl

Los datos anteriormente presentados, muestran **diferencias en los resultados PSU obtenidos por las diversas Unidades Educativas de acuerdo a las modalidades de enseñanza que atienden, y su respectivo énfasis y perfil de egreso**, de acuerdo a lo siguiente:

- El **Liceo Villa Macul Academia**, de Formación Científico-humanista, obtiene en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas un **promedio sobre los 450 puntos**, lo que permite **asegurar a sus estudiantes condiciones mínimas para su postulación e ingreso al sistema de Educación Superior**.
- El **Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello**, si bien su énfasis pedagógico apunta a la **inserción de sus estudiantes egresados y titulados al mundo laboral en sus especialidades técnico-profesionales** (Contabilidad, Electrónica y Atención de Párvulos), **obtiene puntajes PSU sobre los 400 puntos en promedio**.
- El Instituto de Educación de Adultos, si bien su énfasis es la **normalización de estudios de población escolar en edad adulta**, **obtiene puntajes sobre los 400 puntos e incluso a punto de superar la barrera de los 450 puntos**.

Cabe señalar, que actualmente **las tres Unidades Educativas anteriormente mencionadas están actualizando y/o reformulando sus Proyectos Educativos Institucionales en función de fortalecer los perfiles de egreso de sus estudiantes de acuerdo a su modalidad de enseñanza Científico-Humanista**,

Tecnico-Profesional y de Educación de Adultos. En ese marco, el Liceo Villa Macul Academia, continuará fortaleciendo su gestión educativa con miras a continuar mejorando sus indicadores PSU.

b. Enseñanza y Aprendizaje en el aula.

Esta dimensión refiere al **análisis de las prácticas pedagógicas al interior del aula**, utilizando para ello la información referida al **nivel de desempeño de los profesores en el marco de la Evaluación Docente**, y a las instancias de **fortalecimiento de sus prácticas en el marco del Sistema Comunal de Capacitación Docente** destinado para ello.

➤ **Evaluación Docente.**

El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño Profesional Docente fue instaurado en la **Ley Nº 19.961/1996** y regulado en el **Reglamento de Evaluación Docente publicado en el Decreto Nº 192/2004 del Ministerio de Educación**. En dicho marco legal, se establece que este sistema es una **evaluación obligatoria para todos los docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo de todo el país**, proceso que es definido y orientado técnicamente por el **Centro de Perfeccionamiento e Innovación Pedagógica (CPEIP)**, dependiente del Ministerio de Educación.

El proceso de evaluación docente es de carácter formativo y se estructura a partir de lo referido en los **Dominios y Criterios del Marco Para la Buena Enseñanza (MBE)** del Ministerio Educación, y todos sus instrumentos (Portafolio, Pauta de Autoevaluación, Entrevista por el Evaluador Par e Informes de Referencia a Terceros) están elaborados de acuerdo a dicho marco.

Los **resultados del proceso de Evaluación Docente son de carácter anual**, y presentan cuatro categorías de desempeño (Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio), cada una de ellas implica una serie de **instancias asociadas a la necesaria retroalimentación de los docentes y a la mejora de los aspectos más deficitarios detectados.**

En esa línea, a partir de los resultados de la evaluación docente se generan los siguientes dos procesos a describir posteriormente:

- **Planes de Superación Profesional (PSP):** Destinada a los Docentes en niveles de desempeño básico e insatisfactorio, mediante el desarrollo de instancias de capacitación gratuitas para el mejoramiento de sus competencias profesionales.

- **Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI):** Destinada a los Docentes que obtengan niveles de desempeño Competente y Destacado, otorgándoles un incentivo económico.
- ✓ **Evaluación del Desempeño Docente 2013.**

En el presente punto, se presentan y analizan los resultados del proceso de Evaluación Docente del año 2013 en el que participaron 59 profesores pertenecientes a la Dotación Docente de la Educación Municipal de Macul:

Cuadro Nº24.1.

Resultados de la Evaluación Docente Año 2013

Nivel de Desempeño	Cantidad	Porcentaje
Destacados	1	2%
Competentes	35	59%
Básicos	22	37%
Insatisfactorios	1	2%
Nº Docentes Evaluados	59	100%

Fuente: www.docentemas.cl

Con respecto a estos resultados, se debe destacar que **al sumar la cantidad de Docentes evaluados en el Nivel de Desempeño Destacado (2%) y Competente (59%) podemos observar que el 61% de los profesores evaluados el año 2013 obtuvo un desempeño satisfactorio con respecto a sus competencias profesionales.**

Se debe señalar que el Docente evaluado en el nivel de insatisfactorio durante el proceso año 2013 fue producto de su negativa a participar en el proceso, situación contemplada en el artículo 70 de la Ley Nº20.501/2011.

Con respecto a los resultados históricos de la Evaluación Docente, se presenta a continuación un **cuadro comparativo con los resultados obtenidos en dicho proceso durante los años 2011-2013:**

Cuadro Nº24.2.

Comparación Proceso Evaluación Docente Años 2011-2012-2013

Nivel de Desempeño	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Destacado	8%	10%	2%
Competente	51%	63%	59%
Básico	41%	29%	37%
Insatisfactorio	0%	0%	2%
Nº Docentes evaluados	37	39	59

Fuente: www.docentemas.cl

En relación a estos resultados, debemos destacar en primer lugar el **alza significativa en la cantidad de docentes evaluados en el año 2013, pasando de un promedio de entre 37 y 39 docentes evaluados en los años 2011 y 2012 a un total de 59 docentes evaluados el pasado año 2013.**

No obstante esta alza en la cantidad de docentes evaluados, y tomando como referencia los resultados de los niveles de desempeño Destacado y Competente, **desde el año 2011 la proporción de Docentes que obtienen resultados satisfactorios (Destacado + Competente) se ha mantenido sobre el 60% en cada proceso de Evaluación Docente implementado en la Educación Municipal de Macul.**

En el siguiente cuadro, se presentan nuevamente los resultados de los procesos de evaluación docente años 2012 y 2013, esta vez detallando los niveles de desempeño obtenidos de acuerdo a las dimensiones establecidas en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE):

Cuadro N°24.3

Resultados Evaluación Docente Años 2012-2013 por Dimensión Pedagógica

Dimensión Pedagógica (Marco para la Buena Enseñanza)	Porcentaje de Logro (Destacados + Competentes)	
	Año 2012	Año 2013
Ambiente de la clase para el aprendizaje	76.9%	86.4%
Estructura de la clase	35.9%	55.9%
Organización de la unidad	35.9%	37.3%
Análisis de las clases	10.2%	20.3%
Calidad de la Evaluación	28.9%	15.3%
Interacción Pedagógica	7.7%	13.6%
Reflexión a partir de los resultados de la evaluación	12.8%	8.5%

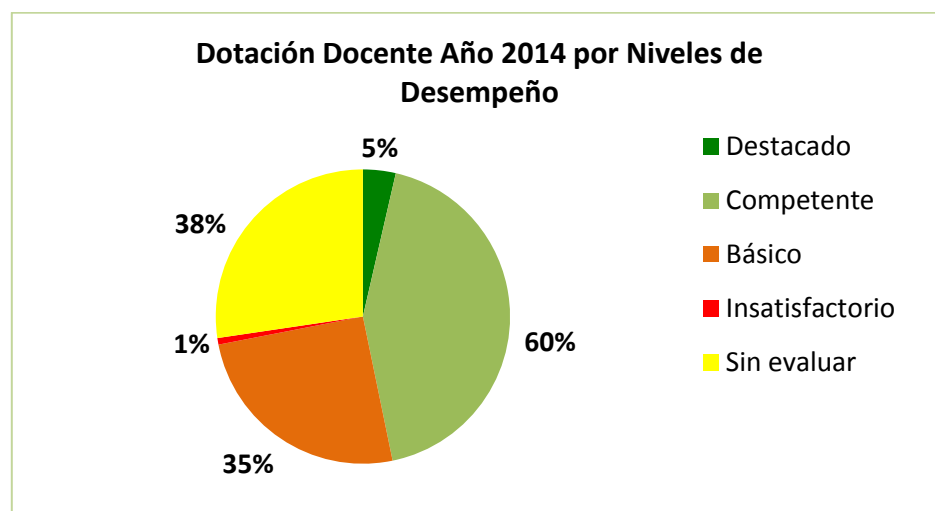
Fuente: www.docentemas.cl

La tabla anterior muestra alzas considerables en las **dimensiones de Ambiente de la clase y Estructura de la clase**, demostrando el impacto de las instancias de Capacitación Docente implementadas por la Corporación en los establecimientos educacionales; **obteniendo incluso en el año 2013 porcentajes de logro sobre el 50%.**

Asimismo, en las dimensiones de **Organización de la Unidad, Análisis de las clases e Interacción pedagógica** se observan alzas en sus porcentajes de logro.

No obstante, se observa un menor nivel de logro en aquellas dimensiones referidas a **“Calidad de la Evaluación” y “Reflexión a partir de los resultados de la evaluación”**. Por ello, la **Corporación Municipal desarrollará iniciativas para fortalecer las competencias y prácticas docentes referidas a la evaluación de los aprendizajes**, aspecto que incide directamente en la mejora de los resultados académicos de los estudiantes.

En el siguiente cuadro, y continuando el análisis histórico de los resultados de la Evaluación Docente, **se presenta un panorama general de la Dotación Docente Año 2014 de acuerdo a los niveles de desempeño obtenidos desde el año 2007 en el marco de este proceso.**



Fuente: www.docentemas.cl

De acuerdo al gráfico anterior, podemos constatar que **actualmente el 65% de los profesores de la Dotación Docente de la Educación Municipal de Macul ha obtenido Niveles de Desempeño Destacado y Competente**. Esto demuestra el **impacto de las instancias de Capacitación Docente implementadas por la Corporación**, y los **acompañamientos realizados por los Equipos Directivos y Técnicos** en el mejoramiento de las prácticas docentes, y por consiguiente, de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Frente a esto, la Educación Municipal de Macul enfocará sus esfuerzos en apoyar a aquellos Docentes sin evaluar y con niveles de desempeño básico, fortaleciendo en ellos sus competencias y habilidades en aquellas dimensiones pedagógicas con menores niveles de logro.

✓ **Plan de Superación Profesional (PSP)**

El Plan de Superación Profesional (PSP) es una **instancia de formación docente destinada a los Docentes con niveles de Desempeño Básico**, cuyo objetivo central es entregar herramientas profesionales a dichos docentes con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas y la calidad de los aprendizajes que entregan a sus estudiantes.

Los Planes de Superación Profesional se rigen por la siguiente normativa legal: Ley 19.961/14.08.2014, Ley N°19.971, Decreto N°182 de Agosto de 2004 y Ley N°20.158 de Diciembre de 2006; teniendo un carácter formativo y traduciéndose en **acciones de aprendizaje organizadas según cada ámbito del Marco para la Buena Enseñanza**, y a su vez, de las **necesidades de desarrollo profesional derivadas del Informe de Resultados de la Evaluación Docente de cada profesor**.

En el siguiente cuadro, se observan los **Planes de Superación Profesional diseñados por la Dirección de Educación, aprobados por el CPEIP y ejecutados por organismos externos de capacitación; desde el año 2010 al año 2013.**

Cuadro N° 25.1.

Planes de Superación Profesional Años 2010-2014

	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Dimensiones abordadas	Organización de los elementos de la unidad	Calidad de la Evaluación de la Unidad	Análisis de las Actividades de la Clase	Ambiente de la Clase
	Reflexión sobre el quehacer docente	Reflexión a partir de los Resultados de Evaluación	Estructura de la Clase	Interacción Pedagógica

Fuente: www.psponline.cl

Al observar el cuadro anterior, **podemos constatar que en el marco de los Planes de Superación Profesional la Corporación hasta el año 2013 ha capacitado a sus Docentes en Nivel Básico en el 100% de las Dimensiones Pedagógicas que considera el Marco para la Buena Enseñanza.**

A partir de lo anterior, y tomando en consideración los resultados de la Evaluación Docente Años 2012-2013 por dimensión pedagógica (cuadro N°24.3.); **la Corporación ha diseñado en el presente año 2014 un nuevo Plan de Superación Profesional con énfasis en “Calidad del Instrumento de Evaluación” y “Reflexión a partir de los resultados de evaluación”.**

Cabe destacar, que en Septiembre de 2014, el **Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) aprobó el diseño del Plan de Superación Profesional propuesto por la Dirección de Educación, el que se desarrollará de acuerdo a lo siguiente:**

Cuadro N°25.2.
Plan de Superación Profesional Año 2014 - MACUL

Indicador	Descripción
Título del Plan	<i>“Fortaleciendo las competencias docentes en evaluación”</i>
Cantidad de Docentes participantes	Docentes Educación Básica: 20
	Docentes Enseñanza Media: 7
	Docentes Educación Especial: 3
	Total Docentes: 30
Dimensiones Pedagógicas del MBE a abordar	Calidad del Instrumento de Evaluación
	Utilización de los resultados de la evaluación
Actividades contempladas	Curso presencial sobre instrumentos, procedimientos y análisis de instrumentos y resultados de Evaluación (4 horas)
	Tutorías personalizadas para la confección de instrumentos evaluativos y el análisis de resultados de aprendizajes (12 horas)
Financiamiento entregado por CPEIP	\$2.430.000

Fuente: www.psponline.cl

El inicio de este Programa está contemplado para Octubre de 2014, dando comienzo a una **nueva etapa en el desarrollo de los Planes de Superación Profesional** de acuerdo a lo definido en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2014, que en su **Sistema de Capacitación Comunal establecía esta línea de acción en relación al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes.**

✓ **Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI).**

La Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI), es un beneficio asociado a la Evaluación Docente y destinado a aquellos **profesores que obtuvieron un Nivel de Desempeño Competente y Destacado a través de la rendición de una prueba de conocimientos pedagógicos y disciplinarios.**

El propósito principal de AVDI es **reconocer el mérito profesional de los y las docentes de aula del sector Municipal por medio de una bonificación económica que tiene una duración de hasta cuatro años.**

En el siguiente cuadro, se muestra la **cantidad de Docentes de la Educación Municipal de Macul con niveles de Desempeño Competente y Destacado, que tras la rendición de la prueba de conocimientos pedagógicos y disciplinarios, han accedido a esta bonificación económica:**

Cuadro N°26.1.

Docentes Beneficiados por la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI) – Año 2015

Unidad Educativa	Docentes Beneficiados
Julio Montt Salamanca	4
Villa Macul D 200	6
Julio Barrenechea E-209	4
Villa Macul Academia	1
Instituto de Educación de Adultos	2
TOTAL	17

Fuente: www.avdi.mineduc.cl

De acuerdo al cuadro anterior, actualmente 17 docentes han sido beneficiados por la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI), lo que **constituye un reconocimiento a sus competencias y prácticas docentes mediante un incentivo económico en base a su mérito profesional.**

➤ **Capacitación Docente.**

En el marco del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2014, la **Corporación Municipal de Macul planteó la implementación de un Sistema de Capacitación Docente en el Área de Gestión Pedagógica**, estableciendo objetivos, metas y líneas de acción de acuerdo a lo siguiente:

- **Objetivo:** Consolidar el Sistema de Capacitación Docente.
- **Meta:** Capacitar a Docentes del 100% de las Unidades Educativas.
- **Línea de Acción:** Elaboración de un Plan de Capacitación Docente a nivel comunal y por Unidad Educativa.

Por ello, durante el año 2014 la **Corporación Municipal a través de la Dirección de Educación y las Unidades Educativas diseñaron e implementaron una estrategia para desarrollar instancias de Capacitación Docente, desarrollando un Plan de Capacitación a nivel comunal y por Unidad Educativa.**

Plan Capacitación Docente Comunal

Durante el año 2014, la **Dirección de Educación elaboró un Plan de Capacitación Comunal que estableció como énfasis el Fortalecimiento y consolidación de las Prácticas Inclusivas en cada una de las áreas de la Gestión Institucional de las Unidades Educativas dependientes de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.**

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las **Capacitaciones Docentes Comunes Año 2014**, que se han implementado a través de los **Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial y del Programa de Integración Escolar:**

**Cuadro Nº 27.1.
CAPACITACIÓN DOCENTE COMUNAL
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014**

Capacitación y/o Perfeccionamiento	ColegioS participantes	Nº Participantes	Participantes
Sensibilización sobre la Inclusión Escolar	José Bernardo Suárez D-167	244	Equipo Directivo y Técnico
	Manuel Rojas E-170		Docentes de Aula
	Millantu D-173		Docentes PIE
	Julio Montt Salamanca E-194		Docentes Apoyo SEP
	Villa Macul D-200		Asistentes de la Educación
	Julio Barrenechea E-209		(Fonoaudiólogos, Psicólogos, funcionarios).
Planificación en base al Modelo Diseño Universal de	José Bernardo Suárez D-167	244	Equipo Directivo y Técnico
	Manuel Rojas E-170		Docentes de Aula
	Millantu D-173		Docentes PIE

Aprendizajes (DUA)	Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello		Docentes Apoyo SEP Asistentes de la Educación (Fonoaudiólogos y Psicólogos).
Mejorando Procesos y Resultados de Evaluación Docente	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantu D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos	48	Docentes de Aula. Docentes PIE.
Plan de Superación Profesional (PSP): Mejorando los instrumentos de evaluación	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantu D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos	30	Docentes de Aula. Docentes PIE.
Acompañamiento personalizado a los Docentes para la Implementación del Modelo de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en el aula(*)	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	31	Docentes de Aula de 1º, 4º y 6º Año Básico.

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

(*) La Implementación de esta Capacitación está programada hasta el término del Primer Semestre del año 2015.

Las instancias de Capacitación desarrolladas a nivel comunal permitieron fortalecer las prácticas pedagógicas y las competencias docentes en lo referido a la implementación de las Políticas Educativas de Inclusión Escolar, y el mejoramiento de los instrumentos de evaluación en función de la atención a la diversidad de estudiantes.

Plan Capacitación Docente por Unidad Educativa

En paralelo a las instancias de capacitación desarrolladas a nivel comunal, las **Unidades Educativas han implementado sus propios Programas de Capacitación y/o Formación Docente, contemplando diversas temáticas centradas en fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes en relación a:**

- Manejo de Bases Curriculares y sus últimos ajustes.
- Diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje, específicamente en lo referido a planificación y confección de instrumentos de evaluación.
- Desarrollo de metodologías de aula en atención a las políticas educativas de inclusión escolar.

En el siguiente cuadro, se presenta el **detalle de las instancias de capacitación y/o formación docente desarrolladas en cada Unidad Educativa:**

Cuadro N° 27.2.

Capacitación Docente por Unidad Educativa - Primer Y Segundo Semestre Año 2014

Unidad Educativa	Temática	Nº Participantes	Participantes
José Bernardo Suárez D-167	Metodología y Técnicas Didácticas en Lenguaje y Matemática.	17	Docentes de Aula Docentes PIE
	Instrumentos de evaluación desde la taxonomía de Bloom	17	
	Estrategias motivacionales para la comunidad educativa	17	
Manuel Rojas E-170	Principios de Evaluación Diferenciada: Diversificación de Instrumentos Evaluativos	11	Docentes de Aula Docentes PIE
	Adecuación Curricular en Lenguaje y Matemática.	11	
Millantu D-173	Estrategias metodológicas para el logro de aprendizajes en un clima escolar adecuado	14	Docentes de Aula
Julio Montt Salamanca E-194	Metodologías y Estrategias para la Inclusión.	36	Docentes de Aula Docentes PIE Docentes SEP
	Evaluación para la inclusión (estrategias, características de los estilos de evaluación).	36	
	Módulo de comunicación efectiva.	36	

Villa Macul D-200	Evaluación de habilidades y logro de aprendizajes.	43	Docentes de Aula
	Estrategias metodológicas: desarrollo de la creatividad.	43	Docentes PIE Docentes SEP
Julio Barrenechea E-209	Apoyo Docente en la elaboración de Instrumentos Evaluativos	36	Docentes de Aula Docentes PIE Docentes SEP
Villa Macul Academia	Taller para trabajar habilidades: Nuevas Bases Curriculares	25	Docentes de Aula
	Docente como agente de cambio.	25	
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	Ajuste Curricular: Objetivos de Aprendizaje y desarrollo de habilidades	22	Docentes de Aula Docentes
	Consolidación de procesos curriculares técnico-profesionales	22	Especialidades técnico-profesionales

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

De acuerdo al **cuadro N°27.1 y 27.2**, y en relación a la Meta Comunal Año 2014, el **100% de las Unidades Educativas ha implementado instancias de capacitación y/o formación docente**; acordes a las necesidades profesionales de los docentes en virtud de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Municipal de Macul, y por consiguiente, mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.



Fotografías: Jornada Sensibilización para la Inclusión Escolar Villa Macul Academia – Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello

c. Apoyo al Desarrollo de los estudiantes.

Esta dimensión, está referida a analizar las diversas instancias de apoyo al desarrollo de los estudiantes implementadas en las Unidades Educativas Municipales de Macul en lo referido al logro de sus aprendizajes, su reforzamiento y/o nivelación, y su formación integral.

En el marco de ello, se describen y analizan dos de los programas clave en el Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes y la Inclusión Escolar como son el **Programa de Jornada Escolar Completa**, destinado a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes mediante talleres complementarios a su formación académica, y el **Programa de Integración Escolar**, destinado a apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

➤ **Talleres Jornada Escolar Completa (JEC).**

En virtud de las Políticas Educativas de **promoción y desarrollo de la formación integral de los estudiantes**, la Corporación **ha implementado durante las Horas de Libre Disposición los Proyectos de Talleres de Jornada Escolar Completa Diurna** en todos los Colegios Municipales de Macul que atienden los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media.

El objetivo principal de los Talleres de la Jornada Escolar Completa, es **complementar el desarrollo de los Planes y Programas de Estudio** a través de metodologías y actividades innovadoras que apunten a potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

✓ **Implementación y cobertura.**

La cobertura año 2014 de los Talleres de la Jornada Escolar Completa Diurna implementados en los Colegios Municipales de Macul es la siguiente:

Cuadro N° 28.1.

Cobertura Jornada Escolar Completa Diurna por Niveles De Enseñanza – Año 2014

Nivel de Enseñanza	Total Cursos	Cursos con JEC aprobados por MINEDUC	Cursos con JEC financiados por la Corporación	Cursos sin JEC
Educación Parvularia	13	5	4	4
Educación Básica (1º y 2º Año Básico)	20	9	11	0
Educación Básica (3º a 8º Básico)	50	50	0	0
Enseñanza Media	21	21	0	0
Total Comunal	104	85	15	4

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

Cabe señalar, que en Educación Parvularia y los cursos de 1° y 2° Año Básico, la **Corporación financia parte de la implementación de los Talleres de la Jornada Escolar Completa Diurna en los Colegios Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209.**

Esto, en virtud de entregar una oferta **educativa atractiva que potencie la formación integral de los estudiantes**, junto con satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

Durante el presente año 2014, la **Corporación gestionará el reconocimiento ante el Ministerio de Educación de la Jornada Escolar Completa del Colegio Julio Barrenechea E-209**, realizando las gestiones respectivas ante la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Asimismo, y en el marco de los recursos contemplados en el **Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP Año 2014**, la **Corporación presentará al Ministerio de Educación un Programa que contempla mejoras de infraestructura en el Colegio Villa Macul D-200**, con el fin de **postular los cursos de NTº1, NT2, 1º y 2º Año Básico al régimen de Jornada Escolar Completa.** Para ello, se contemplan las siguientes obras de infraestructura:

- **Construcción de Dos Salas de Educación Parvularia** para los cursos de NT1 y NT2 (Pre-kínder y Kínder).
- **Construcción de Sala Multiuso.**
- **Ampliación de Sala C.R.A. (Biblioteca).**

Horas Pedagógicas destinadas a Talleres Jornada Escolar Completa

En el siguiente cuadro, se presentan las **Horas Pedagógicas destinadas a la implementación de la Jornada Escolar Completa por cada Nivel de Enseñanza**, de acuerdo a la **cantidad de cursos que actualmente tienen los Colegios Municipales de Macul**, y tomando en consideración los **Planes de Estudio definidos por el Ministerio de Educación** en donde se establecen la cantidad de horas pedagógicas a destinar para dichos fines:

Cuadro N° 28.2.

Horas Pedagógicas Semanales destinadas a Talleres de Jornada Escolar Completa

Nivel de Enseñanza	Cursos	Cantidad Cursos con JEC	Horas Plan de Estudio destinadas a JEC por curso	Total Horas Pedagógicas a nivel comunal
Educación Parvularia	NT1-NT2	9 (*)	8	72
	Total Horas Nivel	9		72
Educación Básica	1º-4º	37	6	222
	5º-6º	19	5	95
	7º-8º	14	6	84
	Total Horas JEC Nivel	70		401
Enseñanza Media	1º-2º	11	6	66
	3º-4º Científico-Humanista	4	6	24
	3º-4º Técnico-Profesional	6	4	24
	Total Horas JEC Nivel	21		114
Total Horas Pedagógicas a nivel comunal destinadas a Talleres Jornada Escolar Completa				587

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

(*) Incluye 4 cursos del Colegio Julio Barrenechea E-209 con Jornada Escolar Completa financiada por la Corporación

De acuerdo al cuadro anterior, en los niveles de **Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional**; la Educación Municipal de Macul ofrece un total de **587 horas pedagógicas semanales para desarrollar la Jornada Escolar Completa**; ofreciendo a los estudiantes talleres que fortalezcan su formación integral.

A continuación, se presentan los enfoques de los Talleres por cada uno de los niveles de enseñanza que atienden actualmente las Unidades Educativas:

Talleres JEC - Educación Parvularia.

Los Talleres de jornada Escolar Completa Diurna (JECD), implementados en Primer y Segundo Nivel de transición, están orientados al logro de los aprendizajes esperados en los tres ámbitos de las Bases Curriculares; **Formación Personal y Social, Comunicación y Relación con el Medio Natural y Cultural.**

Los Talleres JECD Año 2014 en Educación Parvularia son los siguientes:

Cuadro N° 28.3.

Talleres Jornada Escolar Completa Diurna – Año 2014- Educación Parvularia

Ámbito	Horas Pedagógicas semanales destinadas a los Talleres JEC a nivel comunal	Enfoques de los Talleres a nivel comunal
Relación con el medio natural y Cultural	43	Relaciones Lógico Matemáticas Cuantificación Tecnologías Ciencias y Experimentación Reciclaje
Comunicación	27	Iniciación a la Lectura Lenguaje Artístico Desarrollo Lenguaje Verbal Iniciación al Inglés
Formación Personal y Social	2	Juegos Dirigidos Psicomotricidad
Total Horas Pedagógicas semanales a nivel comunal	72	

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

De acuerdo al cuadro anterior, los Talleres JECD implementados en Educación Parvularia estarían apoyando el desarrollo evolutivo de los párvulos a través de un **enfoque que potencia el ámbito de Relación con el Medio Natural y Cultural**, específicamente en el desarrollo de la ciencia a través de la experimentación y talleres como Medio Ambiente, Reciclaje, Ciencias, entre otros.

Lo anterior, debido a que **dicho ámbito incide directamente en el futuro desarrollo de sus competencias y habilidades en la asignatura de Matemáticas, la que requiere una intervención pedagógica desde temprana edad.**

Talleres JEC - Educación Básica

Durante el año 2014, los Talleres de la Jornada Escolar Completa Diurna implementados en Educación Básica son los siguientes:

Cuadro: N°28.4

Talleres Jornada Escolar Completa Diurna – Año 2014 - Educación Básica

Ámbito	Horas Pedagógicas semanales destinadas a los Talleres JEC a nivel comunal	Enfoques de los Talleres a nivel comunal
Lenguaje y Comunicación	110	Comprensión Lectora Expresión Oral y Escrita Habilidades Comunicativas Teatro
Ciencias	34	Investigación y experimentación Reciclaje
Matemática	32	Resolución de Problemas Operatoria Geometría Pensamiento Lógico
Educación Física	30	Juegos Deportivos Actividad Física y Salud
Educación Tecnológica	23	Uso de TICs
Educación Artística	22	Expresión artística
Inglés	21	Iniciación al Idioma Inglés
Orientación	15	Orientación y Formación Personal Convivencia Escolar Hábitos de Estudio
Total Horas Pedagógicas semanales a nivel comunal	287	

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

En Educación Básica, los **Talleres de Jornada Escolar Completa Diurna apuntan a fortalecer diversas asignaturas del Plan de Estudio**, con énfasis en las competencias y habilidades de **Lenguaje y Ciencias**, de acuerdo a los lineamientos técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección de Educación.

A su vez, estos Talleres de la Jornada Escolar Completa en Educación Básica se orientan a **potenciar habilidades fundamentales para el proceso de enseñanza y aprendizaje** como el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, el trabajo en equipo, procesos metacognitivos, fomento de la expresión y creatividad, entre otros.

Talleres JEC – Enseñanza Media

En el siguiente cuadro, se presentan los **Talleres de Jornada Escolar Completa implementados en el Nivel de Enseñanza Media**, tanto en la modalidad científico-humanista como la técnico-profesional.

Cuadro: Nº 28.5
Talleres Jornada Escolar Completa Diurna – Año 2014
Educación Media

Ámbito	Horas Pedagógicas semanales destinadas a los Talleres JEC a nivel comunal	Enfoques de los Talleres a nivel comunal
Educación Artística	32	Expresión artística Habilidades Musicales
Educación Física	30	Juegos Deportivos Actividad Física y Salud
Lenguaje y Comunicación	16	Reforzamiento Pedagógico. Preparación PSU
Matemática	16	Reforzamiento Pedagógico. Preparación PSU
Inglés	12	Iniciación al idioma Inglés
Orientación	4	Orientación y Formación Personal Convivencia Escolar
Total Horas Pedagógicas semanales a nivel comunal	110	

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

En el nivel de Enseñanza Media, las **Horas de Libre Disposición destinadas a implementar Talleres de la Jornada Escolar Completa han sido orientados técnicamente hacia el desarrollo de la formación integral de los estudiantes con énfasis en el Arte y el Deporte.**

Asimismo, se desarrollan **reforzamientos a las competencias y habilidades de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas e Inglés**. Esto, con el fin de fortalecer sus perfiles de egreso de acuerdo al tipo de modalidad de enseñanza que asisten.

➤ **Evaluación Primer Semestre 2014 – Talleres JEC.**

En el Primer Semestre de 2014, los Talleres de la Jornada Escolar Completa implementados en los Colegios Municipales han apoyado y complementado el **desarrollo de los Planes y Programas de Estudios con metodologías diversas que desarrollen habilidades**.

En el PADEM 2014, se propuso la instalación de un **Sistema de Seguimiento a los Talleres de la Jornada Escolar Completa**, el que fue implementado a través de acompañamientos realizados por los Jefes Técnicos en el 100% de las Unidades Educativas, con la finalidad de **fortalecer las metodologías de la Jornada Escolar Completa que incluyan actividades de carácter lúdico y que fomenten el trabajo en equipo y la participación**.

Para el año 2015, la **Educación Municipal de Macul** continuará con el fortalecimiento de la implementación de la Jornada Escolar Completa a través de un sistema de seguimiento y monitoreo a las metodologías didácticas de los talleres, para **potenciar el desarrollo integral de los estudiantes**.



Fotografía: Talleres JEC Jose Bernardo Suarez D-167 –Manuel Rojas E-170 – Villa Macul Academia – Centro Educativo Millantu D-173 – Julio Barrenechea E-209.

➤ **Programa de Integración Escolar (PIE).**

La Corporación Municipal en el marco del Decreto Nº170/2009 ha firmado un convenio con el Ministerio de Educación para desarrollar en los colegios municipales de la comuna de Macul un Programa de Integración Escolar que permita incluir en la sala de clases a estudiantes con necesidades educativas especiales, favoreciendo el logro de sus objetivos de aprendizaje y su trayectoria educativa

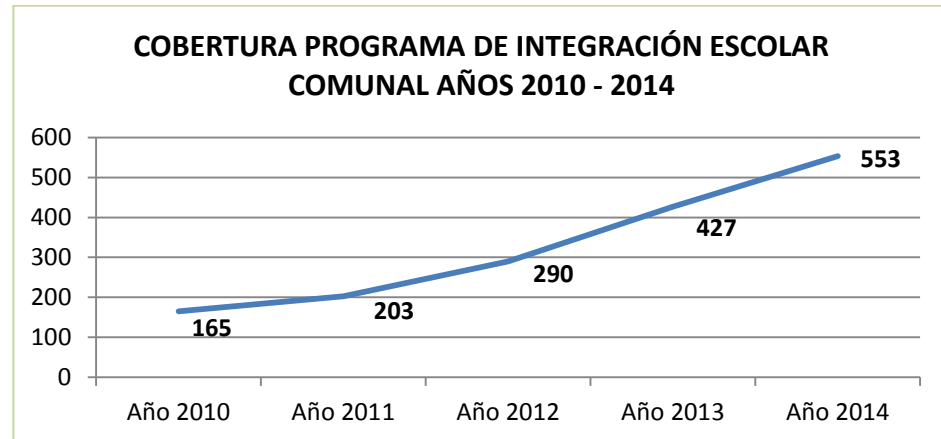
En esa línea, el Programa de Integración Escolar es parte fundamental de los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo de los Colegios Municipales de Macul, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de los aprendizajes de los estudiantes y al cumplimiento de las políticas de Inclusión Escolar establecidas por la Corporación Municipal, financiando las siguientes iniciativas:

- Apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes mediante la contratación de personal especializado (educadoras diferenciales, fonoaudiólogos y psicólogos).
- Desarrollar Capacitaciones Docentes con énfasis en Inclusión Escolar y Diseño Universal de Aprendizajes (Ver Cuadro Nº 27.1. – Capacitaciones Docentes a nivel comunal).
- Adquisición de material didáctico para el desarrollo de los apoyos especializados en el marco del Programa de Integración Escolar.
- Actividades con padres y apoderados en virtud de incentivar su participación en los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

✓ **Implementación y cobertura.**

Durante los últimos años, el **Programa de Integración Escolar Comunal ha incrementado progresivamente su cobertura, abarcando en la actualidad los niveles de Educación Parvularia, Básica y Enseñanza Media; dando atención a cuatro Necesidades Educativas Transitorias** (Trastornos Específicos del Lenguaje, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Trastorno por Déficit Atencional y Rendimiento Intelectual Limítrofe) **y cuatro Permanentes** (Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista, Discapacidad Auditiva y Trastorno General del Desarrollo).

En el siguiente gráfico se observa el **significativo aumento en la cantidad de estudiantes atendidos por el Programa de Integración Escolar desde el año 2010 al 2014:**



Fuente: www.sige.cl

De acuerdo al gráfico anterior, podemos señalar que **la Educación Municipal de Macul se ha transformado en un referente a nivel comunal en lo referido a atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, situación que se constata al observar que desde el año 2010 a la actualidad la cantidad de estudiantes atendidos en el Programa de Integración Escolar se ha triplicado.**

No obstante lo anterior, debemos señalar que la cantidad máxima de estudiantes a atender en el Programa de Integración Escolar está establecida en el **Decreto N° 170/09**, que define un tope de siete estudiantes integrados por curso de acuerdo a la siguiente distribución:

Cuadro N° 29.1

Cantidad máxima de estudiantes con NEE a atender por curso – Decreto N°170/2009

Tipo de Necesidad Educativa	Especialidades Atendidas	Cantidad Estudiantes
Transitorias Corresponde a aquellos estudiantes con dificultades para acceder o progresar en el currículo escolar por un período determinado durante su escolaridad	Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) Trastornos por Déficit Atencional (TDA) Rendimiento Intelectual Límite (RIL)	5
Permanentes Corresponde a aquellos estudiantes que presentan dificultades para aprender y participar durante todo el proceso escolar	Discapacidad Intelectual (DI) Trastornos del Espectro Autista (TEA) Discapacidad Auditiva (DA) Trastornos General del Desarrollo (TGD)	2
Cantidad máxima de estudiantes a atender por curso		7

Fuente: Decreto N°170/09 – Ministerio de Educación

En la siguiente tabla se presenta la **Cobertura del Programa de Integración Escolar Comunal año 2014** de acuerdo a la relación entre el porcentaje de estudiantes atendidos y la matrícula general de cada Unidad Educativa:

Cuadro Nº 29.2.
Cobertura Programa de Integración Escolar Año 2014

Unidad Educativa	Matrícula Julio 2014	Cantidad de Grupos	NEE Transitorias	NEE Permanentes	Total Estudiantes PIE	% Cobertura PIE/Matrícula
Manuel Rojas E-170	67	6	24	11	35	52%
Millantu D-173	170	10	48	9	57	34%
Joaquín Edwards Bello	169	9	35	4	39	23%
José Bernardo Suárez D-167	321	10	48	15	63	20%
Villa Macul D-200	703	22	102	18	120	17%
Villa Macul Academia	510	16	75	5	80	16%
Julio Montt Salamanca E-194	453	14	53	17	70	15%
Julio Barrenechea E-209	584	17	85	4	89	15%
TOTAL COMUNAL	2.977	104	470	83	553	19%

Fuente: www.sige.cl

En el cuadro anterior podemos observar que los estudiantes con **Necesidades Educativas Especiales** que atiende el Programa de Integración Escolar corresponden al 19% de la matrícula comunal total.

Esta situación constituye un constante desafío para la gestión educativa de la Educación Municipal de Macul en lo referido a sus políticas de inclusión y atención a la diversidad. Por ello, las Unidades Educativas desarrollan una gestión pedagógica que apunta al trabajo colaborativo entre Docentes de Aula, Docentes Especialistas y Profesionales Multidisciplinarios (psicólogos y fonoaudiólogos), con el fin de contribuir al logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

✓ **Evaluación Primer Semestre 2014 – PIE.**

El **trabajo constante y sistemático** realizado por los **profesionales del Programa de Integración Escolar** (Docentes Especialistas, Fonoaudiólogos, Psicólogos) **junto a los Docentes de Aula Común a través del Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza**, nos permite realizar un **análisis de los resultados alcanzados por los estudiantes del Programa de Integración Escolar durante el Primer Semestre del año 2014.**

En el siguiente cuadro, se analizarán los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes del Programa de Integración Escolar por Nivel de Enseñanza durante el Primer Semestre del año 2014, de acuerdo a sus resultados de aprendizaje en relación al cumplimiento de las Metas Comunes de Rendimiento Escolar.

Cuadro N° 29.3

**Logros de Aprendizaje estudiantes Programa de Integración Escolar
Primer Semestre Año 2014**

Nivel de Enseñanza	Metas Rendimiento Escolar (*)	Cantidad de Estudiantes PIE	Cantidad Estudiantes PIE que alcanzan la Meta Comunal de Rendimiento Escolar	
			Cantidad	%
Educación Parvularia	65% de estudiantes con Logros de Aprendizaje.	67	67	100%
Educación Básica	60% de estudiantes con Notas entre 5,0 y 7,0	393	304	77%
Enseñanza Media	75% de estudiantes con Notas entre 4,0 y 7,0	93	93	100%
TOTAL COMUNAL		553	464	84%

Fuente: Dirección de Educación – Informes trimestrales Programa de Integración Escolar

(*) Ver Cuadros N°16.1, 16.2, 16.3 y 16.4. "Rendimiento Escolar niveles de Educación Parvularia, Básica y Media.

Frente a los resultados expuestos anteriormente, debemos destacar el alto porcentaje de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar que cumple con las metas de Rendimiento Escolar de acuerdo a su nivel de enseñanza.

Estos **logros de aprendizaje** han sido alcanzados mediante el trabajo colaborativo de los **Docentes de Aula, Docentes PIE y Profesionales Asistentes de la Educación** (fonoaudiólogo y psicólogo); **quienes han desarrollado las siguientes acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales:**

- **Evaluación Diagnóstica:** Etapa en donde se determina el tipo de Necesidad Educativa especial del Estudiante, su situación inicial y el tipo de intervención a realizar.
- **Adecuaciones Curriculares:** Intervención y modificación del currículo escolar en función de las Necesidades Educativas Especiales de los Estudiantes.
- **Evaluación con enfoque Inclusivo:** Adecuación de los instrumentos y/o procedimientos evaluativos del aprendizaje en función de las Necesidades Educativas Especiales.
- **Conformación de Equipos de Aula:** Diseño de la respuesta educativa para atender a la diversidad y de acceso al currículo correspondiente al nivel por parte de los diversos profesionales del Programa (Docentes de Aula, Docentes PIE, Fonoaudiólogo, Psicólogo).
- **Apoyo al Aula Común:** Docentes Especialistas realizan trabajo colaborativo y de co-enseñanza con Docentes de Aula regular.
- **Apoyo en Aula de Recursos:** Docentes Especialistas y Asistentes de la Educación (Fonoaudiólogos y Psicólogos) realizan la atención específica de acuerdo a las Necesidades Educativas Especiales de los Estudiantes.
- **Evaluaciones Trimestrales y Semestrales:** Etapa donde se miden los avances obtenidos por los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- **Reevaluaciones:** Etapa en donde se determina la continuidad o egreso del estudiante del Programa de Integración Escolar.

El desafío del Programa de Integración Escolar para el segundo semestre del año 2014, y el próximo año escolar 2015, consistirá en consolidar los procesos de apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, fortaleciendo los Equipos de Aula, el trabajo colaborativo entre los Docentes de Aula y especialistas del PIE, incorporando más profesionales asistentes de la educación a estos apoyos, junto con continuar la implementación de instancias de capacitación docente centradas en prácticas pedagógicas inclusivas en base al modelo de Diseño Universal de Aprendizajes.



Fotografías: Proyecto de Integración Escolar Villa Macul – Julio Barrenechea – Liceo Manuel Rojas

3. Convivencia Escolar

En el siguiente capítulo se analizan las **acciones implementadas en el Área de Convivencia Escolar en el presente año 2014**, cuyas iniciativas se han ejecutado con el fin de dar cumplimiento a las Políticas Educativas Comunes centradas en el desarrollo de **Escuelas Inclusivas, comunidades educativas cohesionadas, y el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.**

Con el objetivo contribuir al desarrollo de dichas Políticas Comunes, la **Dirección de Educación** ha definido que las acciones tendientes a la **promoción de la sana convivencia y prevención de la violencia escolar** sean planificadas e implementadas mediante la elaboración de un **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.**

Dicho instrumento ha sido elaborado por cada establecimiento de acuerdo a los **lineamientos de la Dirección de Educación, en conformidad con las orientaciones formuladas por la Superintendencia de Educación; y en concordancia con los Planes de Mejoramiento Educativo SEP, los Proyectos Educativos Institucionales, y los Reglamentos Internos.** De acuerdo a lo anterior, la planificación de los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar, organizan sus acciones en las tres dimensiones del área: **Formación, Convivencia Escolar y Participación**, establecidas por la Agencia de Calidad de la Educación.

El siguiente cuadro esquemático presenta las principales **acciones definidas en los Planes de Gestión de Convivencia Escolar Año 2014 de las Unidades Educativas**, acordes a los **lineamientos establecidos por la Dirección de Educación** de acuerdo a las tres dimensiones mencionadas:

Cuadro N° 30.1

**Énfasis de las acciones de los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar Año 2014
Colegios Municipales de Macul**

Dimensión	Énfasis de las Acciones
FORMACIÓN	<p>Implementación de Talleres Psicoeducativos dirigidos a Estudiantes, Docentes y Directivos, temáticas relacionadas con la Aceptación a la Diversidad, Relaciones Interpersonales, Modelamiento de Conductas, Resolución de Conflictos, Estrategias de Intervención en Aula, entre otros.</p> <hr/> <p>Implementación en las horas de Orientación y transversalmente en otras asignaturas iniciativas que permiten vincular, conocer, reflexionar y valorar la Sana Convivencia Escolar en un ambiente de respeto, sin discriminación, solidario, de aceptación y valoración de la diversidad, la inclusión y otros valores asociados a la formación.</p>

	<p>Implementación de estrategias de detección, prevención, intervención y resolución de conflictos fomentando un clima escolar nutritivo para el desarrollo integral de los estudiantes.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Seguimiento a la instalación y actualización de los Instrumentos Normativos, como Reglamento Interno y Reglamento de Convivencia, promoviendo un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Seguimiento a la Instalación y actualización de Protocolos de Actuación exigidos por la Superintendencia de Educación, referentes a Acoso Escolar, Maltrato Infantil, Sospecha de Abuso Sexual, Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas, Situaciones de Emergencia y Giras de Estudio o Salidas Pedagógicas.</p>
PARTICIPACIÓN	<p>Implementación de Talleres Psicoeducativos fomentando la participación activa de padres y/o apoderados con énfasis en temáticas de desarrollo formativo.</p> <p>Implementación de Charlas a los Padres y/o Apoderados orientadas a la entrega de información en temas relacionados con el desarrollo de habilidades psicoemocionales y valores que favorecen la relación entre padres e hijos.</p> <p>Desarrollo de acciones que promueven la participación y cooperación de los estudiantes en actividades extraescolares realizadas fuera de la jornada lectiva y actividades extraprogramáticas que se realizan dentro de la jornada lectiva, mediante el desarrollo de actividades ligadas al deporte, la recreación y la vida sana.</p> <p>Planificación e Implementación de competencias deportivas, recreativas y artístico culturales con el propósito de ampliar la participación de la comunidad escolar y el sentido de Pertenencia.</p>

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

En relación al cuadro anterior, a continuación se definen y detallan las acciones implementadas en el **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar** en las Unidades Educativas pertenecientes a la Corporación de Desarrollo Social de Macul de acuerdo a cada una de las Dimensiones de la Convivencia Escolar:

a. Dimensión Formación :

De acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación contenidas en la plataforma www.convivenciaescolar.cl , la **Dimensión Formación** está referida al **ejercicio de prácticas pedagógicas en torno a la Buena Convivencia y el Buen Trato entre los integrantes de la Comunidad Educativa,** coherentes con los valores enunciados en la **visión, misión y políticas educacionales de la Educación Municipal de Macul.**

En relación a lo anterior, **se han implementado Talleres e Iniciativas Psicoeducativas diferenciados para Estudiantes y Docentes de las Unidades Educativas Municipales, los que son desarrollados por profesionales Psicólogos/as de los establecimientos,** contratados vía Subvención Escolar Preferencial y/o Programa de Integración

Escolar, en conjunto con los Departamentos de Orientación y/o los Encargados de Convivencia Escolar de cada Unidad Educativa.

➤ **Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Estudiantes:**

Los Talleres e Iniciativas Psicoeducativas nacen como una oportunidad de implementar en las Unidades Educativas **espacios de reflexión y aprendizaje para la promoción en los estudiantes de actitudes y pautas de comportamientos acordes a la formación y a la Sana Convivencia.**

En el siguiente cuadro se esquematizan los Talleres e iniciativas Psicoeducativas dirigidos a Estudiantes implementados por parte de los Psicólogos durante el presente año 2014:

Cuadro Nº 30.1

Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Estudiantes - Primer Semestre Año 2014

Tipo Iniciativa	Acción	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Talleres Charlas Psicoeducativas	Los Psicólogos/as de cada Unidad Educativa implementan y desarrollan mediante Talleres y/o Charlas Psicoeducativas las competencias necesarias para el ejercicio de una sana convivencia escolar entre los estudiantes	Iniciativas dirigidas a estudiantes con énfasis en temáticas de : Inclusión, Buen trato, Autocuidado, Habilidades Sociales, Normas y Límites.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	2.247 estudiantes
Detección e Intervención primaria a estudiantes que presentan dificultades en su desarrollo psicosocial.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas detectan e intervienen en problemáticas psicosociales evidenciadas en los estudiantes.	Detección e intervención primaria de estudiantes que presentan dificultades que interfieren en su desarrollo psicosocial.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	348 estudiantes
Talleres de Desarrollo de Habilidades Psicosociales.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas implementan acciones que fomentan el crecimiento personal y favorecen las relaciones interpersonales	Charlas a estudiantes de Educación Básica con temáticas relacionadas al cuidado y protección de la integridad personal y la continuidad de estudios en Enseñanza Media.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	385 estudiantes.

Charlas e iniciativas de Orientación Vocacional y Continuidad de estudios a alumnos de Enseñanza Media.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas gestiona iniciativas tendientes a orientar a los estudiantes de Enseñanza Media en su continuidad de estudios al momento de egreso.	Charlas de Instituciones de Educación Superior y Fuerzas Armadas (Ejército y Fuerza Área) tendientes a orientar a los estudiantes en su trayectoria educativa..	Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	249 estudiantes
Intervención primaria de conductas disruptivas en los estudiantes.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas intervienen con el fin de interrumpir pautas de comportamientos disruptivos en los estudiantes.	Atención personalizada para el desarrollo de conductas adaptativas en estudiantes que presentan conductas disruptivas.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	150 estudiantes

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

De acuerdo a los datos evidenciados en el cuadro anterior, el **100% de las Unidades Educativas de Educación Básica y Enseñanza Media han implementado durante el año 2014 diversos Talleres e Iniciativas Psicoeducativas, constituyéndose en una valiosa herramienta para la gestión educativa, destacándose la gran variedad de iniciativas implementadas y la alta cobertura de estudiantes participantes en ellas.**

Estas iniciativas **contribuyen a la modificación y aprendizaje de nuevos esquemas de pensamientos y acción en los estudiantes, promoviendo comportamientos y actitudes prosociales e intervenciones preventivas especialmente en estudiantes de condición de vulnerabilidad y/o riesgo social y continuarán su implementación en el Segundo Semestre de 2014.**

➤ **Talleres e iniciativas Psicoeducativas para Docentes**

La implementación de **Talleres Psicoeducativos destinados a Docentes Directivos, Docentes de Aula y Docentes PIE y SEP**, ha buscado **potenciar el desarrollo de habilidades sociales de los profesores**, disminuyendo de igual manera los estresores del entorno educativo, **fomentando el bienestar Psicoemocional de los Docentes**, su óptima relación con los estudiantes.

Asimismo, se contempló también **brindar apoyo a los Profesores Jefes en el desarrollo de los Programas de Estudio de la Asignatura de Orientación**, acción establecida en el PADEM 2014.

En el siguiente cuadro se esquematizan los **Talleres e iniciativas Psicoeducativas dirigidos a Docentes implementados durante el año 2014:**

Cuadro Nº 30.2
Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Docentes - Primer Semestre Año 2014

Tipo Iniciativa	Acción	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Asesoría a Docentes en la Hora de Orientación	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) implementan asesoría psicoeducativa a Docentes en temáticas a desarrollar en la Hora de Orientación.	Asesoría a Docentes en el fortalecimiento de estrategias para abordar diversas temáticas con los estudiantes en favor de un clima escolar beneficioso para el aprendizaje.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	90 Profesores Jefe de Educación Básica y Media.
Promoción de prácticas Psicoeducativas favorecedoras del bienestar psicoemocional de los docentes.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) implementan y desarrollan acciones que fortalecen las prácticas psicoeducativas en los docentes	Iniciativas dirigidas a Docentes con énfasis en temáticas de: Autocuidado, Estrategias de Intervención en el Aula, Comunicación Efectiva.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	290 Docentes Directivos y Docentes de Aula PIE y SEP

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

De acuerdo a lo presentado en el cuadro anterior, las **iniciativas psicoeducativas implementadas durante el primer semestre abordaron tópicos referidos a la experiencia Docente, entregando a los profesores elementos teóricos y complementarios a su quehacer pedagógico.**

Este tipo de iniciativas permiten fortalecer el rol de los Docentes en lo relativo a apoyar las acciones tendientes a fomentar la sana Convivencia Escolar y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa, proyectando la continuación de su trabajo en el Segundo Semestre de 2014.

➤ **Redes de Apoyo Comunales.**

Otras instancias formativas que benefician a los estudiantes tienen relación con las intervenciones que realizan las **Redes de Apoyo**, las que facilitan la atención especializada para los alumnos a partir de **alianzas colaborativas entre los establecimientos educacionales e instituciones externas.**

En esa línea, en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2014, se estableció la **implementación de un Sistema de fortalecimiento y monitoreo al funcionamiento de las Redes de Apoyo de las Unidades Educativas**, cuyo objetivo era optimizar el trabajo colaborativo con instituciones externas que contribuyeran a la formación integral de los estudiantes.

Para ello, se estableció una **Meta referida a que el 100% de las Unidades Educativas mantuviera alianzas colaborativas con las Redes de Apoyo Comunal.**



Fotografías: Atención Médica en Cesfam

En el siguiente cuadro, se presenta el **detalle general de las Redes de Apoyo implementadas en las Unidades Educativas Municipales de Macul en el año 2014:**

Cuadro N° 31.1
Iniciativas de Convivencia Escolar implementadas con Redes de Apoyo

Programa	Alianza	Acciones Implementadas	Unidad Educativa	Cobertura
Programas de prevención del consumo de drogas y alcohol ("Actitud", "En búsqueda del tesoro", "A tiempo" "Chile Previene en la escuela").	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) - PREVIENE MACUL	Intervención con estudiantes a través de acciones destinadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas, mediante las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> Charlas y entrega de material a estudiantes. Entrega de material educativo a Docentes Profesores Jefe para el trabajo en la asignatura de Orientación. 	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	2.012 estudiantes de Educación Básica y Media
Habilidades para la Vida	Centro de Orientación de Salud Mental - JUNAEB	Intervención psicosocial a estudiantes por parte de psicólogos, previniendo conductas de riesgo y promocionando estrategias de autocuidado y habilidades para la convivencia escolar a través de Talleres.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Julio Barrenechea E-209	37 estudiantes
Derivación a COSAM - Macul	Centro de Orientación de Salud Mental	Atención de manera integral y especializada en salud mental, a estudiantes diagnosticados y derivados por psicólogos/as pertenecientes a las Unidades Educativa.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	87 estudiantes
Derivación a Centros de Salud de Macul	Centros de Salud Familiar de Macul	Brindar atención médica primaria a estudiantes, previamente pesquisados por psicólogo/a de la Unidad Educativa, gestionando su posterior derivación a atención médica especializada.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	175 estudiantes

Programa 4 a 7: Mujer Trabaja Tranquila	Servicio Nacional de la Mujer	Atención a estudiantes de entre 6 y 13 años después de la jornada escolar.	Villa Macul D-200	50 estudiantes
Derivación a OPD	Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD)	Brinda atención a estudiantes que han sido vulnerados en sus derechos.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	68 estudiantes.
Brigadas Escolares	Carabineros de Chile	Intervención con estudiantes a través de la conformación de grupos organizados donde se trabaja en torno a temas relacionados con el Respeto y Servicio a la comunidad.	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173	30 estudiantes Unidades Educativas Enseñanza Básica y Media
TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON REDES DE APOYO				2.456

Fuente: Dirección de salud// www.senda.cl// Sernam//Direduc.

De acuerdo al cuadro anterior, y en relación a la meta comunal año 2014 se observa que el 100% de las Unidades Educativas mantiene alianzas colaborativas con las Redes de Apoyo Comunal, en directa relación con la definición e implementación de procesos de Prevención y Abordaje de temas relacionados con conductas de riesgo.

Asimismo, a partir de los datos expuestos, **se debe destacar los siguientes aspectos con respecto a la implementación de iniciativas con Redes de Apoyo durante el año 2014:**

- **Se constata un aumento en la cobertura de estudiantes beneficiados, pasando de un total de 2.130 estudiantes el año 2013 a 2.456 el año 2014.** De igual forma se evidencia una mayor oferta en cuanto a los programas ofrecidos por las distintas redes que se han incorporado en el presente año, beneficiando a un número significativamente mayor de alumnos/as de la Comunidad Educativa.
- **Se integraron nuevas redes de apoyos comunales** (Servicio Nacional de la Mujer y Carabineros de Chile) lo que ha permitido favorecer e impactar positivamente a las familias.

b. Dimensión Convivencia Escolar.

El Área de Convivencia Escolar ha otorgado especial importancia a la **Sana Convivencia y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa**, considerando que ésta es un elemento clave en el desarrollo de un ambiente propicio para el aprendizaje, razón por la que se ha cautelado el **cumplimiento a la Normativa de Convivencia Escolar con ajuste a la legalidad vigente** con fin de **establecer un marco que incentive las buenas relaciones interpersonales entre todos los estamentos educativos.**

➤ **Normativa de Convivencia Escolar (Reglamento Interno y Protocolo de Actuación).**

La Ley sobre Violencia Escolar N°20.536/2011, define la Convivencia escolar como *“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una relación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos, en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”* (art. 16 a). De acuerdo a lo anterior, cobra especial relevancia el cumplimiento a la normativa legal vigente, para ello **en el año 2014 se ha dado continuidad a la implementación en nuestros establecimientos educacionales de un proceso permanente de revisión y actualización a los Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación exigidos por la Superintendencia de Educación.**

En el siguiente cuadro, se presenta el estado actual de actualización de los Instrumentos Normativos de Convivencia Escolar como Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación.

Cuadro Nº 32.1
Estado de los Instrumentos Normativos de los establecimientos educacionales municipales de Macul Año 2014

Unidad Educativa	Reglamentos Internos / Convivencia Escolar	Protocolo De Bullying	Protocolo prevención de Alcohol y Drogas	Protocolo ante sospecha de abuso sexual	Protocolo ante Situaciones de Emergencia	Protocolo de Maltrato entre pares o de adultos de la comunidad escolar	Protocolo de Salidas o Giras de estudio.
José Bernardo Suarez D-167	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Manuel Rojas E-170	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Millantú D-173	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Julio Montt Salamanca E-194	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Villa Macul D-200	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Julio Barrenechea E-209	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Villa Macul Academia	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Joaquín Edwards Bello	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
Instituto De Educación Adultos	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado

Fuente: www.sige.cl

El cuadro anterior muestra el seguimiento al estado de avance a la instalación de los Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación en las Unidades Educativas, dando cuenta de que el 100% de Unidades Educativas cumple con los Instrumentos Normativos de acuerdo al marco legal vigente.

c. Dimension Participación:

Considera la **planificación de iniciativas que apunten al fortalecimiento de instancias que sirvan de nexo entre la Unidad Educativa y la Familia**, para tal efecto, los establecimientos han implementado **Talleres de Orientación Psicoeducativa y actividades Extraescolares cuyo objetivo es ampliar la colaboración de los miembros de la Unidad Educativa**, con el fin de fortalecer la Sana Convivencia Escolar y su contribución a la gestión educativa de los establecimientos.

Con dicho fin, en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul se establecieron dos Sistemas de Trabajo orientados precisamente a fortalecer las acciones de esta dimensión, de acuerdo a lo siguiente:

- **Sistema de Seguimiento a las acciones que promueven la participación de la Comunidad Escolar**, cuyo objetivo era fortalecer la promoción, el fomento y desarrollo de la participación de los padres y apoderados.
- **Sistema de Promoción y desarrollo de la Formación Integral de los estudiantes**, cuyo objetivo era ampliar y fortalecer la oferta de iniciativas y talleres extraescolares y Extraprogramáticos.

A continuación, se describen las **iniciativas implementadas para fomentar la Participación de los Padres y Apoderados, junto con la ejecución de las diversas iniciativas y talleres extraescolares y Extraprogramáticos.**

➤ **Participación de los Padres y Apoderados.**

El Fortalecimiento de la participación activa y organizada de los Padres y/o Apoderados ofrece **oportunidades para establecer una relación de cooperación entre familia y Establecimiento Educativo**, toda vez que lo anterior funda los cimientos sobre el que se construye el aprendizaje y formación de los estudiantes.

En el marco del **Sistema de Seguimiento a las acciones que promuevan la Participación de la comunidad escolar**, las **Unidades educativas Municipales de Macul han implementado el año 2014 acciones que promueven los espacios de participación a través de la planificación y realización de Talleres Psicoeducativos dirigidos a Padres y /o Apoderados con el objetivo de promover prácticas que fomenten la Sana Convivencia**, reforzando valores tendientes a la vinculación psicoemocional de Padres e Hijos.



Fotografías: Participación de Padres y apoderados Villa Macul – Villa Macul Academia

En el cuadro siguiente se visualizan las iniciativas implementadas, las que responden a las **temáticas que abordan algunos de los desafíos que enfrentan los padres y apoderados en la actualidad frente al crecimiento y formación de sus hijos/as:**

Cuadro Nº 33.1.
Iniciativas Psicoeducativas para Padres y Apoderados – Primer Semestre Año 2014

Tipo iniciativa	Acción	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Talleres de Orientación Psicoeducativa	El Equipo de Convivencia Escolar implementan talleres psicoeducativos para padres y/o apoderados para ir en apoyo del desarrollo biopsicosocial de sus hijos/as.	Implementación de talleres de orientación psicoeducativa, con metodologías participativas para padres y / o Apoderados en relación a diversas temáticas tales como: Estilos de crianza, Etapas de Desarrollo, Normas y Límites y Prevención del Consumo de Drogas.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia	1.478 padres y/o Apoderados participantes durante los meses de Abril a Julio.
“Charlas Temáticas para Padres y Apoderados”	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) implementan Escuela para Padres y/o apoderados	Implementación de Charlas Temáticas informativas y explicativas orientadas al desarrollo de habilidades psicoemocionales que favorecen la relación entre padres e hijos.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	1.304 padres y/o Apoderados participantes durante los meses de Abril a Julio..

Fuente: Dirección de Educación - Unidades Educativas Municipales.

En relación a los datos evidenciados, podemos observar que 1.478 padres y apoderados han participado de estas iniciativas, lo que corresponde al 69,1% del número total del universo de padres y apoderados correspondiente a 2.137 personas. Esta situación denota el interés de los padres y apoderados por hacerse presentes y formar parte activa de la comunidad educativa involucrándose en el quehacer formativo de sus hijos/as.

En un mismo sentido, dada la disposición de los apoderados por participar en las iniciativas implementadas en el Primer Semestre, se seguirá complementando este ámbito con nuevas temáticas en Talleres Psicoeducativos tales como: **Fortaleciendo los límites Parentales** “Cómo educar a nuestros hijos/as en la Actualidad”, “Apoyo, Inclusión y Amor”. Tales iniciativas propenden a aumentar el **compromiso inicial de los padres y apoderados junto con otorgarles las herramientas necesarias que les permitan apoyar a sus hijos e hijas durante todo el proceso de desarrollo personal y formativo.**

➤ **Iniciativa y Talleres Extraescolares y Extraprogramáticos.**

Unos de los énfasis fundamentales de las políticas comunales de la Educación Municipal de Macul apunta a la **formación integral de los estudiantes**, a través del **desarrollo e implementación de actividades extraescolares y/o extraprogramáticas**, de forma adicional a los que ya se realizan en Jornada Escolar Completa (Ver Talleres JEC – Cuadros Nº 28.3, 28.4 y 28.5)

Las iniciativas Extraescolares y Extraprogramáticas **contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, incentivando la participación de la comunidad educativa y fortaleciendo su sentido de identidad, pertenencia y compromiso con la gestión educativa** de los establecimientos.

En ese marco, en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2014, se estableció la **implementación del Sistema de promoción y desarrollo de la formación integral de los estudiantes, con el objetivo de ampliar y fortalecer la oferta de iniciativas y talleres extraescolares y Extraprogramáticos, planteando una meta comunal relacionada con que el 100% de las Unidades Educativas implementará acciones de este tipo.**

A continuación, **se describen y analizan las iniciativas y talleres extraescolares, realizados fuera de la jornada lectiva, y extraprogramáticos, realizados dentro de la jornada lectiva, desarrolladas en las áreas deportiva-recreativa, artística-cultural, y de apoyo pedagógico.**

✓ **Programa de Gimnasia Artística.**

En relación a las iniciativas promovidas por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul para **potenciar la actividad física y la vida saludable**, se ha desarrollado desde el año 2013 el **Programa de Gimnasia Artística en el Gimnasio del Colegio Julio Montt Salamanca E-194.**

El objetivo general de esta iniciativa consiste en **mejorar y optimizar la calidad de vida de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades ligadas al deporte, la recreación y la vida sana.**

Para el desarrollo de este proyecto se ha **establecido un convenio entre la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul y el Club Olímpico Santiago**, con el claro propósito de establecer una alianza estratégica que permita el desarrollar a cabalidad el cometido de este proyecto, de acuerdo a las siguientes acciones:

- **Implementación de Talleres Extraescolares de Gimnasia Artística destinado a estudiantes becados provenientes de cuatro Establecimientos Educativos Municipalizados (Colegios José Bernardo Suárez D-167, Julio Montt Salamanca E-194, Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209).**
- **Fortalecimiento del Área de Actividad Física y Salud en el Colegio Julio Montt Salamanca mediante el desarrollo de la disciplina de Gimnasia Artística durante las clases de Educación Física, los Talleres de Jornada Escolar Completa, y de forma extraescolar.**

Para poder llevar a cabo, lo anteriormente mencionado **se implementó en el Colegio Julio Montt Salamanca E-194 un gimnasio altamente equipado con materiales y aparatos deportivos de gran calidad y específicos de la rama de la Gimnasia Artística orientada hacia la formación y/o la competitividad de dicha disciplina.**



Fotografías: Taller de Gimnasia Artística Julio Montt Salamanca

En el cuadro siguiente, se presentan las dos acciones comprometidas en el Programa de Gimnasia Artística e implementadas en el presente año 2014:

Cuadro Nº 34.1.
Proyecto de Gimnasia Artística – Año 2014

iniciativa/ Objetivos	Descripción	Colegios	Cobertura
“Talleres extraescolares de Gimnasia Artística” Apoyar a aquellos estudiantes con talentos en esta disciplina deportiva a nivel comunal.	Estudiantes de cuatro colegios municipales de Macul asisten a Talleres Extraescolares de Gimnasia Artística, siendo transportados hacia el Colegio Julio Montt Salamanca E-194 por medio de los buses de la Corporación Municipal.	José Bernardo Suarez D -167 Villa Macul D -200 Julio Montt Salamanca E -194 Julio Barrenechea E -209	160 estudiantes
“Fortalecimiento del Área de Actividad Física y Salud en el Colegio Julio Montt Salamanca” Desarrollo del Área de la Actividad Física y Salud a través de un trabajo que refuerza las habilidades motoras de los estudiantes.	Implementación de trabajo de dos profesores especialistas en la disciplina, con el propósito de dividir el trabajo con los cursos de la siguiente manera: <u>Grupo 1:</u> Desarrollo de destrezas físicas como correr, saltar y trepar al interior del gimnasio. <u>Grupo 2:</u> Desarrolla la iniciación a los deportes individuales y colectivos de acuerdo a los Planes y Programas de estudio correspondiente, el cual establece el Ministerio de Educación.	Julio Montt Salamanca E -194	453 estudiantes

Fuente: Dirección de Educación – Club Olímpico de Santiago

Para el año 2015 esta iniciativa tiene contemplado incrementar la cantidad de estudiantes participantes de esta iniciativa, incorporando eventualmente a nuevas Unidades Educativas Municipales a este programa.

✓ **Área Deportiva – Recreativa**

Dentro del Área Deportiva-Recreativa se han implementado durante el Primer Semestre del año 2014 una serie **de iniciativas que apuntan específicamente al desarrollo, mejoramiento de las capacidades motrices de los estudiantes de los Colegios Municipales de Macul**, por medio de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.

En el siguiente cuadro se presentan las iniciativas que se han desarrollado en las áreas **Extraescolar y Extraprogramáticas a través de Alianzas Estratégicas con Instituciones Externas y acciones en el marco de los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial**, de forma adicional a lo que se realiza a través de la Jornada Escolar Completa:

Cuadro Nº 34.2
Talleres e iniciativas Extraescolares y Extraprogramáticas
Area Deportiva - Recreativa

Taller- iniciativa/Objetivos	Colegios que beneficia	Cobertura	Origen/Alianza
Escuelas Deportivas de Psicomotricidad" Desarrollar los patrones motores y cualidades físicas en Educación Parvularia.	José Bernardo Suarez D-167 Julio Montt Salamanca D-200 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	333 párvulos	Corporación / Instituto Nacional de Deporte
"Talleres Deportivos SEP" Desarrollo de la disciplina deportiva del Fútbol, bailes populares, folclore, rugby, basquetbol, futbol y tenis de mesa	Julio Barrenechea E- 209 José Bernardo Suarez D-167 Joaquín Edwards Bello	350 Estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar
"Juegos Deportivos Escolares - Fase Comunal" Participación de estudiantes en competencias deportivas a nivel comunal en las disciplinas de fútbol, basquetbol, Voleibol y ajedrez	José Bernardo Suarez D-167 Millantu D- 173 Julio Montt Salamanca D-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia	200 Estudiantes	Corporación / Instituto Nacional de Deporte
"Talleres Deportivos - Gobierno Regional" Desarrollo de las disciplinas deportivas de Fútbol, Basquetbol Voleibol y Tenis de Mesa	José Bernardo Suarez D- 167 Millantu D- 173 Villa Macul D- 200 Villa Macul Academia Julio Montt Salamanca E- 194 Julio Barrenechea E- 209	200 Estudiantes	Ilustre Municipalidad Macul / Gobierno Regional

" Escuelas de Vacaciones de Verano"

Desarrollar actividades en cuatro áreas estructurales: corporal, Afectiva, creativa y social; incluyendo salidas pedagógicas y alimentación.

Manuel Rojas E-170
Millantu D-173

120
estudiantes

Planes de
Mejoramiento
Subvención
Escolar

" Escuela de Vacaciones de Invierno"

Desarrollar actividades en cuatro áreas estructurales: corporal, Afectiva, creativa y social; incluyendo salidas pedagógicas y alimentación.

Manuel Rojas E-170
Millantu D-173

100
estudiantes

Planes de
Mejoramiento
Subvención
Escolar

"La U te invita al Estadio"

Asistencia de estudiantes en eventos deportivos con el fin de incentivar y promover la actividad deportiva y recreativa

Julio Barrenechea E- 209
Julio Montt Salamanca E- 194
José Bernardo Suarez D- 167

200
estudiantes

Corporación /
Azul Azul

"Taller Comunal de Fútbol Femenino"

Desarrollo de habilidades deportivas en la disciplina del fútbol para damas a nivel comunal, implementado en la cancha del Colegio Julio Barrenechea E-209.

José Bernardo Suarez D-167
Manuel Rojas E-170
Millantu D- 173
Julio Montt Salamanca D-194
Villa Macul D-200
Julio Barrenechea E-209
Villa Macul Academia
Joaquín Edwards Bello

160
estudiantes

Planes de
Mejoramiento
Subvención
Escolar

"Campeonato de Fútbol escolar PF"

Participación de estudiantes en campeonato de Fútbol- varones a desarrollarse en el Estadio Monumental

Julio Montt Salamanca E-194
Julio Barrenechea E- 209

60
estudiantes

Club
Social y
Deportivo Colo-
Colo

"Juegos Deportivos Escolares - Fase Provincial"

Participación de estudiantes en competencias deportivas a nivel Provincial en las disciplinas de fútbol y ajedrez

Villa Macul D- 200
Julio Barrenechea E- 209
Villa Macul Academia

30
estudiantes

Corporación /
Instituto
Nacional de
Deporte

"Juegos Deportivos Escolares - Fase regional"

Participación de estudiantes en competencias deportivas a nivel Regional en las disciplinas de fútbol

Villa Macul Academia

20
estudiantes

Corporación /
Instituto
Nacional de
Deporte

Fuente: Dirección de Educación



Fotografías: Talleres Extraprogramáticos José Bernardo Suarez – Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello – Centro Educacional Millantu – Julio Montt Salamanca



Fotografías: Escuelas de Verano Centro Educacional Millantu – Liceo Manuel Rojas



Fotografías: Escuelas de Invierno Centro Educacional Millantu – Liceo Manuel Rojas

✓ **Área Artística-Cultural**

En el Área Artística-Cultural, durante el Primer Semestre de 2014 se han implementado las siguientes iniciativas, orientadas al desarrollo del arte y la cultura mediante la interpretación musical y la difusión de la cultura nacional, de forma adicional a lo que se realiza en la Jornada Escolar Completa:

Cuadro Nº 34.3

**Talleres e Iniciativas Extraescolares y Extraprogramaticas
Area Artistico - Cultural**

Taller- iniciativa/Objetivos	Colegios que Beneficia	Cobertura	Origen/Alianza
<p>Proyecto Folklore en tu aula" Desarrollar la práctica de la danza Nacional y el conocimiento de la cultura tradicional</p>	<p>José Bernardo Suarez D-167 Manuel Rojas E- 170 Millantu D- 173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Villa Macul Academia</p>	<p>240 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>"Los padres y apoderados al ritmo de la cueca 2014" Desarrollar en los padres y apoderados la práctica de la danza Nacional.</p>	<p>Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul Academia</p>	<p>50 padres y apoderados</p>	<p>Corporación</p>
<p>"Taller de Danza Moderna" Dar a conocer una disciplina la cual no está al alcance de todos y a la vez potenciar aquellos estudiantes con habilidades para la ejecución de la Danza Moderna</p>	<p>José Bernardo Suarez D- 167 Julio Montt Salamanca E-194</p>	<p>100 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>"Talleres de Teatro" Desarrollo del arte de la actuación y trabajar con el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>José Bernardo Suarez D- 167 Villa Macul Academia</p>	<p>100 estudiantes</p>	<p>Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial</p>
<p>"Talleres de Arte y Música Villa Macul Academia" Desarrollo de habilidades de interpretación y banda musical, comícs, manualidades.</p>	<p>Villa Macul Academia</p>	<p>150 estudiantes</p>	<p>Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial</p>

"Banda de Guerra"

Formar un grupo de estudiantes con destrezas básicas en algunos instrumentos musicales que conforman una banda de Guerra

José Bernardo Suarez D- 167

50
estudiantes

Corporación /
Escuela de
Suboficiales de
Carabineros de
Chile.

"Talleres de Folklore, Baile y Danza SEP"

Desarrollo de habilidades físicas y motoras mediante la danza nacional.

Julio Barrenechea E-209

50
estudiantes

Planes de
Mejoramiento
Subvención
Escolar
Preferencial

"Taller de Coro"

Desarrollar la habilidad de la voz y traducirla en un coro de estilo clásico

José Bernardo Suarez D- 167

30
estudiantes

Corporación

Fuente: Dirección de Educación



Fotografías: Talleres Artístico Culturales José Bernardo Suarez – Julio Barrenechea – Julio Montt Salamanca

✓ **Área de Apoyo Pedagógico.**

El propósito de esta Área es apoyar a los estudiantes con dificultades académicas y paralelamente potenciar a aquellos estudiantes con talentos académicos sobresalientes.

En el Área de Apoyo Pedagógico, durante el año 2014 se han implementado las siguientes iniciativas extraescolares, de forma adicional a los reforzamientos educativos establecidos en la Jornada Escolar Completa:

Cuadro N°34.4
Talleres e Iniciativas Extraescolares y Extraprogramáticas
Area de Apoyo Pedagógico

Taller- iniciativa/Objetivos	Colegios que beneficia	Cobertura	Origen/Alianza
"Taller de Reforzamiento Pedagógico" Apoyar a estudiantes con dificultades académicas en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias durante horario Extraprogramáticas	Villa Macul D- 200 Julio Barrenechea E- 209	50 estudiantes	Plan de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
"Talleres de Ciencias" Desarrollo de habilidades y competencias en el área científica.	Villa Macul D-200 Villa Macul Academia	100 estudiantes	Plan de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
"Taller PSU – Ciencias" Preparar la rendición de la Prueba de Selección Universitaria en la asignatura de Física.	Villa Macul Academia	50 estudiantes	Plan de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
"Penta UC" Apoyar y reforzar habilidades y competencias de estudiantes con talentos académicos	Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	7 estudiantes	Corporación / Pontificia Universidad Católica de Chile

Fuente: Dirección de Educación.

✓ **Actividades proyectadas para el Segundo Semestre Año 2014.**

Las iniciativas anteriormente descritas continuarán su funcionamiento durante el Segundo Semestre del año 2014, a lo que se sumarán **otras actividades extraescolares y extraprogramáticas planificadas y cronogramadas por la Corporación Municipal de Macul para dicho período**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro Nº 34.5.

Talleres e Iniciativas Extraescolares - Segundo Semestre Año 2014

Taller- iniciativa/Objetivos	Colegios que Beneficia	Cobertura estimada	Origen/Alianza
“Jornadas para la Sensibilización sobre la Inclusión Escolar” Desarrollar actividades para toda la comunidad educativa con respecto a inclusión y la aceptación a la Diversidad con la participación de docentes, padres, apoderados y estudiantes de cada una de las Unidades Educativas.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	3.000 Docentes Estudiantes Padres y Apoderados	Programa de Integración Escolar
“Corrida Familiar de Macul Año 2014” Realización de corrida pedestre para estudiantes, docentes, padres y apoderados de los Colegios Municipales de Macul.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos	2.500 Docentes Estudiantes Padres y Apoderados	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
“Festival de la Voz” Realización de Festival de la Voz con la participación de representantes de todas las Unidades Educativas Municipales de Macul a nivel de establecimiento y a nivel comunal.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos	2.500 Docentes Estudiantes Padres y Apoderados	Plan de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial

“Campeonato Comunal” Participación de estudiantes de las Escuelas Municipales de Macul en Campeonatos Interescuelas, en diversas disciplinas deportivas.	Deportivo José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	1.000 Estudiantes	Corporación

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

4. Recursos

El presente apartado contempla un análisis de todas aquellas dimensiones de la gestión educativa relacionadas con la **disponibilidad de recursos orientados a contribuir al óptimo desarrollo de los procesos de aprendizaje.**

En esa línea, se analizan aspectos como los **funcionarios destinados a apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes** (Gestión de Recursos Humanos), el **equipamiento de apoyo a la gestión pedagógica y administrativa de las Unidades Educativas** (Gestión de Recursos Educativos), como asimismo los **recursos financieros que la Corporación Municipal gestiona en función de implementar diversas iniciativas para el desarrollo de los mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes** (Gestión de Recursos Financieros y Administrativos).

a. Gestión de Recursos Humanos.

➤ Dotación Docente Año 2014.

La Dotación Docente del presente año fue establecida en el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2014** durante Septiembre de 2013, de acuerdo a la **necesidad de horas requeridas para dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudio junto con la Jornada Escolar Completa.**

De acuerdo a lo anterior, y lo definido en el **Artículo N° 21 de la Ley N° 19.070/1997** que establece que *“la Dotación Docente de los establecimientos educacionales municipales debe ser fijada por el sostenedor a más tardar el 15 de Noviembre del año anterior a que se implementa”*, la **Dotación Docente de Macul Año 2014 fue fijada por el Secretario General de la Corporación mediante Resolución N° 100 de fecha 13 de Noviembre de 2013**, quedando establecida de la siguiente manera:

Cuadro N° 35.1.

Dotación Docente año 2014 – Detalle Comunal

Función Docente	N° de Docentes	Total de horas
Docentes Corporación	3	132
Docentes Función Directiva	23	1.003
Docentes Función Técnico Pedagógicas	13	566
Docentes Educación Parvularia	15	554
Docentes Educación General Básica	103	3.465
Docentes Educación Especial Diferencial	1	30
Docentes Enseñanza Media Humanístico Científica	40	1.145
Docentes Enseñanza Media Técnico Profesional	5	176
Docentes Educación Media de Adultos	17	243
TOTAL COMUNAL	220	7.314

Fuente: Resolución S.G. N°100 de fecha 13 de Noviembre de 2013.

Cuadro Nº 35.2.
Dotación Docente Año 2014 detalle por Unidad Educativa

Tipo Docente	D-167		E-170		D-173		E-194		D-200		E-209		VMA		CEJEB		IDEA		TOTAL	
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
Corporación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132
Función Directiva	2	88	2	88	2	88	4	176	2	88	4	176	3	132	2	88	2	79	23	1003
Función Técnico-Pedagógica	1	44	1	44	1	44	1	44	2	88	2	88	2	88	2	88	1	38	13	566
Educación Parvularia	2	76	0	0	2	78	2	76	5	172	4	152	0	0	0	0	0	0	15	554
Educación Básica	14	495	11	316	13	421	18	593	23	797	19	666	5	177	0	0	0	0	103	3465
Docentes Educación Especial Diferencial	0	0	0	0	0	0	1	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	30
Enseñanza Media Científico-Humanista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	617	21	528	0	0	40	1145
Enseñanza Media Técnico-Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	176	0	0	5	176
Educación de Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	243	17	243
TOTAL COMUNAL	19	703	14	448	18	631	26	919	32	1145	29	1082	29	1014	30	880	20	360	220	7314

Fuente: Resolución S.G. Nº100 de fecha 13 de Noviembre de 2013.

Nº: Cantidad de Profesionales.

Horas: Cantidad Horas Cronológicas Contractuales.

Función Directiva: Contempla los cargos de Director(a), Subdirector(a) e Inspector(a) General.

Función Técnico Pedagógica: Contempla los cargos de Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógica y Orientador (a).

➤ **Profesionales Subvención Escolar Preferencial Año 2014.**

En el Marco de la **Subvención Preferencial Escolar** y con la finalidad de **dar cumplimiento a las acciones contempladas en los Planes de Mejoramiento** de las Unidades Educativas, actualmente se desempeñan en las Unidades Educativas la siguiente cantidad de profesionales:

Cuadro N° 35.3.

Profesionales Subvención Escolar Preferencial año 2014

Tipo de Profesional	Número de personas	Total de Horas
Docentes de Apoyo	21	779
Docentes Función Técnico Pedagógica	6	264
Docentes de Aula con Ampliación Horaria	49	341
Equipo de Apoyo al Área de Convivencia Escolar	8	235
Psicólogos	2	88
Abogada	1	44
Profesionales Seguimiento Planes de Mejora SEP Dirección de Educación	3	132
TOTAL COMUNAL	90	1.883

Fuente: Dirección de Educación

Los profesionales de apoyo a la implementación y desarrollo de las acciones de los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial, realizan los siguientes tipos de acciones de acuerdo a las siguientes áreas de gestión:

- **Área de Liderazgo:**
 - Seguimiento y monitoreo a la implementación de los Planes de Mejoramiento SEP.
 - Seguimiento y monitoreo a la asistencia y retención de los alumnos prioritarios.

- **Área de Gestión Pedagógica:**
 - Apoyo a los estudiantes con dificultades académicas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Inglés.
 - Seguimiento al desarrollo de las acciones contempladas en las dimensiones de Gestión Curricular.
 - Trabajo de Reflexión Técnico-Pedagógica.

- **Área de Convivencia Escolar:**
 - Desarrollo de iniciativas psicoeducativas para estudiantes, docentes, padres y apoderados.
 - Apoyo a la actualización y aplicación de los Reglamentos Internos de las Unidades Educativas.
 - Desarrollo de talleres e iniciativas extraescolares y extraprogramáticas.
 - Apoyo psicosocial a los estudiantes y derivación a Redes de Apoyo.

➤ **Profesionales Programa de Integración Escolar Año 2014.**

El Programa de Integración durante el Primer semestre del Año 2014, ha considerado para la **atención del 100% de los Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes de las Unidades Educativas Municipales de Macul**, el apoyo de los siguientes profesionales especializados :

Cuadro Nº 35.4

Profesionales Programa de Integración Escolar Año 2014

Tipo de Profesional	Número de personas	Total de Horas
Docentes Educación Especial y/o Diferencial para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	36	1.275
Fonoaudiólogos	4	126
Psicólogos	5	220
Docentes de Aula (Educación Parvularia, Básica y Media) con Ampliación Horaria para trabajo colaborativo	66	196
Docentes Coordinadores PIE por Unidad Educativa	7	27
Profesional Coordinación Comunal PIE	1	44
TOTAL COMUNAL	119	1.888

Fuente: Dirección de Educación

La Dotación de Profesionales del Programa de Integración Escolar desarrollan la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes de acuerdo a su diagnóstico, junto con contribuir a la gestión pedagógica de los establecimientos mediante un trabajo colaborativo con los Docentes de Aula regular que les permita implementar prácticas pedagógicas inclusivas en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

➤ **Dotación Asistentes de la Educación Año 2014.**

La Dotación de Comunal de Asistentes de la Educación en el Año 2014 es la siguiente:

Cuadro N° 35.6.

Dotación Asistentes de la Educación Año 2014

Asistentes De La Educación	Nº de Personas	Total de horas
Administrativos	13	573
Técnicas de Atención de Párvulos	13	522
Paradocentes	20	880
Auxiliares de Servicios Menores	36	1.584
Monitores	2	26
TOTAL COMUNAL	84	3.585

Fuente: Dirección de Educación

La Dotación de Asistentes de la Educación Año 2014 permite a las Unidades Educativas contar con funcionarios de apoyo en diferentes aspectos de la gestión, de acuerdo a lo siguiente:

- **Administrativos:** Implementar actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor, colaborando con el proceso educativo y el funcionamiento de los establecimientos educacionales.
- **Técnicas de Atención de Párvulos:** Apoyar a la labor educativa de la Educadora de párvulos en tareas de cuidado y atención a los estudiantes de nivel pre escolar referente al ámbito pedagógico.
- **Paradocentes:** Apoyar la labor de la gestión educativa monitoreando la convivencia escolar y el cuidado de los estudiantes.
- **Auxiliar de Servicios Menores:** Desarrollar labores de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura de los establecimientos.
- **Monitores:** Contribuir al a formación integral de estudiantes mediante el desarrollo de talleres.

b. Gestión de Recursos Educativos.

En la presente dimensión, se **analizan el equipamiento de apoyo pedagógico y los recursos educativos implementados para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes**, contemplando aquellos utilizados para **usos didácticos** (Recursos informáticos y Tecnológicos), de **apoyo a la gestión educativa** (Plataforma SINEDUC), y de **servicio de apoyo a los estudiantes** (Buses de Acercamiento, Alimentación Escolar, Salud Dental y Comisión Mixta).

➤ **Recursos Informáticos y Tecnológicos.**

Con el fin de **apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje e implementar innovaciones pedagógicas al interior de los Colegios Municipales de Macul**, la Corporación durante los últimos años ha desarrollado diversas **acciones comunales enmarcadas en las políticas nacionales de reducción de la brecha de acceso digital de los estudiantes e incremento del equipamiento tecnológico destinado al uso pedagógico.**

En este marco, se han implementado una serie de **iniciativas destinadas a la adquisición e instalación de recursos tecnológicos al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje** a través de los Programas Bicentenario, la Subvención Escolar Preferencial y el Fondo al Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2013.

Asimismo, y de acuerdo a lo planteado en el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2014, durante el Primer Semestre se implementó en el 100% de las Unidades Educativas un Sistema de Monitoreo y control del uso de recursos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Para ello, las **Unidades Educativas elaboraron protocolos de uso de Recursos Didácticos y Tecnológicos** con el fin de **optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje y fortalecer las prácticas pedagógicas innovadoras mediante el uso de recursos informáticos y tecnológicos.**

En el siguiente cuadro, se presenta la dotación de recursos informáticos y tecnológicos de las Unidades Educativas Municipales de Macul:

Cuadro N° 36.1.
Cantidad de Recursos Informático y Tecnológicos Año 2014

Unidad Educativa	Laboratorios de Computación	Cantidad de Computadores	Pizarras Interactivas y Digitales	Proyectores Digitales (Data Show)	Computadores Portátiles	Televisores	Radios	Cámaras Fotográficas
José Bernardo Suárez D-167	1	40	2	19	45	8	1	1
Manuel Rojas E-170	1	29	1	10	45	10	3	2
Millantú D-173	1	32	5	24	25	5	8	1
Julio Montt Salamanca E-194	1	40	1	15	90	3	2	1
Villa Macul D-200	3	82	10	27	90	1	1	2
Julio Barrenechea E-209	2	112	3	19	90	6	17	4
Villa Macul Academia	4	153	12	27	45	11	16	-
Joaquín Edwards Bello	4	107	4	7	-	6	4	-
Instituto de Educación de Adultos	1	26	-	3	-	2	-	1
TOTAL	18	621	38	151	430	52	53	12

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

De acuerdo al cuadro anterior, se debe destacar la **Alta Dotación de Recursos Informáticos y Tecnológicos al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los Colegios Municipales de Macul**, lo que permite a los Docentes el desarrollo de metodologías pedagógicas innovadoras destinadas al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Asimismo, la **implementación del Sistema de Monitoreo y control del uso de recursos en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el 100% de las Unidades Educativas** permite actualmente que los Equipos Docentes incorporen permanentemente estos recursos informáticos y tecnológicos en la planificación e implementación de sus clases.

El desafío para los Colegios Municipales de Macul consistirá **en continuar implementando acciones e iniciativas centradas en el uso de los recursos tecnológicos al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje.**



Fotografías: Uso de Recursos Tecnológicos Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello – Villa Macul – Julio Barrenechea

➤ **Plataforma de Gestión SINEDUC.**

La Corporación en su búsqueda de **instalar sistemas que permitan administrar y optimizar la gestión institucional de los Colegios Municipales de Macul y de la Dirección de Educación**, definió la creación de una Plataforma Computacional para el **seguimiento y monitoreo de su gestión educativa en las áreas de Liderazgo y Gestión Pedagógica**.

Para ello, firmó un Convenio con la Pontificia Universidad Católica de Chile para la implementación del servicio **“Sistema de Información Educativa Universidad Católica” (SINEDUC)** para las Unidades Educativas Municipales que administra.

Este sistema es una **herramienta de apoyo a la gestión educativa de los Colegios Municipales de Macul y de los Profesionales de la Dirección de Educación**; permitiendo **disponer de la información institucional clave para la toma de decisiones** con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

En el siguiente cuadro, se presenta el **nivel de uso de la plataforma SINEDUC a través de la cantidad de visitas realizadas durante el Primer Semestre a dicho sistema por parte de los Equipos Directivos, Técnicos y Docentes que componen la Educación Municipal de Macul**.

Cuadro Nº 37.1.

Cantidad Visitas Plataforma SINEDUC Año 2014

Unidad Educativa	Cantidad de Visitas
Villa Macul Academia	1.787
Villa Macul D-200	1.666
Julio Barrenechea E-209	1.520
Joaquín Edwards Bello	1.340
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	836
Millantú D-173	506
Colegio José Bernardo Suárez D-167	489
IDEA	496
Manuel Rojas E-170	365
TOTAL	9.005

Fuente: www.sineduc.cl

De acuerdo al cuadro anterior, podemos señalar que **la Plataforma SINEDUC presenta un nivel de uso óptimo debido a la gran cantidad de visitas realizadas en cada Unidad Educativa, las que contribuyen al seguimiento y monitoreo de los siguientes indicadores de la gestión educativa en las áreas de Liderazgo y Gestión Pedagógica:**

▪ **Área Liderazgo.**

- Monitoreo a la Variación de **Matrícula** y cantidad de estudiantes.
- Monitoreo a los indicadores **Asistencia Media y Retención Escolar** manteniendo una información estadística permanente a nivel comunal, por Unidad Educativa, por curso y por estudiante.
- Registro de antecedentes de los estudiantes, padres y apoderados.

▪ **Área de Gestión Pedagógica**

- Elaboración y monitoreo de la Planificación Curricular realizada por los Docentes.
- Monitoreo permanente de los Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, manteniendo una información estadística permanente de sus calificaciones en cada una de las asignaturas del Plan de Estudio.
- Monitoreo permanente a los Resultados Educativos históricos de las Unidades Educativas como SIMCE y PSU.

➤ **Programa de Buses Escolares.**

Con el objetivo de **apoyar la regularidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes**, la Corporación Municipal ha implementado durante los últimos años el **Programa de Buses Escolares** con la finalidad de **incentivar la asistencia a clases por parte de los estudiantes.**

Para ello, la Educación Municipal de Macul cuenta actualmente con una **flota de transporte y una dotación de funcionarios destinada exclusivamente a gestionar el traslado de la población escolar del 100% de las Unidades Educativas hacia sus actividades de enseñanza y aprendizaje (clases, salidas pedagógicas, instancias recreativas y deportivas, etc.).**

En el siguiente cuadro, se presenta la flota de vehículos y los funcionarios destinados a la mantención y funcionamiento de este Programa:

Cuadro N° 38.1.
**Detalle Flota de Vehículos y Cantidad Funcionarios
Programa de Buses de Acercamiento Año 2014**

Aspecto	Detalle
Flota de Vehículos	4 buses con una capacidad para 44 pasajeros 1 Minibús con capacidad de 28 pasajeros.
Dotación Funcionarios	5 choferes para la conducción y mantención de los buses 5 monitoras para el cuidado y seguridad de los estudiantes

Fuente: Dirección de Educación – Dirección de Administración y Finanzas

El Programa de Buses escolares de la Corporación ofrece un **servicio de transporte y traslados en apoyo a diversas instancias del proceso de enseñanza y aprendizaje** de los estudiantes de los colegios municipalizados, entre los que se cuenta:

Buses de Acercamiento.

Es la instancia del Programa de Buses Escolares cuyo objetivo es **trasladar a los estudiantes desde los sectores próximos a su residencia hacia las Unidades Educativas y viceversa**, tanto en la jornada diurna, como en la jornada vespertina.

Para llevar a cabo esta instancia se establece una **red de recorridos con paraderos establecidos**, lo que permite tener un **sistema de transporte que abarca toda la comuna**, junto con el **apoyo de monitoras que cautelan la seguridad de los estudiantes durante todo el trayecto**.

En el siguiente cuadro, se describen las **características de la implementación de los Buses de Acercamiento durante el año 2014:**

Cuadro N° 38.2.
Buses de Acercamiento Año 2014

Nivel	Cantidad estudiantes trasladados diariamente	Cantidad de recorridos diarios	Horario funcionamiento recorridos
Educación Básica	446	15	Ida: 07:00 – 08:30 a.m. Regreso: 15:30 – 17:00 p.m.
Enseñanza Media	79	2	Ida: 07:00 – 08:00 a.m. Regreso: 15:30 – 16:30 p.m.
Educación de Adultos	40	2	Ida: 18:30 – 19:00 p.m. Regreso: 22:00 – 22:30 p.m.
Total	565	18	

Fuente: Dirección de Educación

La implementación de los **Buses de Acercamiento**, considera una serie de acciones que están destinadas a cautelar la seguridad de los estudiantes al interior de los buses escolares, entre las cuales se indican las siguientes medidas:

- Estudiantes deben permanecer sentados durante todo el recorrido de los Buses, utilizando su cinturón de seguridad.
- Disposición de paraderos definidos y horarios establecidos de los recorridos de los Buses.
- Aplicación de un Protocolo de Procedimientos para las Monitoras de los Buses de Acercamiento, en donde se definen sus roles y responsabilidades durante el trayecto desde y hacia las Unidades Educativas, con el fin de velar por la seguridad de los estudiantes.
- Aplicación de un Reglamento de uso del Programa de Buses de Acercamiento destinado a los estudiantes beneficiados y sus padres y apoderados.
- Seguimiento al uso efectivo del Programa de Buses de Acercamiento por parte de los estudiantes beneficiados.

Con respecto a lo anterior, la implementación y puesta en marcha del programa de **Buses de Acercamiento** se ha consolidado como uno de los recursos más importante a disposición de los estudiantes de los Colegios Municipales de Macul, **ofreciéndoles un sistema de transporte seguro y totalmente gratuito.**

Otros traslados

Adicionalmente, el Programa de Buses Escolares ha realizado otros traslados en el marco de **iniciativas de desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje** de los estudiantes y de **actividades extraescolares y extra programáticas de fomento y desarrollo de la formación integral de los alumnos**; entre las que se cuentan:

Cuadro N° 38.3.

Iniciativas y actividades apoyadas por el Programa de Buses Escolares Año 2014.

Iniciativa- Actividad	Cantidad de estudiantes trasladados
Salidas Pedagógicas organizadas por las Unidades Educativas.	1.548
Juegos Deportivos Escolares- Fase Comunal y Provincial.	183
Asistencia Partidos de Fútbol “La U te invita al estadio”	93
Talleres de Gimnasia Artística en colegio Julio Montt Salamanca.	160
Campeonato de Fútbol PF	30
Escuelas de Vacaciones de Verano	99
Escuelas de Vacaciones de Invierno	84
Programa PENTA UC (fines de semana)	4
Total Cantidad Estudiantes Traslados Primer Semestre	2.201

Fuente: Dirección de Educación

De acuerdo al cuadro anterior, el Programa de Buses Escolares se ha consolidado como un recurso educativo al servicio de la gestión educativa de las Unidades Educativas Municipales de Macul, las que cuentan con un servicio gratuito de traslado para facilitar la implementación y desarrollo de las diversas actividades escolares que van directamente dirigidas a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Actualmente, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul se encuentra ampliando la cobertura del Programa de Buses Escolares a la Educación Parvularia permitiendo el desarrollo en dicho nivel de enseñanza de salidas pedagógicas que potencien la formación de los párvulos.



Fotografías: Buses de acercamiento y Salidas pedagógicas Julio Montt Salamanca – Centro Educacional Millantu – Liceo Manuel Rojas

➤ **Programa de Alimentación Escolar (PAE).**

El Programa de Alimentación Escolar es una **iniciativa gestionada por la Corporación Municipal a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas**, que tiene como finalidad **entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad social** de las Unidades Educativas Municipales de Macul, con el objeto de **incentivar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.**

En el siguiente cuadro, se presenta la cobertura del Programa de Alimentación Escolar durante el año 2014 definida por la **la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de acuerdo a la condición de vulnerabilidad social de lo estudiantes de la Educación Municipal de Macul:**

Cuadro N° 39.1.

Cobertura Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Unidad Educativa	Matrícula Abril 2014	Nº Alumnos beneficiarios	Porcentaje Cobertura
Joaquín Edwards Bello	171	171	100%
Manuel Rojas-170	67	67	100%
Millantú D-173	167	167	100%
José Bernardo Suárez D-167	315	287	91%
Julio Montt Salamanca E-194	465	381	82%
Villa Macul Academia	517	410	79%
Villa Macul D-200	717	484	68%
Instituto de Educación de Adultos	355	200	56%
Julio Barrenechea E-209	585	276	47%
Total	3.359	2.443	80%

Fuente : Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

De acuerdo al cuadro anterior, y tomando en consideración los datos de los **Indicadores de Vulnerabilidad Escolar** presentados en el punto I de Antecedentes (Cuadro N°5.1.), podemos observar que **actualmente el Programa de Alimentación Escolar tiene una amplia cobertura en las Unidades Educativas en concordancia con los indicadores socioeconómicos de los estudiantes.**

En esa línea, la **Corporación Municipal en alianza con la Junta Nacional de Auxilio Escolar Becas ofrecen al 80% de la matrícula de la Educación Municipal de Macul un servicio de alimentación que satisface gran parte de sus necesidades alimenticias.**

Asimismo, aquellos **estudiantes de Educación Básica y Enseñanza Media que se encuentran en un mayor grado de extrema vulnerabilidad social y/o pertenecen al Programa Chile Solidario son beneficiados con una colación adicional denominada Tercera Colación**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro Nº 39.2.
Cobertura Tercera Colación Chile Solidario – Año 2014

Unidad Educativa	Matrícula Abril 2014	Nº Alumnos beneficiarios	Porcentaje Cobertura
Manuel Rojas-170	67	64	95%
Millantú D-173	167	66	40%
Joaquín Edwards Bello	171	64	37%
Julio Montt Salamanca E-194	465	130	28%
José Bernardo Suárez D-167	315	67	21%
Villa Macul D-200	717	101	14%
Julio Barrenechea E-209	585	73	12%
Villa Macul Academia	517	57	11%
Total	3.359	622	19%

Fuente : Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

Los datos del cuadro anterior, muestran que **adicionalmente a la cobertura regular del Programa de Alimentación Escolar existe un porcentaje considerable de estudiantes en condiciones de extrema vulnerabilidad social que requieren incluso de un mayor apoyo para cubrir sus necesidades alimenticias.**

Esta situación implica que actualmente la Educación Municipal de Macul mediante el Programa de Alimentación Escolar (PAE) contribuye al bienestar integral de los estudiantes en condición de extrema vulnerabilidad social, gestionando iniciativas que permitan cubrir sus necesidades básicas en virtud de optimizar su proceso de enseñanza y aprendizaje.

➤ **Programa de Salud Dental**

Desde el año 2009, la Corporación a través de la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB), ha gestionado la implementación en los Colegios Municipales de Macul del **“Programa de Salud Dental”, destinado a estudiantes desde Primer Nivel de Transición a Octavo año Básico que presenten condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica.**

Este Programa, consiste en una **atención odontológica gratuita**, con el fin de **promocionar la prevención y recuperación de la salud bucal** a través de instancias de educación en temáticas relacionadas con **alimentación saludable e higiene dental**.

A su vez, los estudiantes de los Colegios Municipales de Macul beneficiados por este programa, han recibido **atención preventiva gratuita en el centro Odontológico de Macul a cargo de dentistas profesionales**, la que consiste en:

- Control de placa bacteriana
- Aplicación de Flúor en gel y barniz
- Aplicación de sellantes.

Durante el año 2014, los estudiantes beneficiados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para recibir esta atención se distribuyen de la siguiente forma:

Cuadro N° 40.1.
Cantidad de Atenciones Salud Dental Año 2014

Unidad Educativa	Estudiantes Atendidos
José Bernardo Suárez D-167	28
Manuel Rojas E-170	24
Millantú D-173	90
Julio Montt Salamanca E-194	36
Villa Macul D-200	299
Julio Barrenechea E-209	246
Villa Macul Academia	0
TOTAL	723

Fuente: Dirección de Salud

La implementación de este Programa, contribuye **al bienestar de los estudiantes en lo referido a salud dental**, ofreciéndoles un **servicio gratuito** que permite el **cuidado y prevención bucal durante la etapa de la infancia y temprana adolescencia**.



Fotografía: Programa de Salud Dental

➤ **Comisión Mixta – Planes de Salud Escolar.**

La Comisión Mixta es una **instancia de coordinación entre los Colegios Municipales de Macul y los Equipos de Salud Comunal** (Centros de Salud, Centros Odontológicos y Centros de Salud Mental), que tiene por finalidad favorecer un desarrollo de vida más saludable entre los estudiantes, junto con **apoyar a los docentes e el desarrollo de actores protectores en salud para ellos y sus alumnos.**

A su vez, en estas instancias se planifican y organizan las acciones a implementar en los Colegios Municipales incorporados al Programa de Salud del Escolar de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que incorpora la atención en las áreas de Oftalmología, Otorrinolaringología y Traumatología.

Cuadro N° 41.1.
CANTIDAD DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y/O CONTROLADOS
AÑO 2014

Unidad Educativa	Tipo de Control y/o Atención					
	OFTALMOLOGÍA		OTORRINO		TRAUMATOLOGÍA	
	Pesquisaje	Control	Pesquisaje	Control	Pesquisaje	Control
José Bernardo Suárez D-167	40	11	14	2	34	0
Manuel Rojas E-170	5	2	2	0	0	0
Millantu D-173	27	3	5	0	5	0
Julio Montt Salamanca E-194	62	4	24	3	45	0
Villa Macul D-200	121	9	32	7	0	0
Julio Barrenechea E-209	146	11	20	15	45	0
Villa Macul Academia	0	16	0	1	79	6
TOTAL	411	59	97	28	208	6

Fuente: Dirección de Salud

Las acciones planificadas y organizadas por la Comisión Mixta, permiten **el control y atención gratuita de los estudiantes en áreas claves de la salud infantil y adolescente**, y que inciden directamente en el rendimiento y permanencia de los alumnos en el sistema educacional.

c. Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

En la presente dimensión, se analizan los recursos financieros de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul disponibles para el área de Educación.

➤ Recursos Financieros Corporativos.

El presente punto, refiere a los **recursos financieros percibidos y gastados** por la Corporación Municipal durante el Primer Semestre Año 2014 en la mantención de la gestión educativa de los establecimientos educacionales municipales.

✓ Evolución General de Costos Año 2014.

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Remuneraciones	255.033.120	224.057.615	220.569.805	223.313.847	224.631.248	227.101.281	236.263.632	1.610.970.547
Rem. SEP, PIE CMDSM	999.793	2.046.635	878.166	820.787	870.562	2.784.412	1.278.464	9.678.819
Indemnizaciones	3.215.756	8.834.570	5.278.441	15.943.345	260.635	0	0	33.532.747
Agua	5.266.090	4.596.112	3.842.589	5.796.535	6.582.725	3.180.933	3.140.762	32.405.746
Luz	2.541.499	2.242.121	1.993.507	2.681.657	2.883.506	2.961.103	3.196.038	18.499.431
Teléfono	546.496	513.371	226.969	783.579	530.580	531.442	541.916	3.674.353
Mantenciones	1718.938	14.217	863.013	48.266.373	34.637.663	9.761.465	4.109.025	99.370.694
Mat. De Aseo	150.782	0	1502.182	626.634	847.129	999.136	59.508	4.185.371
Mat. De Oficina	32.078	1.485.339	1.311.675	167.552	289.055	270.345	17.498	3.573.542
Mat. De Computación	0	0	40.000	1.398.852	364.718	1.394.750	42.245	3.240.565
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	1.777.778	11.836.889	0	500.000	0	0	910.350	15.025.017
Maquinas y equipos	5.815.010	0	197.188	2.231.484	3.748.500	0	111.860	12.104.042
Inversiones	0	21.338.533	11.619.758	30.227.983	0	12.425.028	0	75.611.302
SINEDUC	1.414.955	873.872	1.583.782	0	2.474.364	297.126	2.313.750	8.957.849
Vigilancia	510.396	846.357	514.727	516.898	520.534	524.019	577.197	4.010.128
Seguros	0	0	0	0	1.374.142	1.389.064	0	2.763.206
Otros Gastos	8.569.085	88.102	900.712	2.237.199	2.978.665	1.694.124	2.435.600	18.903.487
Total	287.591.775	278.773.733	251.322.514	335.512.725	282.994.026	265.314.228	254.997.844	1.956.506.847
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Ingreso	226.806.402	193.340.598	193.172.453	196.052.474	196.404.374	279.612.569	195.701.082	1.481.089.952
Egreso	287.591.775	278.773.733	251.322.514	335.512.725	282.994.026	265.314.228	254.997.844	1.956.506.847
Resultado	-60.785.373	-85.433.135	-58.150.061	-139.460.251	-86.589.652	14.298.341	-59.296.762	-475.416.895
Flujo Evaluativo	-57.569.617	-76.598.565	-52.871.620	-123.516.906	-86.329.017	14.298.341	-59.296.762	-441.884.148

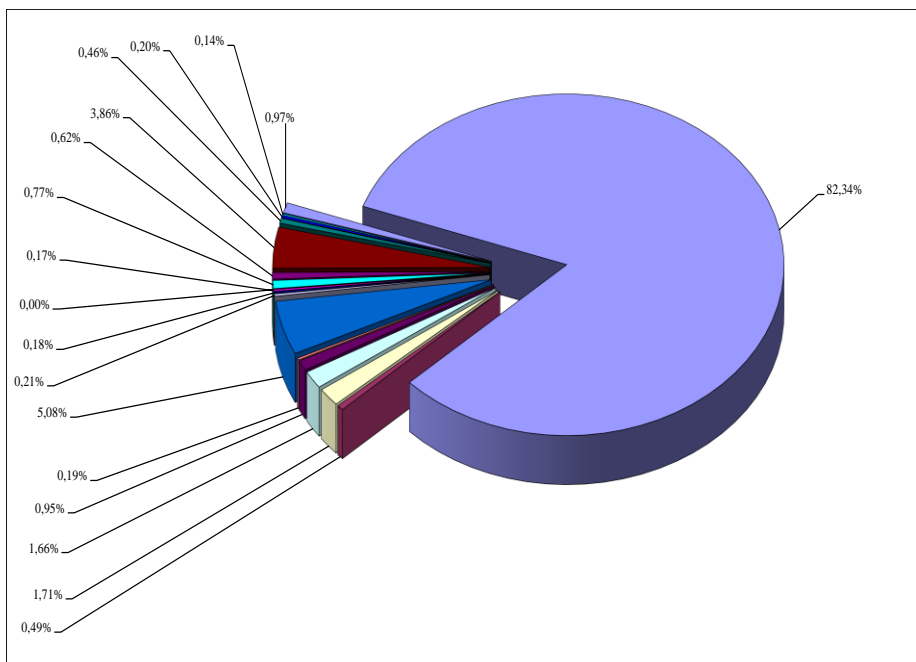
Fuente: Dirección de Contraloría.

El resultado financiero de los establecimientos educacionales es negativo a lo largo del año con una cifra de \$-475.416.895. La excepción se presenta en Junio, donde aumentan los ingresos por reliquidación del periodo Marzo-Mayo.

El mayor déficit se produce durante Abril, debido a un aumento en los costos asociados a obras de Inversión y Mantención de Infraestructura. La tendencia indica que el déficit se mantendrá a lo largo del año ya que mensualmente, solo el costo de las remuneraciones supera el nivel de ingresos. Adicionalmente el Gasto Operacional promedio, que no incluye costos esporádicos, asociados a Inversiones, Mantenciones e Indemnizaciones, asciende a \$251.456.829.

✓ **Composición Porcentual de Costos Año 2014.**

Cuentas	2014	%
Remuneraciones	1610.970.547	82,34%
Rem. SEP, PIE CMDSM	9.678.819	0,49%
Indemnizaciones	33.532.747	1,71%
Agua	32.405.746	1,66%
Luz	18.499.431	0,95%
Teléfono	3.674.353	0,19%
Mantenciones	99.370.694	5,08%
Mat. De Aseo	4.185.371	0,21%
Mat. De Oficina	3.573.542	0,18%
Mat. De Computación	3.240.565	0,17%
Material Didáctico	0	0,00%
Asesorías	15.025.017	0,77%
Maquinas y equipos	12.104.042	0,62%
Inversiones	75.611.302	3,86%
SINEDUC	8.957.849	0,46%
Vigilancia	4.010.128	0,20%
Seguros	2.763.206	0,14%
Otros Gastos	18.903.487	0,97%
Total	1.956.506.847	100,00%



Fuente: Dirección de Contraloría.

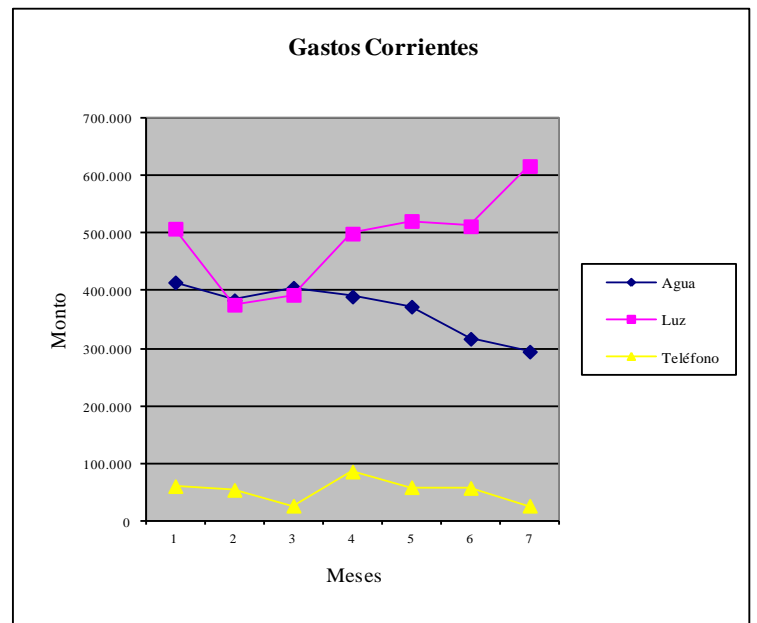
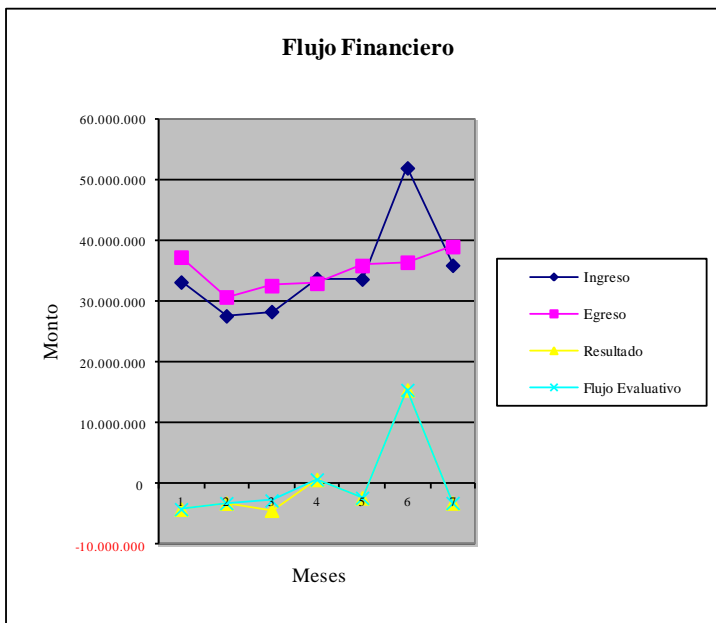
De acuerdo al cuadro esquemático el concepto de “**Remuneraciones**”, que incorpora los gastos por concepto de personal docente y Asistentes de la Educación, junto con haberes del personal SEP y PIE no rendibles contra los fondos otorgados para los proyectos en cuestión; representa el gasto más importante con un **82,83%** del total.

Lo siguen en orden decreciente los gastos por “**Inversiones**”, “**Mantención**”, las “**Indemnizaciones**” y el consumo de “**Agua**”. En general, los conceptos mencionados conforman un 95,15% del total de gastos.

✓ Estado Financiero – Centros de Costos Unidades Educativas.

Liceo Villa Macul Academia.

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Remuneraciones	35.898.760	29.397.453	28.948.013	30.211.377	31.469.812	33.441.337	35.719.930	225.086.681
Rem. SEP, PIE CMDSM	139.506	285.577	151.328	41.261	149.065	473.565	217.510	1.557.812
Indemnizaciones	0	0	1.600.000	0	0	0	0	1.600.000
Agua	415.226	384.131	405.976	390.500	372.997	317.171	294.819	2.580.820
Luz	508.517	376.391	393.510	499.943	521.961	512.749	617.445	3.430.516
Teléfono	61.041	54.463	26.960	86.289	59.187	57.828	26.960	372.728
Mantenciones	139.469	0	11.960	0	1.447.861	233.483	1.708.588	3.541.361
Mat. De Aseo	0	0	219.345	134.750	210.920	706.407	0	1.271.422
Mat. De Oficina	0	168.505	235.047	59.000	62.320	102.340	0	627.212
Mat. De Computación	0	0	40.000	120.071	0	242.041	0	402.112
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	0	0	0	0	0	0	0	0
Maquinas y equipos	0	0	84.209	1.160.331	734.230	0	0	1.978.770
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
SNEDUC	155.118	97.097	175.976	0	274.929	99.042	257.084	1.059.246
Vigilancia	63.799	64.145	64.342	64.612	65.067	65.502	65.754	453.221
Seguros	0	0	0	0	263.256	266.366	0	529.622
Otros Gastos	0	0	334.902	209.440	371.670	26.408	218.906	1.161.326
Total	37.381.436	30.827.762	32.691.569	33.077.573	36.003.274	36.544.239	39.126.996	245.652.849
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Ingreso	33.277.685	27.714.938	28.419.543	33.864.160	33.766.789	52.069.872	36.043.447	245.156.434
Egreso	37.381.436	30.827.762	32.691.569	33.077.573	36.003.274	36.544.239	39.126.996	245.652.849
Resultado	-4.103.751	-3.112.824	-4.272.026	786.587	-2.236.485	15.525.633	-3.083.549	-496.415
Flujo Evaluativo	-4.103.751	-3.112.824	-2.672.026	786.587	-2.236.485	15.525.633	-3.083.549	1.103.585



Flujo Financiero:

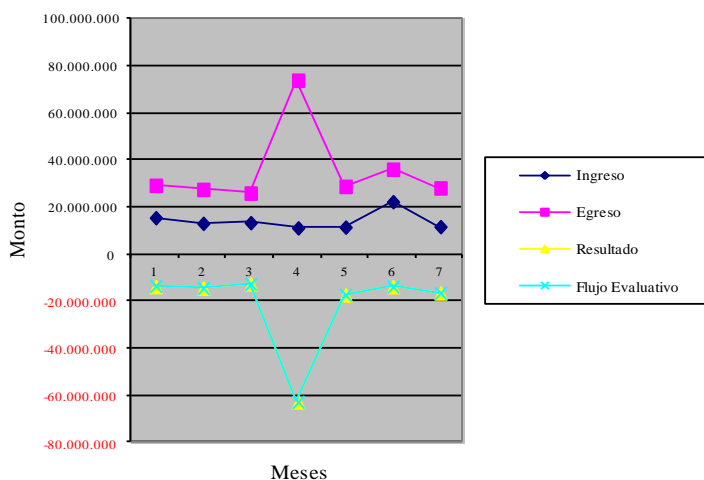
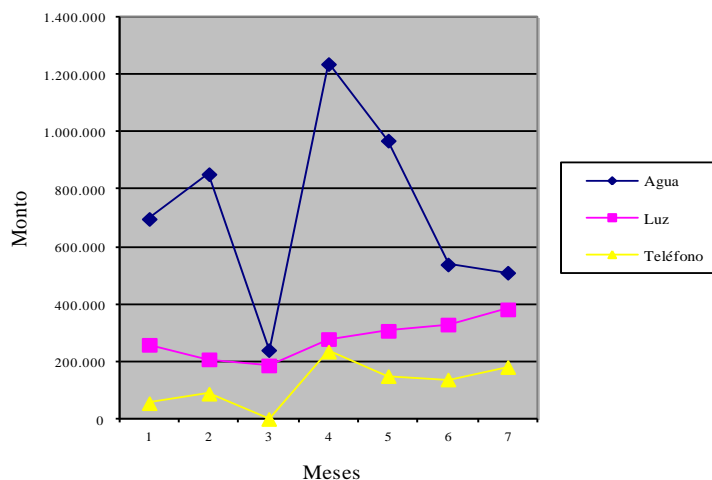
Se presenta un flujo negativo a lo largo del año con la excepción de los meses de Abril y Junio. El Mayor déficit se produce en el mes de Marzo producto de una baja en los ingresos y el aumento de costos por pago de indemnizaciones al personal. El gasto operacional promedio, alcanza a \$34.864.693 y el nivel de Subvención tope, sin considerar Junio, alcanza a \$36.043.447. Por ende, la unidad educativa se sustentaría operacionalmente manteniendo una buena asistencia. Esto explica el déficit al mes de Julio que solo alcanza a \$-496.415, pudiendo revertirse en el segundo semestre.

Gastos Corrientes

El mayor gasto corresponde a la Luz, el cual presenta una tendencia creciente a partir de Marzo. En cuanto al gasto en Agua se visualiza un comportamiento decreciente que se mantiene a lo largo del año. Por último, el consumo telefónico presenta un gasto parejo que en promedio asciende a \$53.247.

Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello

Cuentas	Ene ro	Fe bre ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Remuneraciones	27.013.146	25.858.870	24.626.173	25.602.657	26.061.219	26.631.587	26.411.021	182.204.673
Rem. SEP, P I E CMDSM	70.735	144.800	52.082	46.723	48.235	155.987	72.503	591.066
Indemnizaciones	274.581	0	0	0	0	0	0	274.581
Agua	697.489	853.618	240.097	1.237.526	970.550	538.635	510.022	5.047.939
Luz	258.613	207.869	186.688	278.707	307.331	329.224	382.103	1.950.536
Teléfono	54.977	88.108	0	234.618	149.376	137.519	180.949	845.547
Mantenciones	479.207	14.217	0	45.612.105	201.203	7.906.794	83.951	54.297.477
Mat. De Aseo	64.340	0	240.823	0	98.940	17.388	0	421.491
Mat. De Oficina	31.150	211.903	367.689	0	0	0	0	610.742
Mat. De Computación	0	0	0	120.071	24.497	0	0	144.568
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	0	0	0	500.000	0	0	0	500.000
Maquinas y equipos	0	0	0	0	127.330	0	0	127.330
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	174.018	97.097	175.976	0	274.929	99.042	257.084	1.078.146
Vigilancia	38.279	38.487	38.605	38.768	39.040	39.301	39.452	271.933
Seguros	0	0	0	0	129.208	130.649	0	259.856
Otros Gastos	79.442	0	36.660	203.179	363.883	88.792	211.778	983.734
To tal	29.235.978	27.514.969	25.964.793	73.874.353	28.795.742	36.074.918	28.148.865	249.609.619
Flujo	Ene ro	Fe bre ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Ingreso	15.511.057	13.112.719	13.397.293	11.184.870	11.516.952	22.303.211	11.705.304	98.731.406
Egreso	29.235.978	27.514.969	25.964.793	73.874.353	28.795.742	36.074.918	28.148.865	249.609.619
Resultado	-13.724.921	-14.402.250	-12.567.500	-62.689.483	-17.278.790	-13.771.707	-16.443.561	-150.878.213
Flujo Evaluativo	-13.450.340	-14.402.250	-12.567.500	-62.689.483	-17.278.790	-13.771.707	-16.443.561	-150.603.632

Flujo Financiero

Gastos Corrientes


Flujo Financiero

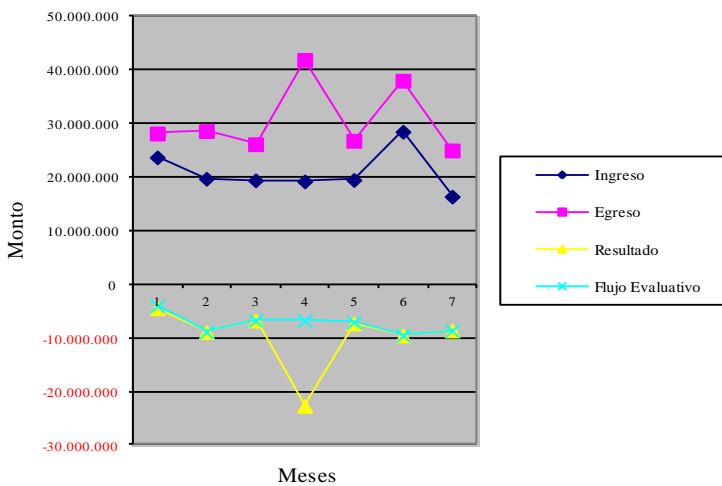
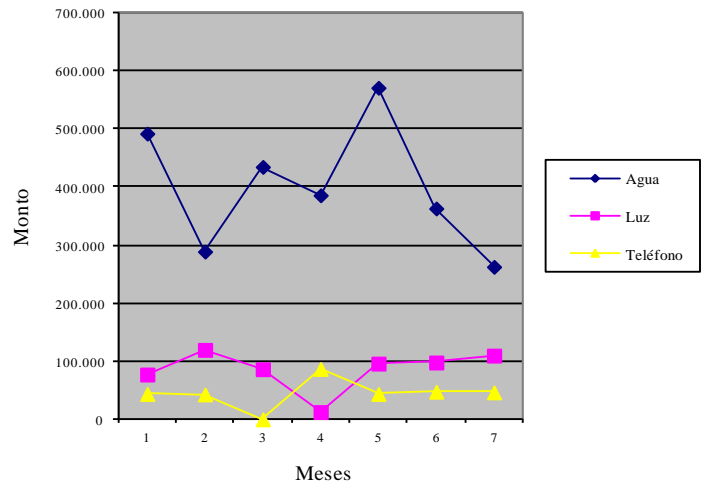
Los resultados son deficitarios a lo largo de todo el periodo en análisis. El mayor déficit se genera en Abril por aumento en gastos de Mantenimiento de Infraestructura. Solo el costo de las remuneraciones supera el nivel de ingresos. De acuerdo a la tendencia, el déficit se mantendrá a lo largo del año ya que el gasto operacional promedio asciende a 27.973.734 y el nivel de Subvención tope, sin considerar Junio, alcanza a \$15.511.057. Por último, el déficit acumulado para el año, alcanza la suma de \$-150.878.213.-

Gastos Corrientes

El mayor gasto corresponde al consumo de Agua, presentando un consumo decreciente entre Abril y Julio. En el caso de la Luz, presenta un consumo creciente a partir de Marzo. A su vez el gasto en teléfono es el de menor costo y se encuentra a la baja a partir de Abril, su consumo promedio alcanza a los \$120.792.-

Colegio José Bernardo Suárez D-167

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Remuneraciones	25.783.167	22.170.370	25.009.592	24.981.294	24.459.122	24.005.263	23.884.805	170.293.612
Rem. SEP, PIE CMDSM	98.571	201.781	91.433	86.068	92.112	295.161	139.430	1.004.556
Indemnizaciones	443.636	0	0	15.943.345	260.635	0	0	16.647.616
Agua	492.534	289.180	435.143	386.199	571.552	363.487	262.900	2.800.995
Luz	77.306	119.797	86.506	12.637	96.159	98.032	109.931	600.368
Teléfono	43.816	43.011	0	86.847	43.813	47.565	46.542	311.594
Mantenciones	89.084	0	0	0	128.134	116.627	8.556	342.401
Mat. De Aseo	0	0	183.472	0	174.194	36.355	0	394.021
Mat. De Oficina	0	135.030	99.459	0	367	99.507	0	334.363
Mat. De Computación	0	0	0	120.071	0	142.900	0	262.971
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	888.889	5.474.000	0	0	0	0	0	6.362.889
Maquinas y equipos	0	0	0	0	166.600	0	0	166.600
Inversiones	0	0	0	0	0	12.425.028	0	12.425.028
SINEDUC	155.118	97.097	175.976	0	274.929	99.042	257.084	1.059.246
Vigilancia	63.800	64.145	64.342	64.612	65.067	65.502	65.754	453.222
Seguros	0	0	0	0	151.786	153.384	0	305.170
Otros Gastos	0	0	0	203.179	302.919	53.461	207.006	766.565
Total	28.135.921	28.594.411	26.145.923	41.884.252	26.787.390	38.001.313	24.982.008	214.531.218
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Ingreso	23.685.366	19.701.952	19.395.791	19.207.282	19.477.404	28.466.286	16.372.077	146.306.158
Egreso	28.135.921	28.594.411	26.145.923	41.884.252	26.787.390	38.001.313	24.982.008	214.531.218
Resultado	-4.450.555	-8.892.459	-6.750.132	-22.676.970	-7.309.986	-9.535.027	-8.609.931	-68.225.060
Flujo Evaluativo	-4.006.919	-8.892.459	-6.750.132	-6.733.625	-7.049.351	-9.535.027	-8.609.931	-51.577.444

Flujo Financiero

Gastos Corrientes


Flujo Financiero

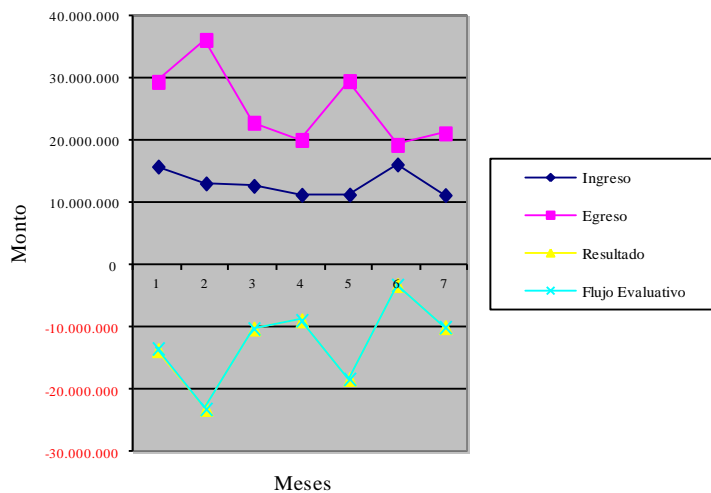
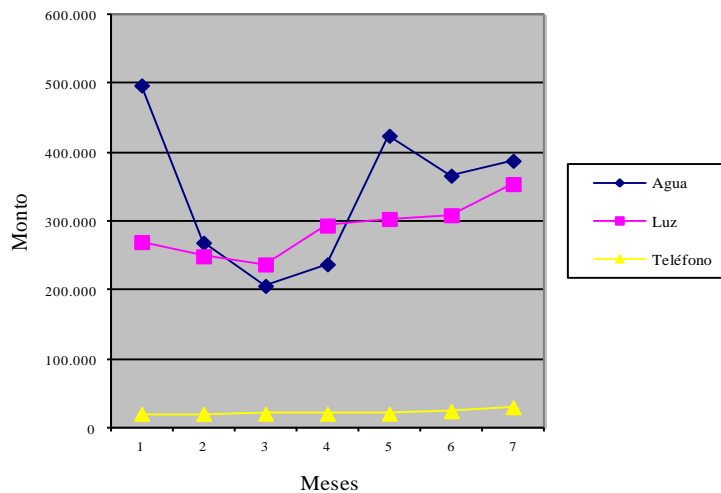
Se presenta un resultado deficitario a lo largo del año, ascendiente a \$-68.225.060. El peor resultado acontece en Abril debido a los gastos en indemnizaciones del personal. De acuerdo a la tendencia, el déficit se mantendrá a lo largo del año ya que el gasto operacional promedio asciende a 25.712.082 y el nivel de Subvención tope, sin considerar Junio, alcanza a \$23.685.366. Existe en consecuencia una brecha operacional de \$ 2.026.016, que debe disminuir vía aumento de subvención y control de gastos.

Gastos Corrientes

El mayor gasto es por concepto del Agua, no obstante presenta tendencia decreciente a partir de Mayo. En el caso de la Luz, presenta una tendencia constante con un costo promedio de \$85.767.-. El Consumo telefónico es el de menor costo total, con un gasto más bien constante que solo se vio incrementado en el mes de Abril, por una acumulación de cuentas.

Centro Educacional Millantú D-173

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Remuneraciones	24.044.342	20.049.623	18.218.365	18.319.063	17.385.229	17.369.162	17.238.685	132.624.468
Rem. SEP, PIE CMDSM	63.858	130.722	49.768	45.630	48.526	154.119	72.932	565.555
Indemnizaciones	261.466	0	0	0	0	0	0	261.466
Agua	497.620	269.089	206.372	237.730	424.492	366.468	388.076	2.389.847
Luz	270.098	249.388	237.549	294.017	303.605	309.045	354.296	2.017.998
Teléfono	20.445	20.445	20.673	20.673	20.766	24.434	30.107	157.543
Mantenciones	202.453	0	171.677	494.192	10.616.393	731.078	1.413.601	13.629.394
Mat. De Aseo	0	0	192.813	1.400	0	42.978	50.606	287.797
Mat. De Oficina	0	114.354	45.123	66.760	0	690	0	226.927
Mat. De Computación	0	0	0	376.601	0	0	0	376.601
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	0	0	0	0	0	0	910.350	910.350
Maquinas y equipos	0	0	2.000	0	124.950	0	0	126.950
Inversiones	0	14.921.815	3.487.726	0	0	0	0	18.409.541
SINEDUC	155.118	97.097	175.976	0	274.929	0	257.084	960.204
Vigilancia	63.800	343.795	64.341	64.612	65.067	65.502	116.924	784.041
Seguros	0	0	0	0	128.070	129.704	0	257.774
Otros Gastos	3.879.400	0	27.370	223.990	191.163	150.374	359.335	4.831.632
Total	29.458.600	36.196.328	22.899.753	20.144.668	29.583.190	19.343.553	21.191.997	178.818.088
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Ingreso	15.864.554	13.161.031	12.771.719	11.336.779	11.364.959	16.205.843	11.285.277	91.990.162
Egreso	29.458.600	36.196.328	22.899.753	20.144.668	29.583.190	19.343.553	21.191.997	178.818.088
Resultado	-13.594.046	-23.035.297	-10.128.034	-8.807.889	-18.218.231	-3.137.710	-9.906.720	-86.827.926
Flujo Evaluativo	-13.332.580	-23.035.297	-10.128.034	-8.807.889	-18.218.231	-3.137.710	-9.906.720	-86.566.460

Flujo Financiero

Gastos Corrientes


Flujo Financiero

Se presenta un resultado Deficitario a lo largo del año, por un monto de \$-86.827.926. Lo anterior se debe a una baja en los ingresos y a costos por trabajos de Mantenimiento e Inversiones en infraestructura, especialmente en los meses de Febrero y Mayo. El gasto operacional promedio asciende a 21.361.527 y el nivel de Subvención tope alcanzado, sin considerar Junio, es de \$15.864.554. La brecha operacional existente es amplia y financieramente debe mejorarse vía aumento en subvención.

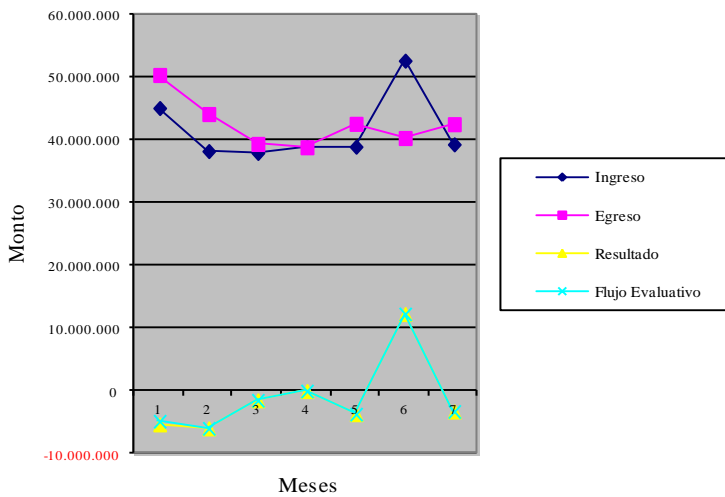
Gastos Corrientes

El gasto por concepto de Agua es el más alto y presenta una tendencia creciente a partir de Marzo. En el caso de Luz, su costo va en aumento a partir de Marzo, su costo promedio, alcanza a los \$288.285. Claramente el teléfono representa un costo constante dentro del año, pero muy por debajo del resto de los gastos corrientes con un consumo promedio de \$22.506.-

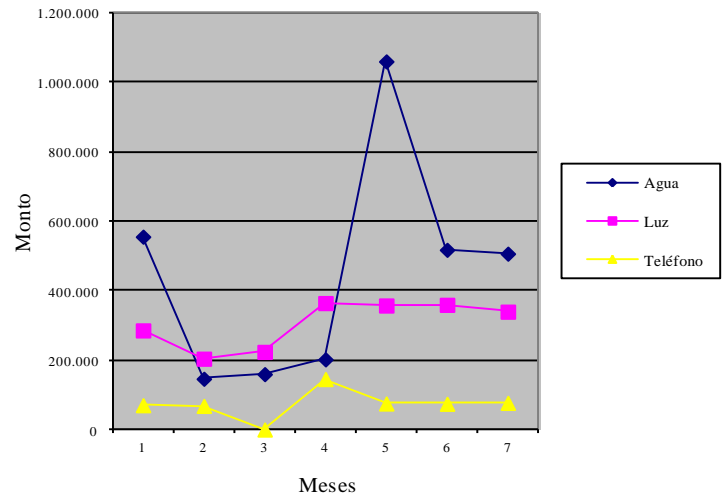
Colegio Villa Macul D-200

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Remuneraciones	42.356.351	37.389.524	37.909.188	37.026.621	37.815.546	37.442.269	40.525.560	270.465.059
Rem. SEP, PIE CMDSM	231.855	474.621	210.644	195.907	208.052	665.980	302.884	2.289.943
Indemnizaciones	495.033	0	0	0	0	0	0	495.033
Agua	556.156	146.387	159.762	202.310	1.061.664	518.286	507.172	3.151.737
Luz	285.898	204.313	223.940	364.715	357.715	359.692	339.909	2.136.182
Teléfono	70.168	68.244	0	145.598	75.092	74.282	76.934	510.318
Mantenciones	365.920	0	386.937	311.565	134.286	134.097	111.986	1.444.791
Mat. De Aseo	0	0	111.667	199.090	22.021	196.008	8.902	537.688
Mat. De Oficina	0	255.222	169.492	41.790	170.003	67.808	17.498	721.813
Mat. De Computación	0	0	0	120.071	0	483.495	0	603.566
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	0	5.474.000	0	0	0	0	0	5.474.000
Maquinas y equipos	5.815.010	0	0	0	1.900.430	0	0	7.715.440
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	155.117	97.097	175.976	0	274.929	0	257.084	960.203
Vigilancia	63.800	64.144	64.340	64.612	65.067	65.502	65.753	453.218
Seguros	0	0	0	0	119.532	121.030	0	240.562
Otros Gastos	0	0	0	209.919	406.525	229.203	342.199	1.187.846
Total	50.395.308	44.173.552	39.411.946	38.882.198	42.610.862	40.357.651	42.555.881	298.387.398
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Ingreso	45.130.897	38.274.155	37.977.408	38.929.327	38.973.599	52.674.991	39.343.035	291.303.412
Egreso	50.395.308	44.173.552	39.411.946	38.882.198	42.610.862	40.357.651	42.555.881	298.387.398
Resultado	-5.264.411	-5.899.397	-1.434.538	47.129	-3.637.263	12.317.340	-3.212.846	-7.083.986
Flujo Evaluativo	-4.769.378	-5.899.397	-1.434.538	47.129	-3.637.263	12.317.340	-3.212.846	-6.588.953

Flujo Financiero



Gastos Corrientes



Flujo Financiero

El resultado a Julio de 2014 es deficitario, con la excepción de los meses de Abril y Junio, alcanzando una cifra de \$ -7.083.986. El peor resultado acontece en Febrero por aumento en costos de Asesorías. El gasto operacional promedio, corresponde a \$41.774.052 y el nivel de Subvención tope, sin considerar Junio, alcanza a \$45.130.897. Por ende, la unidad educativa se sustentaría operacionalmente manteniendo una buena asistencia, pudiendo revertir el déficit.

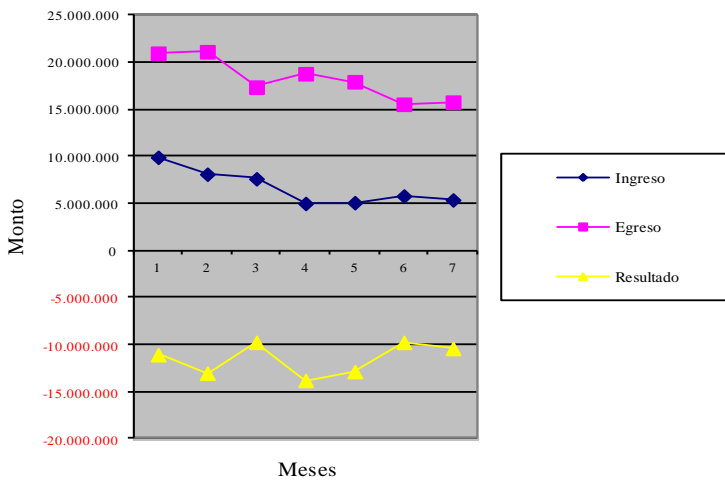
Gastos Corrientes

El costo telefónico permanece constante a lo largo del periodo en análisis. En el caso del Agua corresponde al mayor gasto en consumos básicos, presentando un consumo peak en Mayo: Actualmente presenta una tendencia a la baja. Finalmente el costo por concepto de Luz se ha visto incrementado a partir de Abril, lo que debería revertirse con posterioridad a la época invernal.

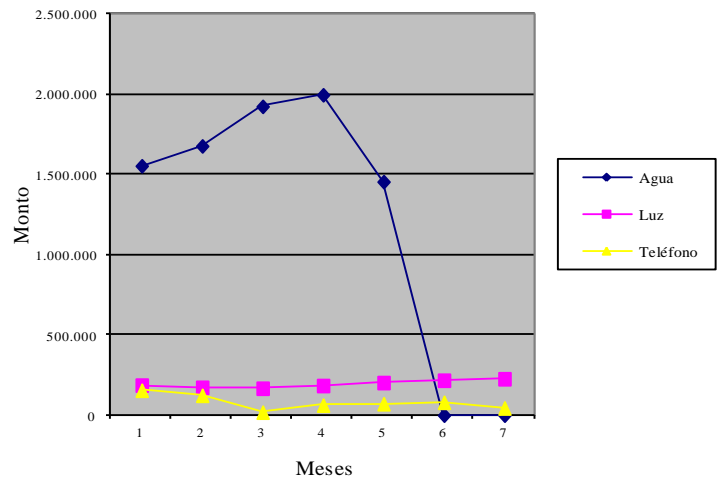
Colegio Manuel Rojas E-170

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Remuneraciones	18.032.785	17.941.290	14.682.922	15.080.085	15.050.370	14.775.633	14.773.684	110.336.771
Rem. SEP, PIE CMDSM	37.333	76.422	19.386	18.307	19.178	64.450	30.031	265.106
Indemnizaciones	405.724	0	0	0	0	0	0	405.724
Agua	1.554.531	1.678.225	1.924.609	1.996.632	1.455.685	1.252	1.252	8.612.186
Luz	188.506	174.687	168.999	185.928	204.377	218.860	228.119	1.369.476
Teléfono	156.545	124.996	20.068	63.961	72.509	81.440	45.951	565.470
Mantenciones	2.500	0	0	830.903	241.292	0	22.322	1.097.017
Mat. De Aseo	86.442	0	147.463	78.185	83.040	0	0	395.130
Mat. De Oficina	928	72.817	20.097	0	0	0	0	93.842
Mat. De Computación	0	0	0	120.071	0	0	0	120.071
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	0	888.889	0	0	0	0	0	888.889
Maquinas y equipos	0	0	0	0	83.300	0	0	83.300
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	155.117	97.097	175.976	0	274.929	0	257.083	960.202
Vigilancia	63.800	64.145	64.340	64.612	65.067	65.502	65.753	453.219
Seguros	0	0	0	0	101.506	102.254	0	203.760
Otros Gastos	273.478	0	134.174	345.588	279.549	233.217	341.181	1.607.187
Total	20.957.689	21.118.568	17.358.034	18.784.272	17.930.802	15.542.608	15.765.376	127.457.350
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Ingreso	9.910.186	8.115.737	7.627.503	5.009.516	5.092.898	5.805.965	5.382.962	46.944.767
Egreso	20.957.689	21.118.568	17.358.034	18.784.272	17.930.802	15.542.608	15.765.376	127.457.350
Resultado	-11.047.503	-13.002.831	-9.730.531	-13.774.756	-12.837.904	-9.736.643	-10.382.414	-80.512.583
Flujo Evaluativo	-10.641.779	-13.002.831	-9.730.531	-13.774.756	-12.837.904	-9.736.643	-10.382.414	-80.106.859

Flujo Financiero



Gastos Corrientes



Flujo Financiero

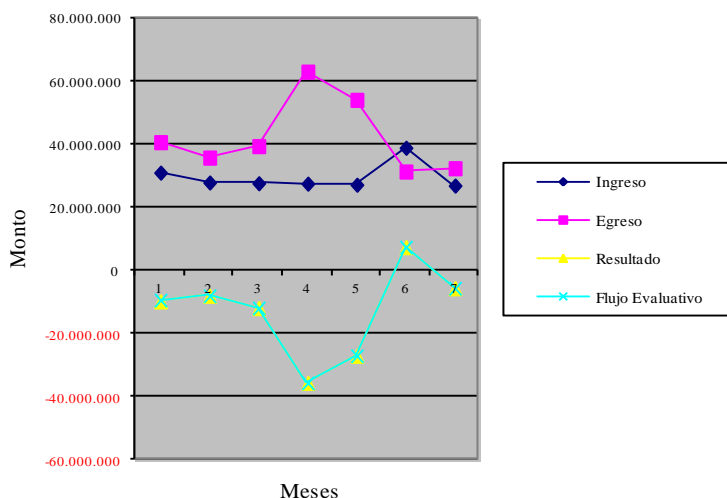
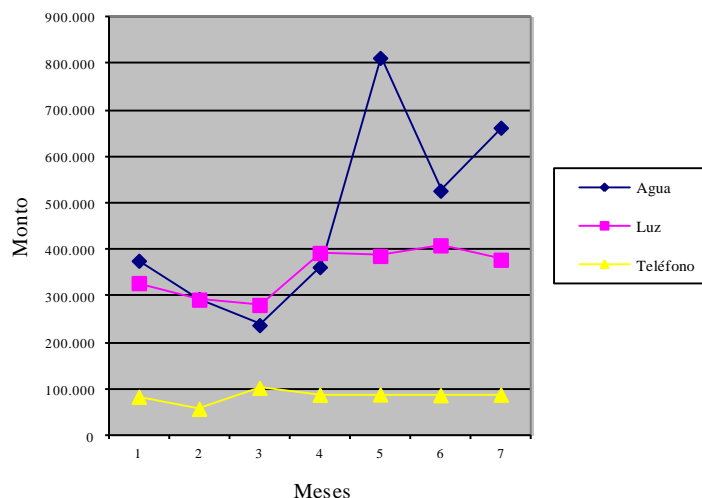
A lo largo del año los resultados financieros son negativos, presentando el mayor déficit en el mes de Abril por disminución de Subvención y por aumento del gasto en Mantenciones. El costo de la Remuneraciones es mayor a los ingresos percibidos, consecuentemente los bajos ingresos se deben a una deficitaria asistencia promedio El gasto operacional promedio asciende a 18.150.232 y el nivel de Subvención tope alcanzado, sin considerar Junio, es de \$9.910.186, determinando una brecha bastante amplia.

Gastos Corrientes

A través del periodo 2013 el mayor consumo corresponde al Agua, con una tendencia que se ha vuelto decreciente a partir de Abril. El segundo mayor consumo gasto se efectuó en Electricidad con un monto promedio de \$ 195.639. Finalmente el teléfono corresponde a un costo prácticamente fijo a la largo del año que en promedio alcanza los \$80.781.-

Colegio Julio Montt Salamanca E-194

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Remuneraciones	34.177.255	28.140.638	30.053.674	30.149.507	30.085.305	29.357.202	30.413.645	212.377.227
Rem. SEP, P IE CMDSM	159.155	325.799	136.282	127.053	135.117	429.664	194.344	1.507.414
Indemnizaciones	416.994	0	0	0	0	0	0	416.994
Agua	375.952	293.754	237.379	362.305	812.467	526.664	662.273	3.270.794
Luz	327.907	292.266	280.819	392.758	386.495	409.170	378.151	2.467.566
Teléfono	83.302	57.392	102.556	87.635	88.161	86.698	87.744	593.488
Mantenciones	87.491	0	89.730	838.837	21.229.419	61.623	272.407	22.579.507
Mat. De Aseo	0	0	111.671	106.240	81.275	0	0	299.186
Mat. De Oficina	0	213.929	165.593	0	0	0	0	379.522
Mat. De Computación	0	0	0	132.331	47.481	229.047	0	408.859
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	888.889	0	0	0	0	0	0	888.889
Maquinas y equipos	0	0	0	417.095	445.060	0	0	862.155
Inversiones	0	6.416.718	8.132.032	30.227.983	0	0	0	44.776.733
SINEDUC	155.117	97.097	175.976	0	274.930	0	257.082	960.202
Vigilancia	63.799	64.143	64.340	64.612	65.065	65.503	65.753	453.215
Seguros	0	0	0	0	113.840	114.922	0	228.762
Otros Gastos	4.068.417	0	0	242.331	447.714	220.559	207.007	5.186.028
To tal	40.804.278	35.901.737	39.550.052	63.148.687	54.212.330	31.501.052	32.538.406	297.656.541
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Ingreso	31.138.800	28.011.267	27.771.441	27.645.780	27.312.189	39.026.817	27.036.855	207.943.149
Egreso	40.804.278	35.901.737	39.550.052	63.148.687	54.212.330	31.501.052	32.538.406	297.656.541
Resultado	-9.665.478	-7.890.470	-11.778.611	-35.502.907	-26.900.141	7.525.765	-5.501.551	-89.713.392
Flujo Evaluativo	-9.248.484	-7.890.470	-11.778.611	-35.502.907	-26.900.141	7.525.765	-5.501.551	-89.296.398

Flujo Financiero

Gastos Corrientes


Flujo Financiero

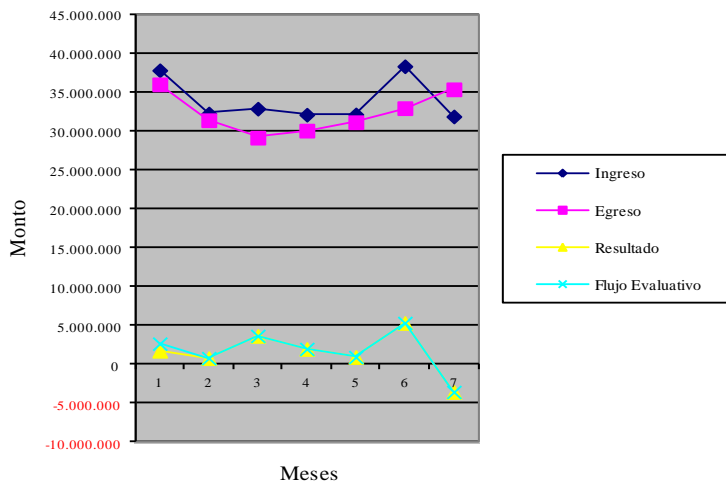
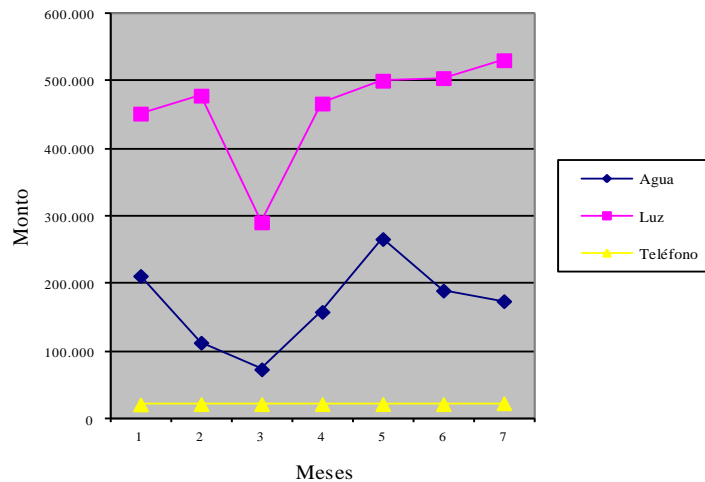
Durante el periodo en análisis se presenta un déficit acumulado de \$-89.713.392, el cual se materializa entre Abril y Mayo por los altos costos de los gastos en “Inversión” de Infraestructura que en su totalidad a lo largo del año, alcanzan a la suma de \$44.776.733. El gasto operacional promedio, corresponde a \$33.033.342 y el nivel de Subvención tope, sin considerar Junio, alcanza a \$31.138.800. Por ende, la brecha operacional disminuiría incrementando el nivel de asistencia.

Gastos Corrientes

El consumo de agua corresponde al consumo básico de mayor con una tendencia creciente a partir de Marzo. En el caso de la Luz presenta una tendencia constante a partir de Abril con un costo promedio de \$352.5609. El gasto en teléfono también es constante durante el año con un costo promedio de \$84.784.-

Colegio Julio Barrenechea E-209

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Remuneraciones	33.712.672	29.933.568	27.649.841	28.405.709	28.647.682	30.544.106	33.496.156	212.389.734
Rem. SEP, PIE CMDSM	198.780	406.914	167.242	159.840	170.277	545.487	248.828	1.897.368
Indemnizaciones	918.322	0	0	0	0	0	0	918.322
Agua	211.589	112.649	73.186	158.315	266.284	189.880	174.233	1.186.136
Luz	452.245	478.830	291.038	467.148	500.975	504.848	531.348	3.226.432
Teléfono	212.12	21.676	21.676	21.676	21.676	21.676	22.930	152.522
Mantenciones	352.814	0	192.781	171.721	300.071	414.543	446.116	1.878.046
Mat. De Aseo	0	0	219.052	5.977	176.739	0	0	401.768
Mat. De Oficina	0	217.380	122.972	0	54.175	0	0	394.527
Mat. De Computación	0	0	0	120.071	0	0	0	120.071
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	0	0	0	0	0	0	0	0
Maquinas y equipos	0	0	110.979	312.540	166.600	0	0	590.119
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
SNEDUC	155.116	97.097	175.975	0	274.930	0	257.082	960.200
Vigilancia	63.799	117.695	64.340	64.613	65.067	65.504	65.752	506.770
Seguros	0	0	0	0	280.806	283.656	0	564.462
Otros Gastos	0	88.102	148.861	251.253	293.984	458.893	207.007	1.448.100
Total	36.086.548	31.473.911	29.237.943	30.138.863	31.219.266	33.028.593	35.449.452	226.634.577
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Ingreso	37.899.979	32.341.733	32.962.868	32.186.978	32.224.110	38.419.211	31.958.674	237.993.553
Egreso	36.086.548	31.473.911	29.237.943	30.138.863	31.219.266	33.028.593	35.449.452	226.634.577
Resultado	1.813.431	867.822	3.724.925	2.048.115	1.004.844	5.390.618	-3.490.778	11.358.976
Flujo Evaluativo	2.731.753	867.822	3.724.925	2.048.115	1.004.844	5.390.618	-3.490.778	12.277.298

Flujo Financiero

Gastos Corrientes


Flujo Financiero

En general el resultado es positivo a lo largo del año, por un monto de \$11.358.976. Solo en el mes de Julio se materializa un déficit, por disminución de la subvención. Tendencialmente, el buen resultado se debe mantener a lo largo del año ya que el gasto operacional promedio, corresponde a \$32.245.179 y el nivel de Subvención tope, sin considerar Junio, alcanza a \$37.899.979.

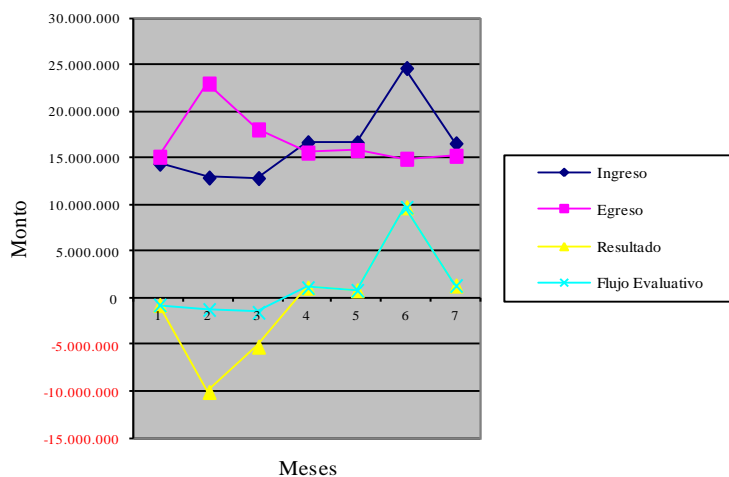
Gastos Corrientes

El mayor gasto corresponde consumo de Luz, el que a partir de Marzo presenta una conducta creciente. El consumo de agua ha presentado una tendencia a creciente hasta el mes de Mayo, la cual se revirtió en el periodo invernal. En el caso del teléfono, presenta una tendencia pareja a lo largo del año, sin embargo, su importancia relativa no incide mayormente en el gasto total del establecimiento, puesto que su costo promedio alcanza los \$21.789.-

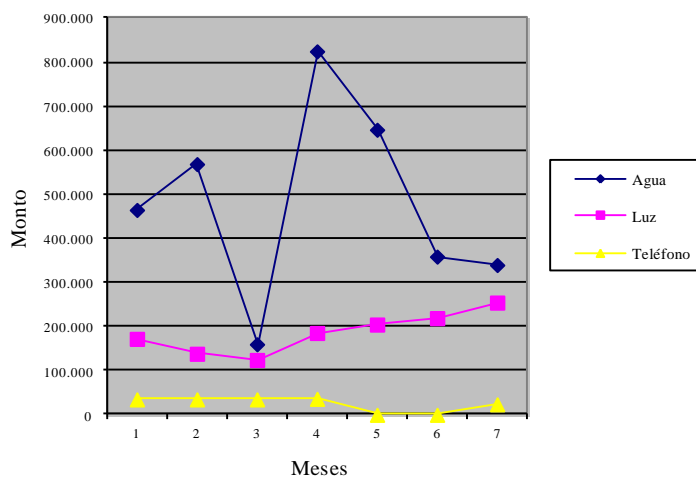
Instituto de Educación de Adultos

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Remuneraciones	14.014.641	13.176.279	13.472.036	13.537.535	13.656.962	13.534.723	13.800.146	95.192.322
Indemnizaciones	0	8.834.570	3.678.441	0	0	0	0	12.513.011
Agua	464.993	569.079	160.065	825.018	647.034	359.090	340.015	3.365.292
Luz	172.409	138.580	124.458	185.804	204.888	219.483	254.736	1.300.357
Teléfono	34.990	35.036	35.036	36.282	0	0	23.799	165.143
Mantenciones	0	0	9.928	7.050	339.004	163.220	41.498	560.700
Mat. De Aseo	0	0	75.876	100.992	0	0	0	176.868
Mat. De Oficina	0	96.199	86.203	2	2.190	0	0	184.594
Mat. De Computación	0	0	0	169.494	292.740	297.267	42.245	801.746
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	0	0	0	0	0	0	0	0
Maquinas y equipos	0	0	0	341.518	0	0	111.860	453.378
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	155.116	97.096	175.975	0	274.930	0	257.083	960.200
Vigilancia	25.520	25.658	25.737	25.845	26.027	26.201	26.302	181.289
Seguros	0	0	0	0	86.138	87.099	0	173.238
Otros Gastos	268.348	0	218.745	348.320	321.258	233.217	341.181	1.731.069
Total	15.136.017	22.972.497	18.062.500	15.577.860	15.851.170	14.920.300	15.238.864	117.759.207
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	To tal
Ingreso	14.387.878	12.907.066	12.848.887	16.687.782	16.675.474	24.640.373	16.573.451	114.720.911
Egreso	15.136.017	22.972.497	18.062.500	15.577.860	15.851.170	14.920.300	15.238.864	117.759.207
Resultado	-748.139	-10.065.431	-5.213.613	1.109.922	824.304	9.720.073	1.334.587	-3.038.296
Flujo Evaluativo	-748.139	-1.230.861	-1.535.172	1.109.922	824.304	9.720.073	1.334.587	9.474.715

Flujo Financiero



Gastos Corrientes



Flujo Financiero

En general, la comparación de ingresos y gastos arroja un resultado acumulado negativo de \$-3.038.296, cuyo mayor déficit se produce en Febrero por un aumento en gastos de indemnizaciones. A partir de Abril los resultados se han revertido y han sido positivos en forma sostenida. Esto se reafirma al tener en cuenta que el gasto operacional promedio, corresponde a \$16.341.988 y el nivel de Subvención tope, sin considerar Junio, alcanza a \$16.687.782.

Gastos Corrientes

El costo del Agua presenta el mayor gasto en consumos básicos, con una tendencia decreciente a partir de Abril. El consumo de Electricidad presenta un comportamiento creciente pero controlado que debiera tender a la baja des pues del periodo invernal. En cuanto al teléfono, presenta un flujo constante a lo largo del primer semestre 2014, con un gasto promedio de \$23.592.-

➤ **Recursos Financieros MINEDUC.**

En el presente punto, se analizan los recursos recibidos por la Corporación Municipal mediante la postulación ante el Ministerio de Educación de programas de mejoramiento de la gestión educativa y/o de obtención de asignaciones especiales a los docentes de la Educación Municipal de Macul.

✓ **Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Año 2013.**

En el marco de la Ley N°20.641/2012 de Presupuesto para el sector público del año 2013, y en lo referido específicamente al Área de Educación Municipal, la Corporación durante el año 2013 postuló y presentó ante el Ministerio de Educación los siguientes dos programas destinados a fortalecer la gestión educativa municipal de la comuna mediante la transferencia de recursos financieros:

Cuadro N° 42.1.

**Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Año 2013
Ministerio de Educación – Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul**

Fondo	Iniciativas implementadas	Monto invertido
Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM)	Mejoramiento de la infraestructura e instalaciones del Liceo Villa Macul Academia.	
	Reposición de Mobiliario para instalaciones del Liceo Villa Macul Academia	\$ 121.880.545
	Habilitación puntos de Red del Liceo Villa Macul Academia.	
Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad Año 2013 (Fondo de Revitalización)	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento educativo del 100% de las Unidades Educativas.	
	Campaña Publicitaria de la Educación Municipal para la captación de alumnos.	\$210.897.990
	Pago de Incentivo económico a docentes por cumplimiento de Metas Comunales de Aprobación Escolar en Educación Básica y Enseñanza Media.	
MONTO TOTAL FONDOS AÑO 2013 TRANSFERIDOS DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL		\$332.778.535

Fuentes:

- Acuerdo Concejo Municipal de Macul N°322 de fecha 20 de Mayo de 2014 (FAGEM).
- Decreto MINEDUC N°709 de fecha 27 de Diciembre de 2013 (Fondo de Revitalización).

Las iniciativas descritas en el cuadro anterior han permitido fortalecer la gestión educativa de las Unidades Educativas Municipales de Macul, y **fueron ejecutadas durante el Segundo Semestre de 2013 y el Primer Semestre del año 2014.**

✓ **Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP Año 2014.**

En el marco de la **Ley N°20.713/2014** que establece el **presupuesto para el sector público año 2014**, y en lo referido específicamente al Área de Educación Municipal, el **Ministerio de Educación estableció la entrega de recursos financieros para apoyar la Educación Pública Municipal**, su gestión, calidad y mejora continua.

En el caso de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N°4563/14.07.2014 estableció un monto que alcanza los \$392.158.466, para ser destinado a las siguientes áreas de mejora según Resolución Exenta N°4915/30.07.2014 del Ministerio de Educación:

- a. Pago de Deudas Previsionales.
- b. Pago de Indemnizaciones Legales.
- c. Pago de Deudas con proveedores.
- d. Asistencia Técnica Pedagógica.
- e. Administración y Normalización de establecimientos educacionales.
- f. Adquisición o instalación de tecnologías en establecimientos educacionales.
- g. Obras de Infraestructura.
- h. Adquisición y/o contratación de medios de transporte escolar.

Cabe destacar, que la óptima ejecución de las iniciativas de los Fondos de Apoyo Año 2013 ha permitido que la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul esté en condiciones de presentar su Programa en el marco de los recursos contemplados en el nuevo Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP Año 2014.

Actualmente, la **Corporación está elaborando las iniciativas a presentar en el marco del FAEP Año 2014**, realizando las consultas respectivas a los Consejos Escolares de las Unidades Educativas con el fin de implementar acciones en las áreas de mejoramiento de **“Obras de Infraestructura”** (letra g) y **“Normalización de establecimientos educacionales”** (letra e).

✓ **Asignación de Desempeño Colectivo Año 2013-2014.**

La Asignación de Desempeño Colectivo es un incentivo al cual postulan voluntariamente los profesionales del sector municipal o particular subvencionado, que ejercen **funciones directivas o técnico-pedagógicas en las Unidades Educativas que al mes de Abril del año escolar en curso cuenten con una matrícula sobre los 250 estudiantes.**

Los Equipos Directivos y Técnicos postulan a esta Asignación a través de la presentación de un **Convenio Anual de Desempeño Colectivo**, el que debe ser **aprobado por el Sostenedor y posteriormente por el Departamento Provincial de Educación.**

Estos Convenios, deben apuntar al desarrollo de **iniciativas tendientes a la mejora de resultados de aprendizajes por medio de acciones específicas en las diversas áreas de la gestión educativa**; las que finalmente son evaluadas por el sostenedor y válidas por el Departamento Provincial.

Los profesionales de los Equipos Directivos y Técnicos cuyos convenios hayan sido evaluados como Destacados o Competentes tendrán derecho a percibir la Asignación de Desempeño Colectivo en un monto de acuerdo al porcentaje de logro de los objetivos y metas comprometidos.

En el siguiente cuadro, se presentan los **resultados de las evaluaciones de los Convenios de Desempeño Colectivo Años 2012-2013**, y que por consiguiente tuvieron derecho a percibir un incentivo económico por el logro de sus objetivos y metas.

Cuadro Nº 43.1.

Evaluación Final – Convenios de Desempeño Colectivo Años 2012-2013

Unidad Educativa	Año 2012		Año 2013	
	%	Nivel de Logro	%	Nivel de Logro
Villa Macul D-200	90%	Destacado	96%	Destacado
Julio Barrenechea E-209	79%	Competente	75%	Competente
Liceo Villa Macul Academia		No suscribió	97%	Destacado

Fuente: www.gestionyliderazgoeducativo.cl

De acuerdo a estos resultados, se debe destacar a los **Colegios Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209; que durante los años 2012 y 2013 mantuvieron sus niveles de desempeño directivo y técnico de acuerdo a la evaluación otorgada por el sostenedor, la que posteriormente ratificada por el Departamento Provincial de Educación de acuerdo a los lineamientos y orientaciones del CPEIP.**

En el presente año 2014, **tres Unidades Educativas han presentado un Programa en el marco de la Asignación de Desempeño Colectivo**, de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro Nº 43.2.
Programas Convenios de Desempeño Colectivo Año 2014

Unidad Educativa	Objetivo General	Línea de Acción	Meta de Resultados de Aprendizaje
Julio Montt Salamanca E-194	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 2º, 4º y 6º Año Básico en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.	Implementación de un Plan Estratégico de fomento a la lectura en 2º, 4º y 6º Año Básico.	90% de los estudiantes de 2º, 4º y 6º Año Básico obtienen calificaciones de Bueno a Muy Bueno (5,0 a 7,0) en la asignatura de Lenguaje y Comunicación al término del año escolar 2014.
Villa Macul D-200	Consolidar un sistema de seguimiento de los aprendizajes a través de la elaboración, implementación de temporalizaciones curriculares en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.	Elaboración, implementación y consolidación de temporalizaciones curriculares en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.	60% del total de los estudiantes de Educación Básica obtienen calificaciones de Bueno a Muy Bueno (5,0 a 7,0) en la asignatura de Lenguaje y Comunicación al término del año escolar 2014.
Liceo Villa Macul Academia	Elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes de 1º Año Medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.	Plan de Apoyo a los Docentes de Lenguaje y Matemática de 1º Año Medio con el fin de mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes.	75% de los estudiantes de 1º Año Medio aprueba la asignatura de Lenguaje y el 78% aprueba la asignatura de Matemáticas.

Fuente: www.gestionyliderazgoeducativo.cl

Los Equipos Directivos y Técnicos de estas Unidades Educativas han suscrito sus Convenios de Desempeño Colectivo tras la aprobación de sus programas por parte del sostenedor y el Departamento Provincial de Educación, y actualmente se encuentran ejecutando sus líneas de acción en función de lograr las metas de resultados de aprendizaje relacionados con rendimiento escolar.

En el siguiente cuadro, **se presenta el cronograma general del proceso de los Programas de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014**

**Cuadro Nº 43.3.
Cronograma Convenios de Desempeño Colectivo Año 2014**

Etapa	Acción	Fecha
Elaboración	Equipos Directivos y Técnicos de las Unidades Educativas elaboran su propuesta de Programa de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014.	Abril
	Primera Revisión de la propuesta por parte del sostenedor de la Corporación Municipal y el Departamento Provincial de Educación Santiago Oriente.	Mayo
	Correcciones del Equipo Directivo y Técnico a las observaciones presentadas por la Corporación Municipal y el Departamento Provincial de Educación Santiago Oriente.	Mayo
	Revisión Final de la propuesta por parte del sostenedor de la Corporación Municipal y el Departamento Provincial de Educación Santiago Oriente.	Junio
Suscripción	Equipos Directivos y Técnicos suscriben Programa de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014.	Junio
Implementación	Inicio de Implementación de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014.	Junio
	Toma de Conocimiento por parte del Concejo Municipal de Macul de los Programas de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014 de las Unidades Educativas Municipales de Macul.	Septiembre - Octubre
	Primer Estado de Avance del Programa de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014.	Octubre
	Equipos Directivos y Técnicos remiten Reporte de Implementación del Programa de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014.	Diciembre
Evaluación	Evaluación del sostenedor a los Resultados de los Programas de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014.	Enero 2015
	Evaluación del Departamento Provincial de Educación Santiago Oriente a los Programas de Asignación de Desempeño Colectivo Año 2014.	Enero 2015

Al término del año escolar 2014, los profesionales directivos y técnicos que suscribieron este Convenio Colectivo deberán presentar un Informe de Logro de Objetivos y Metas, acompañado de sus respectivos medios de verificación que acrediten una mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Dicho Informe, será posteriormente evaluado por el sostenedor y el Departamento Provincial de Educación.

✓ **Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles.**

El Ministerio de Educación ha establecido una **Asignación Especial a los docentes que se desempeñan en Unidades Educativas Municipales y Particulares Subvencionadas declaradas como “Establecimientos Educativos de Desempeño en Condiciones Difíciles”** debido a que presentan mayores dificultades en el cumplimiento de gestión educativa.

Esta **Asignación equivale a un porcentaje de bonificación a los docentes con respecto a su Remuneración Básica Mínima Nacional, porcentaje que es establecido por el Ministerio de Educación por un período de dos años de acuerdo a algunos de los siguientes criterios:**

- Aislamiento geográfico del establecimiento.
- Condición de ruralidad.
- Condición de vulnerabilidad social de la población escolar atendida.
- Dificultades de acceso o inseguridad en el medio urbano.
- Alumnos de comunidades bilingües o biculturales.

En el siguiente cuadro, se presentan el **detalle histórico de las Unidades Educativas Municipales de Macul que el Ministerio de Educación ha establecido como merecedoras de la Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles debido a las características de su población escolar:**

Cuadro Nº 44.1.

Asignación por Desempeño en Condiciones Difícil 2008-2014

Unidad Educativa	2010-2012	2012-2014	2014-2016
Colegio José Bernardo Suárez D-167	X	X	X
Colegio Manuel Rojas E-170	X	X	X
Centro Educativo Millantú D-173	X	X	X
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	X	X	X
Colegio Villa Macul D 200	-	X	X
Colegio Julio Barrenechea E-209	-	X	X
Liceo Villa Macul Academia	-	-	X
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	X	X	X
Instituto de Educación de Adultos	X	X	X

Fuente: www.comunidadescolar.cl

(X) Unidad Educativa con Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles.

(-) Unidad Educativa sin asignación.

En relación al cuadro anterior, podemos ver que **durante los últimos años el Ministerio de Educación ha ido incorporando paulatinamente a las Unidades Educativas Municipales de Macul a la Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles, abarcando en el presente bienio 2014-2016 al 100% de los establecimientos de la Educación Municipal de Macul.**

Esta situación se condice con el aumento en los **Indicadores de Vulnerabilidad Escolar de los estudiantes**, de acuerdo a lo visto en el punto I de Antecedentes (Cuadro N°5.1.) como asimismo, en el **aumento de la concentración de alumnos prioritarios**, de acuerdo a lo visto en el diagnóstico del Área de Liderazgo (Cuadro N° 10.1).

En el caso de la Educación Municipal de Macul, se presenta a continuación un cuadro con el porcentaje de Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles otorgado por el Ministerio de Educación durante el período 2014-2016 mediante la Resolución N°373 de fecha 31 de Enero de 2014

Cuadro N° 44.2.

Porcentaje de Asignación Desempeño en Condiciones Difíciles para el Bienio 2014-2016 de las Unidades Educativas Municipalizadas de Macul.

Unidad Educativa	Porcentaje de asignación
Colegio Manuel Rojas E-170	14%
Colegio José Bernardo Suárez D-167	8%
Centro Educacional Millantú D-173	8%
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	8%
Colegio Villa Macul D 200	8%
Colegio Julio Barrenechea E-209	8%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	8%
Instituto de Educación de Adultos	8%
Liceo Villa Macul Academia	4%

Fuente: Resolución MINEDUC N°373 de fecha 31 de Enero de 2014.

En relación a los **Indicadores de Vulnerabilidad Escolar y la cantidad de alumnos prioritarios** de las Unidades Educativas Municipales de Macul, esta Asignación establecida por el Ministerio de Educación constituye un **incentivo económico a los docentes en reconocimiento al trabajo que realizan con una población escolar vulnerable que requiere apoyos adicionales para el logro de sus aprendizajes.**

IV. PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

En el presente punto, y considerando el análisis de los diversos indicadores que inciden en la gestión educativa de los Colegios Municipales de Macul, descritos en el punto II de Antecedentes y III de Diagnóstico y Evaluación, se presenta el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2015**, el que contiene los principales **objetivos, metas y líneas de acción** a desarrollar el próximo año.

1. Introducción.

En el marco de la nueva Reforma Educacional, y las políticas educativas de la Corporación Municipal centradas en el fortalecimiento de la Educación Pública, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2015 (PADEM 2015) sintetiza las principales propuestas de las Unidades Educativas Municipales de la comuna con el fin de mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes, con énfasis en aquellos de mayor condición de vulnerabilidad social y/o con necesidades educativas especiales.

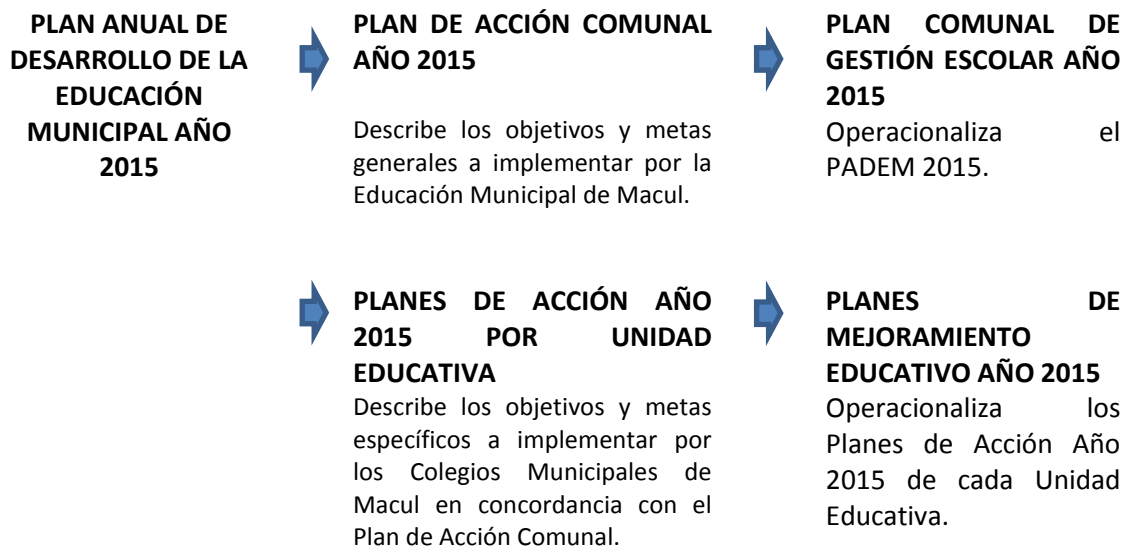
En esa línea, el fortalecimiento del modelo de Inclusión Escolar de la Educación Municipal de Macul es el eje central del PADEM 2015, y todos sus objetivos, metas y líneas de acción apuntan a dicha finalidad, de acuerdo a la estructura de áreas y dimensiones de gestión definidas por la Agencia de Calidad del Ministerio de Educación, de acuerdo a lo siguiente:

Estructura PADEM 2015

Área Liderazgo	→ Dimensión de Liderazgo Formativo del Director → Dimensión de Planificación y Gestión de Resultados
Área de Gestión Pedagógica	→ Dimensión de Gestión Curricular → Dimensión de Enseñanza y Aprendizaje en el aula → Dimensión de Apoyo al Desarrollo de los estudiantes
Área Convivencia Escolar	→ Dimensión de Formación → Dimensión de Convivencia Escolar → Dimensión de Participación
Área de Recursos	→ Dimensión de Gestión de Recursos Educativos → Dimensión de Gestión de Recursos Humanos

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2015 considera dos estrategias en paralelo para la implementación de sus líneas de acción, considerando el desarrollo de iniciativas a nivel comunal, descritas en el **Plan de Acción Comunal**, y por Unidad Educativa, descritas en los **Planes de Acción por establecimiento**.

Cabe señalar, que el **Plan de Acción Comunal 2015**, se operacionalizará a finales del año 2014 a través del Plan Comunal de Gestión Escolar Año 2015; y en paralelo, las Unidades Educativas operacionalizarán sus **Planes de Acción Año 2015** mediante los Planes de Mejoramiento Educativo a desarrollar en dicho período. Lo anterior, de acuerdo al siguiente esquema



En síntesis, el presente PADEM 2015 define las líneas generales para el fortalecimiento de la Educación Pública Municipal de Macul en todos sus niveles de implementación, comunal y por Unidad Educativa, y en todas sus áreas y dimensiones de gestión.

2. Metodología de elaboración del PADEM 2015.

Para la elaboración del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2015, se consideraron diversos insumos e instancias de análisis y propuestas, las que fueron ejecutadas durante los meses de Agosto y Septiembre mediante un proceso participativo que consideró actividades en cada Unidad Educativa como jornadas de análisis, elaboración de documentos de diagnóstico y propuestas de mejoramiento de la Educación Municipal de Macul.

En el siguiente esquema, se presenta el cronograma general de elaboración del PADEM 2015, describiendo las diversas instancias de participación contempladas en el marco de dicho proceso:

Cuadro N° 45.1.

Cronograma de Elaboración PADEM 2015

Acción	Fecha
Desarrollo de Primera Jornada Comunal con Equipos Directivos y Técnicos , analizando la Visión y Misión de la Educación Municipal de Macul y su proyección en el PADEM 2015.	14 de Agosto
Desarrollo de Primera Jornada de Análisis de la Educación Municipal de Macul en cada Unidad Educativa , con la participación de los estamentos educativos y estableciendo el Diagnóstico y Evaluación de la gestión educativa durante el Primer Semestre .	20 de Agosto.
Desarrollo de Segunda Jornada de Análisis de la Educación Municipal de Macul en cada Unidad Educativa , con la participación de los estamentos educativos y estableciendo las Propuestas de Mejoramiento y Planes de Acción para el año 2015 .	27 de Agosto
Desarrollo de Segunda Jornada Comunal con Equipos Directivos y Técnicos , definiendo líneas de acción para el fortalecimiento de las políticas educativas comunales de Inclusión Escolar.	28 de Agosto
Unidades Educativas remiten a la Dirección de Educación su Diagnóstico y Evaluación de la Educación Municipal de Macul en el Primer Semestre de 2014, y su Plan de Acción Año 2015.	29 de Agosto
Conformación de Consejos Consultivos en las áreas de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos; integrado por representantes de las diversas Unidades Educativas Municipales de Macul (Docentes Directivos, Técnicos, Psicólogos, entre otros).	29 de Agosto
Consejos Consultivos en cada área de gestión (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos) desarrollan sesiones de trabajo en donde se sistematizan el diagnóstico de las Unidades Educativas Municipales y los Planes de Acción de los establecimientos, definiendo el Plan de Acción Comunal Año 2015.	Del 01 al 04 de Septiembre.
Dirección de Educación sistematiza la información y las propuestas recopiladas en el marco de la elaboración del PADEM 2015.	Del 05 al 26 de Septiembre
Entrega documento final del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2015 al Concejo Municipal de Macul, DEPROV Santiago-Oriente, Unidades Educativas Municipales de Macul y al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	30 de Septiembre

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

En el cuadro anterior se visualiza el proceso de elaboración del PADEM 2015, describiendo las instancias de participación de las Unidades Educativas durante su desarrollo, situación que queda de manifiesto en el Plan de Acción Año 2015, el que expresa propuesta de líneas de acción a nivel comunal y por Unidad Educativa en concordancia con los análisis realizados en las actividades antes desritas.

3. Visión de la Educación Municipal de Macul Año 2015.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, como sostenedora de las Unidades Educativas Municipales de Macul, ha **desarrollado e implementado sus objetivos, metas y líneas de acción de los últimos años de acuerdo a la siguiente visión institucional:**

“La Educación Pública Municipal de Macul deberá ser un referente de Calidad, basada en los principios de Inclusión Escolar, Diversidad, Igualdad y Equidad Educativa a través de un trabajo colaborativo, en un ambiente de respeto, que brinde espacios de participación a los miembros de todos los estamentos de las comunidades educativas”

A partir de esta visión, el presente **PADEM 2015** define sus objetivos y énfasis pedagógicos en función precisamente de implementar procesos educativos que logren el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes de la comuna de Macul.

4. Misión de la Educación Municipal de Macul Año 2015.

En concordancia con su Visión Institucional, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul ha **operacionalizado sus énfasis pedagógicos de Inclusión Escolar en metas y líneas de acción concretas que permitan el fortalecimiento de la Educación Pública Municipal de Macul**, de acuerdo a la siguiente Misión Institucional:

“Brindar y asegurar una Educación Pública de Calidad basada en los Principios de inclusión escolar, igualdad, equidad educativa y diversidad, con el fin de formar personas íntegras con competencias, destrezas, habilidades y actitudes que les permitan incidir positivamente en la sociedad como ciudadanos Responsables, Respetuosos, Solidarios y Participativos”

Esta Misión, orienta la definición de las Líneas de Acción del PADEM 2015, y se visualizarán en el Plan de Acción Comunal y los Planes de Acción por Unidad Educativa.

5. Políticas Educativas

El Sistema Educativo Municipal de Macul se adscribe en su totalidad a las políticas nacionales educativas y se rige por dicho marco legal. En virtud de esto, su primer deber es velar por el cumplimiento de las obligaciones emanadas en la Ley N° 20.370 General de Educación y en la Ley N° 20.529 que establece el **Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.**

En el contexto de dicho Marco Nacional, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, ha definido Políticas Educativas Comunes que tienen como pilar fundamental el Mejoramiento de los Aprendizajes de todos los estudiantes.

A continuación, se describen las principales **políticas educativas que abarcan a la totalidad de las Unidades Educativas Municipales de Macul y que orientan su Gestión Institucional y las principales líneas de acción del PADEM 2015.:**

Cuadro N° 46.1.

Políticas Educativas Comunes – Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
Escuelas Inclusivas	Atenderán a los diversos sectores que componen la población escolar de la comuna rigiéndose por los principios de inclusión escolar, atención a la diversidad, no discriminación, equidad educativa, perspectiva de igualdad de género.
Gestión Curricular Diversificada	Desarrollarán una gestión curricular enfocada al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes , estableciendo el cumplimiento de cobertura de las bases curriculares y definiendo estrategias específicas de aprendizaje de acuerdo a las características de la comunidad escolar que atiende.
Comunidad Educativa Cohesionada	Propiciarán un buen clima laboral, buenas relaciones interpersonales, desarrollando una comunidad educativa articulada, participativa y colaborativa entre sus distintos estamentos.
Desarrollo y formación integral de los alumnos	Promoverán acciones destinadas al desarrollo personal, a la formación integral de los estudiantes y a la sana convivencia por medio del desarrollo de acciones en las áreas artísticas, científicas, de actividad física y salud, de cuidado y respeto por el medio ambiente , junto con establecer programas de prevención de conductas de riesgo.
Desarrollo Institucional	Enmarcarán sus líneas de acción en torno a un Plan de Desarrollo Institucional que establezca Sistemas de trabajos, objetivos y metas orientados a enfrentar Desafíos , en total concordancia con el Plan Comunal de Gestión Escolar y el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.
Trayectoria Educativa	Definirán y promoverán la Trayectoria Educativa de los estudiantes en todos los niveles y tipos de enseñanza.
Evaluación de Procesos y Resultados	Contarán con sistemas internos de seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos implementados en cada una de las áreas de gestión.
Escuelas Sustentables	Desarrollarán un modelo de Gestión Institucional que apunte a la sustentabilidad tanto administrativa como financiera, con especial énfasis en el logro de indicadores óptimos de matrícula, asistencia y retención de alumnos.

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

6. Plan de Acción año 2015

El Modelo de Inclusión Escolar de la Educación Municipal de Macul se basa en el principio que **todos los estudiantes pueden adquirir conocimientos y habilidades**, proponiendo para dicho fin una gestión educativa que permita satisfacer las necesidades educativas de cada uno de ellos mediante el **desarrollo de las políticas comunales de escuelas inclusivas, comunidades educativas cohesionadas, formación integral de los estudiantes y gestión curricular diversificada**.

En el presente punto, y con la finalidad de **fortalecer las políticas educativas comunales y asegurar el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes**, con énfasis en los **alumnos prioritarios y los estudiantes con necesidades educativas especiales**, se describe a continuación el **Plan de Acción Año 2015 de la Educación Municipal de Macul**, a nivel comunal y por Unidad Educativa.

Esto de acuerdo a lo definido en el **artículo 4º, letra e de la Ley N°19.410/31.08.1995**, que señala que los Planes Anuales de la Educación Municipal deben contener: **“Los programas de Acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna”**.

En virtud de lo anterior, el **Plan de Acción Año 2015 se estructura de la siguiente forma:**

- **Desafíos:** En donde se sintetizan los principales aspectos descritos en el punto I de Antecedentes y el punto II de Diagnóstico y Evaluación de la Educación Municipal de Macul – Primer Semestre del año 2014, y que constituyen la base a partir de la cual se ha estructurado el Plan de Acción a nivel comunal y los Planes de Acción por Unidad Educativa en las diversas áreas y dimensiones de gestión.
- **Plan de Acción Comunal Año 2015:** En donde se plasman los **objetivos, metas y líneas de acción generales a desarrollar a nivel comunal**; considerando aquellas **iniciativas que para su implementación requieren una coordinación entre las diversas Unidades Educativas y una articulación con la Dirección de Educación**, y que serán el insumo fundamental para su próxima operacionalización en el **Plan Comunal de Gestión Escolar Año 2015**.
- **Planes de Acción por Unidad Educativa Año 2015:** Las Unidades Educativas han operacionalizado el Plan de Acción Comunal Año 2015 en sus respectivos establecimientos, con la finalidad de **implementar** posteriormente sus **Objetivos, Metas y Líneas de Acción** mediante sus Planes de Mejoramiento Educativo.

De acuerdo a la descripción anterior, se presenta a continuación los desafíos del PADEM 2015, el Plan de Acción Comunal Año 2015, y los Planes de Acción Año 2015 por Unidad Educativa:

a. Desafíos

Los desafíos del PADEM 2015 corresponden a aquellos aspectos clave detectados en el punto I de Antecedentes, y en el punto II de Diagnóstico y Evaluación de la Educación Municipal de Macul.

En el siguiente esquema, se presentan los **principales desafíos de la Educación Municipal de Macul de forma desglosada por Área y Dimensión de Gestión.**

Cuadro N° 47.1.

Principales Desafíos PADEM 2015 por Áreas y Dimensiones De Gestión

Área	Dimensión	Desafíos
Liderazgo	Liderazgo Formativo del Director	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socializar, Analizar y Comprometer a la Comunidad Educativa con las Políticas Comunes de Escuelas Inclusivas, Gestión Curricular Diversificada y Comunidad Educativa Cohesionada. ✓ Actualizar y/o reformular los Proyectos Educativos Institucionales de los Colegios Municipales de Macul, fortaleciendo la Inclusión Escolar con Énfasis en la atención a alumnos Prioritarios y/o con Necesidades Educativas Especiales. ✓ Definir y Fortalecer los procesos de Seguimiento y Monitoreo de la gestión educativa, en función de la Instalación de una Cultura Inclusiva y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Municipal de Macul.
	Planificación y Gestión de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar los Indicadores de Asistencia y Retención Escolar, con Énfasis en Alumnos Prioritarios y los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. ✓ Incrementar las acciones de difusión de la Educación Municipal relevando su modelo de Inclusión Escolar. ✓ Fomentar en los estudiantes un sentido de Identidad y Pertenencia. ✓ Mejorar el Nivel De Satisfacción De Los Padres Y Apoderados.
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualizar los Procesos de Diseño de la Enseñanza y Aprendizaje (Reglamentos de Evaluación, Promoción, Formatos de Planificación) en función de las Políticas de Inclusión Escolar y Gestión Curricular Diversificada. ✓ Desarrollar Perfiles de Egreso de los Estudiantes en los diversos niveles y modalidades de Enseñanza. ✓ Mejorar Rendimiento Escolar y Resultados de Aprendizaje en Estudiantes de Segundo Ciclo Básico y Primer Ciclo de Enseñanza Media. ✓ Fortalecer los Equipos de Aula y fomentar el trabajo colaborativo entre los Docentes.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el desarrollo de los Ámbitos de Las Bases Curriculares de Educación Parvularia. ✓ Actualizar el diseño curricular de las especialidades técnico-profesionales de acuerdo a los últimos ajustes del Ministerio de Educación.
	Enseñanza y Aprendizaje En El Aula	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar Acompañamientos al Aula considerando los Estándares Indicativos de Desempeño de la Agencia de Calidad, e incorporando a la Observación los principios del Diseño Universal de Aprendizaje. ✓ Generar Nuevas Instancias De Capacitación para todos Los Docentes con énfasis en las temáticas de “Planificación Con Enfoque en el Diseño Universal de Aprendizaje” y “Evaluación Para La Inclusión”. ✓ Promover la Especialización Docente y el mejoramiento de sus Niveles de Desempeño en la Evaluación Docente.
	Apoyo Al Desarrollo De Los Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer las metodologías de los Talleres JEC. ✓ Incorporar Nuevos Profesionales para el Apoyo Específico a alumnos prioritarios, con necesidades educativas especiales y/o dificultades de rendimiento.
Convivencia Escolar	Formación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer y Aumentar la Cobertura de Instancias Psicoeducativas para la Comunidad Educativa. ✓ Optimizar la Articulación de las Unidades Educativas con Las Redes de Apoyo.
	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer las instancias que promuevan en la comunidad educativa la Inclusión y la Aceptación a la Diversidad. ✓ Fortalecer Iniciativas para mantener un Clima Escolar Óptimo. ✓ Fortalecer la Implementación y Difusión de los Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación.
	Participación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar un Programa de Compromiso y Participación de la Comunidad Educativa. ✓ Ampliar y Fortalecer las Iniciativas y Actividades Extraescolares Y Extraprogramáticas.
Recursos	Gestión de Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer los Equipos de Profesionales vía Programa de Integración Escolar y Planes de Mejora SEP. ✓ Necesidad de horas de ampliación horaria SEP y PIE para la implementación de instancias colaborativas y de reflexión técnico-pedagógica.
	Gestión De Recursos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegurar el Uso de los Recursos Didácticos y/o Tecnológicos en Apoyo a los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje. ✓ Realizar Mantenimiento de los Recursos Tecnológicos e Informáticos. ✓ Reponer Mobiliario Escolar.

Fuente: Dirección de Educación

A partir de los desafíos descritos en el cuadro anterior, se elaboraron los objetivos, metas y líneas de acción del Plan de Acción año 2015; tendientes a fortalecer la Educación Municipal de Macul en sus diversas áreas y dimensiones de gestión.

b. Plan de Acción Comunal Año 2015

- **Área Liderazgo:** Dimensiones de “Liderazgo Formativo del Director” y “Planificación y Gestión de Resultados”.

Cuadro N° 48.1.**Plan de Acción Año 2015 – Área Liderazgo - Dimension: Liderazgo Formativo del Director.****Objetivo Comunal**

Desarrollar y fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales en base a un modelo de Inclusión Escolar.

Metas Comunales

- **100% de las Unidades Educativas diseñan acciones que evidencian la inclusión escolar en sus prácticas institucionales a través de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Planes de Mejoramiento Educativo (PME) Año 2015.**

Líneas De Acción Comunales

- **Unidades Educativas actualizan y/o reformulan sus Proyectos Educativos Institucionales** en base a la instalación y operacionalización de prácticas institucionales y pedagógicas que fortalezcan un **modelo de Inclusión Escolar**, con énfasis en el desarrollo de acciones en los **Planes de Mejoramiento SEP** y el **Programa de Integración Escolar**.
- **Unidades Educativas elaboran, implementan y evalúan sus Planes de Mejoramiento Educativo Año 2015** en el marco del fortalecimiento de la Inclusión Escolar, con un énfasis especial en **apoyar a los alumnos prioritarios y/o con necesidades educativas especiales**.
- **Unidades Educativas desarrollan acciones formativas para el desarrollo de una cultura inclusiva mediante Jornadas de Sensibilización sobre Inclusión Escolar para toda la comunidad educativa** (docentes, estudiantes, asistentes de la educación, padres y apoderados).
- **Dirección de Educación realiza un Acompañamiento a los Directores(as) de las Unidades Educativas Municipales de Macul** para la asesoría en la implementación de un Modelo de Inclusión Escolar.
- **Dirección de Educación elabora realiza seguimiento y monitoreo a los Convenios de Desempeño Directivo** firmados por los Directores(as) seleccionados por el Sistema de Alta Dirección Pública.

Cuadro N° 48.2.**Plan de Acción Año 2015 – Área Liderazgo - Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados****Objetivo Comunal**

Fortalecer los procesos de la gestión institucional que aseguren el cumplimiento de las Metas Comunes de Eficiencia Interna (Asistencia, Retención y Matrícula) y Satisfacción de Padres y Apoderados.

Metas Comunes**➤ Porcentaje Asistencia Media Mensual:**

- ✓ 92% de Asistencia en Educación Básica.
- ✓ 90% de Asistencia en Enseñanza Media.
- ✓ 80% de Asistencia en Educación de Adultos.

➤ Porcentaje Retención Semestral:

- ✓ 95% en Educación Básica
- ✓ 95% en Enseñanza Media
- ✓ 75% en Educación de Adultos.

➤ Incrementar los indicadores de matrícula de la Educación Municipal de Macul.**➤ 85% de los Padres y Apoderados se manifiestan satisfechos con la gestión Institucional y Educativa a través de una encuesta.****Líneas De Acción Comunes**

- **Implementación de seguimiento a los indicadores de asistencia y retención de los estudiantes mediante la incorporación de Trabajadores Sociales** que incentiven su asistencia a clases y su permanencia en la Educación Municipal de Macul.
- **Implementar acciones para la retención de estudiantes con riesgo de deserción escolar en los establecimientos municipales con mayores indicadores de vulnerabilidad escolar** (Colegios Manuel Rojas E-170, Millantú D-173 y Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello) mediante la Postulación a Proyectos de Retención y Reinserción Educativa del Ministerio de Educación.
- **Diseño e implementación de una nueva Campaña publicitaria de la Educación Municipal de Macul** con énfasis en la difusión de su Modelo de Inclusión Escolar a nivel comunal.
- **Implementación de cursos de formación a los Asistentes de la Educación (Auxiliares de Servicios Menores, Administrativos y Paradocentes) en “atención al usuario” y “buen trato a los estudiantes, padres y apoderados”;** con el fin de mejorar la imagen institucional de las Unidades Educativas y la satisfacción de padres y apoderados con la gestión educativa.
- **Desarrollo de iniciativas para la incorporación a Jornada Escolar Completa de los cursos de Educación Parvularia y 1º y 2º Año Básico de los Colegios Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209,** propiciando el aumento de matrícula en dichos niveles de enseñanza.
- **Implementación de iniciativas de mejoramiento de Infraestructura para las Unidades Educativas Municipales de Macul** mediante la postulación a el Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP – Año 2014, los Planes de Mejoramiento Urbano (PMU), el Fondo con Fines Educativos (FIES), entre otros.
- **Implementación de nuevo curso en Tercer Nivel Básico de la Educación de Adultos en jornada diurna,** con el fin de aumentar la oferta y cobertura en dicha modalidad de enseñanza.
- **Seguimiento a los indicadores de prácticas profesionales y tasa de titulación de la Formación Técnico Profesional.**

- **Área Gestión Pedagógica:** Dimensiones de “Gestión Curricular”, “Enseñanza y Aprendizaje en el aula”, “Apoyo al Desarrollo de los estudiantes”.

Cuadro Nº 48.3**Plan de Acción Año 2015 – Área Gestión Pedagógica - Dimensión: Gestión Curricular****Objetivo Comunal**

Fortalecer la implementación de las Bases Curriculares a través de la definición de lineamientos pedagógicos acordes a las políticas educativas comunales de Inclusión Escolar que aseguren el logro de los Resultados de Aprendizaje de los estudiantes.

Metas Comunales**➤ Metas de Rendimiento Escolar**

- ✓ **65%** de los párvulos obtienen logros en todos los ámbitos de las Bases Curriculares al término de cada semestre.
- ✓ **60%** de Estudiantes de Educación Básica con calificaciones de Bueno a Muy Bueno (5.0 a 7.0) en cada asignatura al término de cada semestre.
- ✓ **75%** de Estudiantes de Enseñanza Media con calificaciones de Suficiente a Muy Bueno (4.0 a 7.0) en Lenguaje y Matemática al término de cada semestre.
- ✓ **60%** de Estudiantes de Educación de Adultos Básica con calificaciones de Suficiente a Muy Bueno (4.0 a 7.0) en Lenguaje y Matemática al término de cada semestre.

➤ Metas Aprobación Anual de estudiantes.

- ✓ **90%** en Educación Básica.
- ✓ **85%** en enseñanza Media
- ✓ **70%** en Educación de Adultos

Líneas de Acción Comunales

- Unidades Educativas implementan **innovaciones curriculares** para el logro de resultados de aprendizaje con énfasis en **atención a la diversidad, inclusión escolar, y apoyo a alumnos prioritarios y/o con necesidades educativas especiales**; de acuerdo a lo siguiente:
 - ✓ **Educación Parvularia:**
 - **Diseño e implementación de planificaciones de clases en el ámbito de Comunicación** con el apoyo de profesionales fonoaudiólogos.
 - **Diseño e implementación de planificaciones de clases con énfasis en el ámbito de Formación Personal y Social** en los establecimientos educacionales de mayor vulnerabilidad social (Centro Educacional Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194 y José Bernardo Suárez D-167).
 - ✓ **Educación Básica:**
 - Organizar las Bases Curriculares de Educación Básica en una **Programación Anual de Desarrollo de Habilidades**.
 - Fortalecimiento de la Implementación de planificaciones de clases en base al modelo de Diseño Universal de Aprendizajes (DUA).
 - Implementar un **Programa de Fortalecimiento de habilidades de Comprensión Lectora y Pensamiento Lógico Matemático en los estudiantes de Segundo Ciclo Básico**, proyectando su trayectoria educativa hacia la Enseñanza Media.

- ✓ **Enseñanza Media Científico-Humanista:**
 - **Actualización de las planificaciones de clases** de acuerdo a los **ajustes en las Bases Curriculares** definidos por el Ministerio de Educación.
 - **Instalación de Procesos Curriculares de Nivelación Restitutiva** de Objetivos de Aprendizaje de Educación Básica a **estudiantes que ingresan a la Enseñanza Media.**
 - **Actualización del diseño curricular y los perfiles de egreso de la formación científico-humanista** con énfasis en la continuidad de estudios en la Educación Superior.

- ✓ **Enseñanza Media Técnico-Profesional:**
 - **Actualización del diseño curricular y los perfiles de egreso de las especialidades técnico-profesionales (Contabilidad, Electrónica y Atención de Párulos)** de acuerdo al último ajuste de los **Planes y Programas de Estudio TP** definido por el **Ministerio de Educación**, con énfasis en los estudiantes con necesidades educativas especiales y/o alumnos prioritarios.

- ✓ **Educación de Adultos:**
 - **Diseño Curricular del Tercer Nivel Básico de la Educación de Adultos de acuerdo a un modelo unidocente** que trabaje la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudio de dicha modalidad.

➤ Unidades Educativas, en conjunto con la Dirección de Educación, elaboran e implementan un **Proyecto Curricular Comunal que defina Perfiles de Egreso de los estudiantes de la Educación Municipal de Macul en base a su modelo de Inclusión Escolar**, orientando los procesos de enseñanza y aprendizaje para asegurar la trayectoria educativa de los estudiantes en sus diversos niveles y modalidades de enseñanza.

➤ **Conformación de un Consejo Técnico-Pedagógico Comunal** integrado por el Equipo Técnico de la Dirección de Educación y las Jefaturas Técnicas y Coordinaciones PIE del 100% de las Unidades Educativas Municipales de Macul, con el fin de operacionalizar la implementación del Proyecto Curricular Comunal

➤ **Conformación de Equipos Técnico-Pedagógicos en las Unidades Educativas**, integrado por Jefaturas Técnicas, Coordinadores de Gestión Pedagógica y Coordinadores del Programa de Integración Escolar; con el fin de realizar seguimiento a la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas en cada Unidad Educativa.

➤ **Conformación de “Mesas de Aprendizaje” en cada Unidad Educativa, integrado por Docentes de Aula, Profesionales de Apoyo SEP y PIE;** con el fin de articular las estrategias de mejoramiento de aprendizajes de todos los estudiantes, con énfasis en los alumnos prioritarios y con necesidades educativas especiales, mediante **ampliaciones horarias SEP y PIE.**

- **Implementación en el Colegio Manuel Rojas E-170 de un programa piloto de escuelas inclusivas multigrado en zonas vulnerables a desarrollar entre los años 2015 y 2016, con un enfoque de currículum culturalmente pertinente a su contexto sociocultural que considere lo siguiente:**

Año 2015:

- ✓ Nueva estructura de cursos que incentive el trabajo colaborativo entre los estudiantes y la co-docencia.
- ✓ Elaboración y presentación ante el Ministerio de Educación de Planes y Programas Propios a implementar el año 2016 con un enfoque de escuela inclusiva multigrado, en donde los **Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares son adaptados a Objetivos de Aprendizaje Multigrado (OAMD)**, considerando la diversidad de estudiantes del aula y generando espacios óptimos de aprendizaje colaborativo entre pares
- ✓ Reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa con énfasis en el desarrollo del arte, el deporte y el fortalecimiento de habilidades TICs.
- ✓ **Extensión Horaria “4 a 7”** para el desarrollo de Talleres para estudiantes, padres y apoderados, considerando las siguientes actividades.
 - Tutorías personalizadas con apoyo de profesionales (tutores, asistentes sociales, psicopedagogos) a través de la postulación a Proyectos de Retención y Reinserción Educativa Año 2015 del Ministerio de Educación.
 - Talleres Extraescolares de Artes y Deportes para estudiantes a través de recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).
 - Escuela para Padres y Apoderados en Lenguaje, Matemática y Alfabetización Digital a través de recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP)
 - Normalización de Estudios para Padres y Apoderados con Educación Básica y/o Enseñanza Media Incompleta mediante una alianza con el Instituto de Educación de Adultos, ofreciendo traslados ida y vuelta a dicha Unidad Educativa.
 - Servicio de Alimentación a través de proyectos a postular a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

Año 2016:

- ✓ Implementación de Plan y Programa Propio de escuela inclusiva multigrado en zona urbana vulnerable: **propiciando que en el aula intervengan diversos profesionales multidisciplinares** (psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos, educadores diferenciales, etc.) **y se fortalezcan los mecanismos de co-docencia.**

Cuadro Nº 48.4**Plan de Acción Año 2015 – Área Gestión Pedagógica - Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula.****Objetivo Comunal**

Fortalecer el Sistema de Formación y Capacitación Docente en todos los Niveles de Enseñanza con énfasis en el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas.

Metas Comunales

- **100% de las Unidades Educativas implementan actividades de capacitación docente.**

Líneas De Acción Comunales

- Unidades Educativas de Educación Básica desarrollan **procesos de acompañamiento al Aula a los Docentes para la implementación del modelo de Diseño Universal de Aprendizajes (DUA).**
- Implementación de un **Plan de Capacitación Docente Comunal** para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y el logro de resultados de aprendizaje de todos los estudiantes, de acuerdo a los siguientes énfasis:
 - Metodologías y didácticas de aula específicas para alumnos prioritarios y estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - Diseño de instrumentos de evaluación diversificada.
 - Sensibilización sobre las políticas comunales de Inclusión Escolar y el trabajo con alumnos prioritarios y estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - Cuidado de la voz y promoción de buenos hábitos del uso vocal.
 - Implementación en el aula del Modelo DUA.
 - Uso de TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Planificación y evaluación en la formación técnico-profesional.
 - Estrategias de aprendizaje en la normalización de estudios (Educación de Adultos).
 - Apropiación Curricular con respecto a los últimos ajustes realizados por el Ministerio de Educación.
 - Especialización Docente en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia.
 - Plan de Superación Profesional Año 2015 en las Dimensiones de “Análisis de Clases” e “Interacción Pedagógica”.
- Elaboración e Implementación de un **Plan de Apoyo a los profesores de la Educación Municipal de Macul en el proceso de Evaluación Docente Nacional.**
- Unidades Educativas mediante sus **Equipos Técnico-Pedagógicos desarrollan iniciativas de acompañamiento y apoyo específico a los profesores de la Educación Municipal de Macul en el proceso de Evaluación Docente.**
- **Implementación de Intercambio de Experiencias Docentes entre los profesores de la Educación Municipal de Macul**, con el fin de compartir estrategias metodológicas y fomentar la reflexión técnico-pedagógica.

Cuadro Nº 48.5**Plan de Acción Año 2015 – Área Gestión Pedagógica****Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.****Objetivo Comunal**

Fortalecer las instancias de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, dificultades de rendimiento, problemas biopsicosociales y/o desfase escolar, en concordancia con las políticas educativas comunales de Inclusión Escolar.

Metas Comunales

- **100% de las unidades educativas desarrollan iniciativas específicas para el apoyo a estudiantes.**

Líneas De Acción Comunales

- Unidades Educativas de Educación Parvularia, Básica y Media a través de Equipo de Profesionales del **Programa de Integración Escolar (PIE)** desarrollan **acciones de apoyo especializado y en aula común a estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes.**
- Unidades Educativas de Educación Parvularia, Básica y Media a través de Equipo de Profesionales contratados vía **Subvención Escolar Preferencial (SEP)** desarrollan **acciones de apoyo especializado y en aula común a alumnos prioritarios con dificultades académicas y/o desfase escolar.**
- Apoyo en la **Formación Técnico-profesional** a estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes mediante la incorporación de **Teraupetas Ocupacionales.**
- Apoyo en la **Formación Científico-Humanista** para la continuidad de estudios en la Educación Superior a través de la implementación de **Talleres de Preparación para la Prueba de Selección Universitaria.**
- Elaboración e implementación de **Tutorías y Planes de Apoyo a los estudiantes de la Educación de Adultos** mediante incorporación de docentes de apoyo y/o alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior
- Unidades Educativas adscritas al régimen de Jornada Escolar Completa **actualizan y/o reformulan sus Proyectos Pedagógicos en función de diversificar su oferta de Talleres JEC.**

- **Área Convivencia Escolar: Dimensiones de “Formación”, “Convivencia Escolar” y “Participación”.**

Cuadro Nº 48.5**Plan de Acción Año 2015 – Área de Convivencia Escolar – Dimensión de Formación.****Objetivo Comunal**

Implementar Programas e Instancias Psicoeducativas para la Comunidad Escolar, con énfasis en identificación y atención a los estudiantes que presentan dificultades en las áreas sociales, afectivas y conductuales.

Metas Comunales

- **100% de las Unidades Educativas implementan programas psicoeducativos con énfasis en mejoramiento del clima escolar y la prevención de conductas disruptivas.**

Líneas De Acción Comunales

- **Implementación y fortalecimiento de los Equipos de Convivencia Escolar mediante la incorporación de psicólogos y trabajadores sociales.**
- **Unidades Educativas implementan Talleres y Charlas Psicoeducativas para estudiantes, propiciando ambientes óptimos para la enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las siguientes temáticas:**
- Promoción de Conductas prosociales (respeto entre pares, aceptación de la diversidad, compromiso con el aprendizaje).
 - Prevención de Conductas disruptivas (maltrato escolar, consumo de drogas y alcohol).
 - Sexualidad y Afectividad.
 - Orientación Vocacional y continuidad de estudios en Segundo Ciclo Básico, Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico- Profesional, y Educación de Adultos.
- **Unidades Educativas implementan Talleres e instancias psicoeducativas para Docentes de aula, de acuerdo a las siguientes temáticas:**
- Manejo de grupo y clima de aula.
 - Autocuidado.
 - Estrategias de comunicación efectiva con padres y apoderados.
- **Plan de Acompañamiento a Docentes Profesores Jefe por parte de Psicólogos** para el desarrollo de los Programas de Orientación definidos por el Ministerio de Educación y otras iniciativas de mejoramiento del clima escolar.
- **Implementación y fortalecimiento de iniciativas psicoeducativas y formativas para los estudiantes mediante Redes de Apoyo** (COSAM, Centros de Salud, SENAME, OPD, SENDA, PREVIENE, Carabineros de Chile, Programa “4 a 7” del Servicio Nacional de la Mujer en Colegio Villa Macul D-200, entre otros.)

Cuadro Nº 48.5**Plan de Acción Año 2015 – Área de Convivencia Escolar – Dimensión de Convivencia Escolar.****Objetivo Comunal**

Fomentar y consolidar prácticas institucionales para fortalecer el clima escolar y la resolución de conflictos con énfasis en la intervención y prevención del acoso escolar.

Metas Comunes

- **100% de las Unidades Educativas implementan instancias que fortalezcan las prácticas institucionales para el mejoramiento del clima escolar y la resolución de conflictos.**

Líneas De Acción Comunes

- **Conformación de un Consejo Comunal de Convivencia Escolar para la asesoría y articulación de los Encargados de Convivencia Escolar y los Psicólogos de las Unidades Educativas, con el fin de consensuar estrategias para la implementación de las iniciativas del Área de Convivencia Escolar comprometidas en el PADEM 2015.**
- **Plan de Asesoría y Acompañamiento a los Directores(as) para la implementación de estrategias que promuevan un sano clima escolar.**
- **Unidades Educativas fortalecen sus procesos de difusión de sus Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación con todos los estamentos de la Unidad Educativa.**

Cuadro N° 48.6

Plan de Acción Año 2015 – Área de Convivencia Escolar – Dimensión de Participación

Objetivo Comunal

Fortalecer las acciones y estrategias que promuevan la participación de la comunidad escolar y fomenten el sentido de identidad y pertenencia de todos sus miembros.

Metas Comunes

- **100% de las Unidades Educativas desarrollan estrategias y acciones que fomenten la participación de la comunidad escolar.**

Líneas De Acción Comunes

- **Unidades Educativas planifican y desarrollan actividades que convoquen y fomenten la participación y colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa** mediante un cronograma de actividades.
- **Unidades Educativas planifican y desarrollan iniciativas y talleres psicoeducativos para padres y apoderados**, con énfasis en:
 - Desarrollo de habilidades parentales.
 - Prevención de conductas disruptivas de sus hijos e hijas.
 - Estrategias para apoyar a sus hijos e hijas en su proceso de enseñanza y aprendizaje, fortaleciendo contenidos y habilidades de las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
 - Estrategias para apoyar a sus hijos e hijas con necesidades educativas especiales.
- **Plan de Acompañamiento y Asesoría a los Centros de Padres y Centros de Alumnos** para la coordinación y articulación de iniciativas que fomenten la participación de la comunidad escolar.
- **Implementación de Programas piloto de “4 a 7” en el Colegio Manuel Rojas E-170, considerando una extensión Horaria para el desarrollo de talleres para estudiantes, padres y apoderados.**
- **Ampliar las iniciativas y talleres extraescolares y extraprogramáticos mediante los Planes de Mejoramiento SEP y alianzas estratégicas con instituciones externas**, desarrollando iniciativas en las siguientes áreas:
 - Deportiva (fútbol, tenis de mesa, handball, etc.)
 - Recreativa: Escuelas de Verano e Invierno.
 - Arte y Cultura (folklor, teatro, pintura, música, etc.).
 - Ciencia y Tecnología (computación, reciclaje, etc.).
 - Apoyo Pedagógico (reforzamientos educativos, tutorías, etc.)
- **Desarrollar eventos extraescolares a nivel comunal mediante los Planes de Mejoramiento SEP y alianzas estratégicas con instituciones externas**, desarrollando iniciativas como:
 - Eventos y Campeonatos deportivos.
 - Eventos artísticos y culturales.
 - Actividades Recreativas con Padres y Apoderados.
 - Salidas Pedagógicas.

- **Área Recursos:** Dimensión de “Gestión de Recursos Humanos” y “Gestión de Recursos Educativos”.

Cuadro Nº 48.9

Plan de Acción Año 2015 – Área Recursos - Dimension: Gestión de Recursos Humanos

Objetivo Comunal

Fortalecer el recurso humano de los Colegios Municipales de Macul para la implementación de sus Proyectos Educativos Institucionales y sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Metas Comunes

- **100% de las Unidades Educativas define e incorpora profesionales de la educación para la implementación de sus Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Educativo.**

Líneas De Acción Comunes

- **Unidades Educativas implementan el año 2015 una Dotación Docente, de Profesionales de Apoyo SEP y PIE, y de Asistentes de la Educación con énfasis en el óptimo desarrollo de sus Proyectos Educativos Institucionales, sus Planes de Mejoramiento Educativo, los Planes y Programas de Estudio, la Jornada Escolar Completa, el Programa de Integración Escolar (PIE), entre otros.**
- **Unidades Educativas definen e implementan ampliaciones horarias para los Docentes de aula con la finalidad de apoyar la ejecución de las acciones de los Planes de Mejoramiento Educativo SEP y el Programa de Integración Escolar (PIE).**
- **Unidades Educativas definen e implementan la incorporación de diversos Profesionales Multidisciplinarios de Apoyo en el marco de los Planes de Mejoramiento SEP y el Programa de Integración Escolar, considerando Docentes de Apoyo, Fonoaudiólogos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeutas Ocupacionales, entre otros.**
- **Elaboración de Propuesta ante el Directorio de la Corporación de un Reglamento Interno de Selección y Evaluación Docente para la Educación Municipal de Macul con énfasis en Inclusión Escolar y Fortalecimiento de la Educación Pública, considerando la participación de las Unidades Educativas, Consejos Escolares y Sindicato de Profesores de Macul.**

Cuadro N° 48.9**Plan de Acción Año 2015 – Área Recursos - Dimensión: Gestión de Recursos Educativos****Objetivo Comunal**

Consolidar el uso de Recursos Tecnológicos y Didácticos en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

Metas Comunes

- **100% de las Unidades Educativas define e incorpora profesionales de la educación para la implementación de sus Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Educativo.**

Líneas De Acción Comunes

- **Unidades Educativas fortalecen sus Protocolos de Uso de Recursos Tecnológicos de acuerdo al Manual de Buenas Prácticas TICs del Programa ENLACES.**
- **Fortalecimiento de los recursos educativos en la asignatura de Artes, Música y Educación Física.**
- **Unidades Educativas planifican y ejecutan la adquisición de recursos educativos a través de los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial y el Programa de Integración Escolar.**
- **Reposición y/o mejoramiento del mobiliario escolar de las Unidades Educativas Municipales de Macul.**
- **Ampliación de la cobertura del Programa de Buses Escolares a la Educación Parvularia para el desarrollo de Salidas Pedagógicas.**

c. Planes de Acción por Unidad Educativa.

➤ Colegio José Bernardo Suárez D-167.

Cuadro Nº 49.1
Plan de Acción Año 2015 – Colegio José Bernardo Suárez D-167

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LINEA DE ACCION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Implementar acciones de mejoramiento en las asignaturas, para asegurar la calidad de la enseñanza y la cobertura curricular.	100% de las acciones definidas, implementadas a Diciembre de 2015.	Definición de acciones de mejoramiento por asignaturas con la participación del PIE, consignado en un Proyecto de Mejoramiento de Cobertura Curricular. Elaboración de pauta para evaluar la cobertura curricular. Monitoreo de las acciones de mejoramiento, a través de Pautas de Observación al aula con su respectivo informe de retroalimentación.	Proyecto de Mejoramiento de Cobertura Curricular, elaborado y aplicado a Diciembre de 2015 Pauta elaborada y aplicada a Diciembre de 2015 Pautas de Observación al aula y actas de retroalimentación, aplicadas a Diciembre de 2015
	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Desarrollar estrategias para generar un clima escolar con foco en la retención escolar.	95% de retención escolar al término del año escolar 2015.	Identificación de aspectos del clima escolar que para la mayoría de los estudiantes se relacione con su permanencia en la Unidad Educativa a través de focus group.	4 aspectos identificados antes de finalizar el 1º semestre del año escolar 2015
				Establecimiento de estrategias remediales para cada uno de los aspectos identificados a través de un protocolo de acción Evaluación de Protocolo de Acción en relación a la retención escolar y satisfacción de los estudiantes.	Protocolo de Acción elaborado y aplicado antes de finalizar año escolar 2015 Evaluación de protocolo de acción Diciembre 2015
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Sistematizar los procesos de articulación y reflexión del quehacer pedagógico, para fortalecer las prácticas docentes.	60% de las Prácticas definidas se fortalecen.	Definir prácticas docentes que necesitan ser fortalecidas, a través de un protocolo y rúbrica basado en los dominios del Marco para la Buena Enseñanza. Fortalecimiento de las prácticas docentes en lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia, geografía y ciencias sociales a través de la realización de un taller de capacitación de articulación curricular. Elaboración de Rubrica para medir avances en las prácticas docentes.	Protocolo de Mejora y rúbrica realizado a Julio de 2015 Taller realizado antes Diciembre de 2015 Seguimiento completado a Diciembre de 2015

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Implementar un sistema de acompañamiento al aula por parte de los equipos directivos y técnicos, y docentes pares, que retroalimenten la práctica docente.	100% de los docentes son retroalimentados con este sistema.	Determinación de focos de retroalimentación con apoyo docente con la participación de docentes PIE, con énfasis en (a) Metodología de enseñanza; (b) Estrategia de Evaluación, (c) Estructura de la clase	Plan de retroalimentación realizado a mayo de 2015.
			Seleccionar Asignaturas y niveles a intervenir, Medir el impacto en los resultados de aprendizajes de los estudiantes.	Aumentar 5 décimas el promedio de notas de las asignaturas seleccionadas a Diciembre de 2015
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Desarrollar un plan de intervención a alumnos vulnerables liderado por equipo multidisciplinario.	100% de las acciones del Plan desarrolladas.	Conformación de equipo multidisciplinario con 4 profesionales, para la Implementación de un plan de intervención para alumnos vulnerables. Distribuir 70 horas mensuales entre los integrantes del equipo	70 horas mensuales de intervención Distribuidas antes de Mayo de 2015.
			Profesionales contratados psicólogo, asistente social, profesor(a) diferencial y docente elaboran Planes de Trabajo.	Nº de Planes de Trabajo a Mayo de 2015.
			Asignación 70 de horas mensuales al equipo multidisciplinario, para apoyar los aprendizajes y problemáticas sociales de alumnos y alumnas vulnerables	158 alumnos y alumnas vulnerables atendidos a Diciembre de 2015
CONVIVENCIA ESCOLAR	Desarrollar Plan de Formación.	100% de las acciones del plan de Formación realizado.	Determinar encargado, definición de la función, Plan de Trabajo y cronograma de encargado de articular actividades con las redes de apoyo.	Plan desarrollado al 1º Semestre de 2015.
			Catastro de posible redes de apoyo	Catastro a Julio 2015
			Establecer alianza con redes de apoyo a través de convenio.	Nº de Convenios al 1º Semestre de 2015.
	CONVIVENCIA	Difundir el Manual de Convivencia Escolar	80% de la comunidad escolar Conocen el manual de convivencia escolar	Socialización del Plan de Convivencia Escolar a la comunidad Educativa, a través de la entrega del Documento.
La comunidad Educativa renueva su compromiso con el Plan de Convivencia Escolar.				Nº de compromisos firmados Al finalizar 1º semestre del 2015
	Aplicar el Manual de Convivencia escolar,	60% de los focos de conflictos	Conformación de un equipo encargado de identificar y protocolizar conflictos.	Equipo y Protocolo de Actuación conformado 1º semestre de 2015.

		sus protocolos de actuación y monitorear su avance.	identificados son protocolizados.	Actualizar Manual de Convivencia y Protocolos de Actuación	Documentos actualizados a Diciembre de 2015
PARTICIPACION		Fortalecer la participación de la comunidad educativa mediante un Plan Extraescolar.	100% de los integrantes de la comunidad educativa asisten a al menos una instancia mensual de participación.	Determinar encargado, definición de la función, Plan de Trabajo y cronograma de encargado de articular actividades extraprogramáticas y de vinculación con el entorno. Implementación de instancias de reflexión y recreación que fomente el sentido de pertenencia con la institución.	Plan desarrollado al 1º Semestre de 2015. 1 instancia mensual
				Desarrollo de 2 Estrategias para integrar a los miembros de la comunidad educativa. (1 institucional y 1 de aula)	2 estrategias desarrolladas al 1º semestre de 2015.
	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Fortalecer el equipo de la Unidad Educativa	100% de los profesionales de apoyo contemplados son incorporados.	Integración de docentes y asistentes de la educación en apoyo a las acciones de la Unidad Educativa.	Funcionarios integrados al 1º semestre del 2015
RECURSOS	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Implementar salas temáticas para lenguaje, matemática y ciencias	100% de los recursos para la implementación adquiridos	Asignación e instalación de recursos específicos para cada una de las tres salas temáticas (Lenguaje, matemática y Ciencia)	3 salas implementadas al 1º Semestre del 2015

➤ Colegio Manuel Rojas E-170

Cuadro N° 49.2
Plan de Acción Año 2015 – Colegio Manuel Rojas E-170

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LINEA DE ACCION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Actualizar Proyecto Educativo Institucional para la implementación de una escuela inclusiva multigrado.	Elaborar Nuevo Proyecto Educativo Institucional.	Jornadas de Inducción para el desarrollo de un enfoque inclusivo multigrado.	Proyecto Educativo Institucional elaborado al término del Primer Semestre de 2015.
		Desarrollar acompañamiento a los docentes que fomenten una cultura de altas expectativas y enfoque inclusivo multigrado.	100% de docentes son acompañados con énfasis en un modelo de inclusión escolar multigrado.	Acompañamientos al aula para la mejora continua de las practicas pedagógicas con Enfoque inclusivo Multigrado.	N° de Acompañamientos realizados a Diciembre de 2015
	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Mejorar la imagen institucional con foco en la retención escolar	Mantener el 95% de la matrícula para el año 2015	Cambiar imagen del frontis de colegio Actualización mensual de la Página Web Postulación a Proyectos de Retención Educativa del Ministerio de Educación	Mejora de infraestructura realizada a Diciembre de 2015 N° de actualizaciones ejecutadas a Diciembre de 2015 Proyecto postulado y ejecutado al año 2015.
GESTION PEDAGOGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Elaborar e implementar Planes y Programas Propios con énfasis en la instalación de una Escuela Inclusiva Multigrado.	Elaborar al 30 de Septiembre de 2015 una propuesta de Planes y Programas Propios al Ministerio de Educación.	Desarrollar una propuesta de Planes y Programas Propios con énfasis en el apoyo a alumnos prioritarios y con necesidades educativas especiales, instalando una Escuela Inclusiva Multigrado.	Propuesta de Planes y Programas Propios presentada a la Secretaría Regional Ministerial al 30 de Septiembre de 2015.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Orientar las prácticas pedagógicas hacia un enfoque inclusivo multigrado tendiente a mejorar los aprendizajes y metas educativas del establecimiento.	80% de los estudiantes logren las metas educativas 2015.	Definición de prácticas docentes que necesitan ser fortalecidas, a través de un protocolo y rúbrica basado en los dominios del Marco para la Buena Enseñanza y políticas Inclusivas Comunes	Protocolo y Rúbrica realizado y aplicado a Diciembre de 2015.
			Definición y aplicación de estrategias de Intervención a Docentes; Planificación/ Observación al Aula / Modelado a través de la demostración de clases.	Nº de Docentes Orientados a Diciembre de 2015 Nº de Practicas Intervenidas a Diciembre de 2015
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Apoyar a los estudiantes con NEE a través de metodologías y/o estrategias formativas acorde al enfoque de Escuelas Inclusivas Multigrado y Modelo DUA	80% de la metodología y estrategias en el aula de los docentes mejoren.	Detección de estudiantes con N.E.E. e identificar tipo de NEE y abordaje	Nº de Estudiantes Evaluados al 1º Semestre de 2015
			Estrategias de Intervención Docente según Área de Gestión Pedagógica y sus Dimensiones Tipificación de la Metodología y estrategia Docente según Marco para la Buena Enseñanza y modelo DUA y Escuela Inclusiva Multigrado	Estándares intervenidos a Diciembre de 2015
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar la convivencia escolar a nivel de Unidad Educativa. Haciendo participe a redes de apoyos existentes en la Comuna	70% de posibles redes de apoyo contactadas.	Talleres psicoeducativos a estudiantes	Nº de talleres realizados al 31.12.15
			Crear encuentros para compartir experiencias entre docentes y estudiantes de manera de resolver conflictos	Nº de encuentros realizados al 31.12.2015
			Acciones realizadas para diagnosticar y realizar derivaciones y seguimientos de estudiantes del establecimiento	Nº de alumnos diagnosticados, derivados y seguimientos realizados al 31.12.2015.
CONVIVENCIA	Socializar el Manual de Convivencia a la comunidad Educativa.	Socializado al 90% de la Comunidad Educativa.	Planificar talleres con los estudiantes dirigidos a la aceptación a la diversidad	Nº de Participantes al 31.12.2015.
			Aplicar reglamentos y protocolos en situaciones de conflictos	Nº de conflictos Protocolizados
			Encuestas de percepción acerca de la calidad de las relaciones entre la Comunidad Educativa	Nº de personas que responden encuestas

PARTICIPACION		Establecer instancias que promuevan la participación de los Padres y Apoderados en la Unidad Educativa	100% de la Comunidad Educativa participa en las actividades.	Invitar a apoderados a participar en las diferentes actividades a realizar en el establecimiento	Nº de talleres realizados al 31.12.2015
				Planificar escuelas para Padres con profesionales capacitados para Establecer responsabilidades compartidas entre estudiantes y familia.	Nº de Escuelas para Padres realizadas al 31.12.2015
				Implementar Programa "4 a 7" propiciando la participación de los estudiantes, padres y apoderados en el desarrollo de talleres posteriores al horario de la jornada escolar.	Programa 4 a 7 implementado.
RECURSOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Involucrar a la Comunidad Educativa en el desempeño sus roles y funciones.	100% del personal del Establecimiento conozca los roles y funciones de su cargo	Reuniones con funcionarios para socializar roles y funciones.	Nº de reuniones realizadas al 31 de Diciembre de 2015
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Recuperación e instalación de recursos Computacionales y Tecnológicos.	100% de los equipos computacionales reparados e instalados.	Plan de mantención de Equipos computacionales Mejoramiento de la Instalación de datas y Notebook en todas las salas.	Nº de Computadores recuperados al 31.12.2015 Nº de salas mejoradas al 31 de Dic. De 2015.

➤ Centro Educacional Millantú D-173.

Cuadro Nº 49.3

Plan de Acción Año 2015 – Centro Educacional Millantú D-173

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LINEA DE ACCION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO		
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Intervenir rutinas de trabajo pedagógico en el aula Común y de Recursos.	90% de los docentes de Aula Común y PIE implementan en sus prácticas pedagógicas una rutina de clase basada en el MBE.	Observación y orientación de rutinas de trabajo pedagógico en aula con docentes de Aula Común y PIE	Matriz de seguimiento a rutinas de trabajo pedagógico realizada a Julio 2015		
				Caracterización e Implementación paulatina de indicadores de la clase en el MBE	Visitas realizadas con indicadores caracterizados a Dic. 2015		
				Evaluación a la implementación efectiva en las prácticas pedagógicas (línea Base y Rúbrica)	Rubrica o Pauta de Observación al Aula aplicadas a Diciembre de 2015.		
LIDERAZGO ESCOLAR	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Monitorear la implementación efectiva de Planes y Programas de Estudio y acciones PME.	15% de los alumnos de cada estándar SIMCE presentan movilidad a niveles superiores.	Implementación de sistema de monitoreo a la planificaciones y posterior observación al aula que se realizará semanalmente a cargo de Jefa de UTP y Directora.	Acompañamientos realizados a Dic de 2015. Pautas de acompañamiento e informes de Retroalimentación al docente realizado a Dic. De 2015		
				Monitorear indicadores de eficiencia interna y metas institucionales	Aumento de un 20% de Matrícula	Captación matrícula a través de Campaña de marketing que incluye difusión a través de página web, volantes, trípticos y visitas ferias.	Alumnos matriculados a Junio de 2015
					92% de Asistencia Promedio mensual	Seguimiento de asistencia diario a cargo de Profesor Jefe e Inspectoría General.	Alumnos que mejoran su asistencia a Diciembre de 2015
		95% de Retención Escolar	Postulación a Proyectos de Retención Educativa del Ministerio de Educación	Proyecto postulado.			
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Implementar estrategia de instrumentos evaluativos diversos y dar seguimiento a elaboración y aplicación de estos.	El 90% de los docentes elaboran diversos tipos de instrumentos de evaluaciones auténticas.	Monitoreo de estrategias de instrumentos evaluativos previo a su aplicación, junto al docente de aula y docentes PIE.	Registro en bitácora de entrega de instrumentos a U.T.P		
				Análisis de los resultados obtenidos en cada evaluación para luego con docente PIE realizar adecuaciones al instrumento y a las planificaciones.	Reuniones de análisis realizadas Diciembre de 2015		

CONVIVENCIA ESCOLAR	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Promover y capacitar a los docentes en el proceso de su evaluación.	100% de los docentes (de aula y PIE) participan del proceso.	Asistencia de docentes a capacitación interna realizada por un par y externa para apoyo en la elaboración de su portafolio	Nº de Jornadas Realizadas. Nº de Asistentes Actas de compromiso de participación.
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Orientar la efectividad y el desarrollo del PIE y de los talleres JEC con los principios básicos de una escuela inclusiva	100% de docentes con alumnos PIE participan en equipos de Aula.	Conformación de equipos de aula para analizar estrategias de enseñanza de evaluación y adecuaciones curriculares acompañados por la Jefa Técnica.	Acta de registro de actividades según horario asignado para cada docente
		100% de los docentes con alumnos en régimen JECD participan en la iniciativa.	Elaborar banco de actividades para los talleres JEC.	Portafolio con actividades de talleres JEC y Registro de actividades en libro de clases año 2015	
	FORMACION	Fortalecer un adecuado clima de trabajo a través de acciones y talleres psicoeducativos que favorecen el aprendizaje	100% de los alumnos del establecimiento participan en los talleres.	Implementación de talleres psicoeducativos; articulados con redes Comunes	Actas de articulación de talleres y realización de ellos al 31.12.2015
				Ampliación de temáticas y cobertura de talleres a todos niveles del establecimiento	Planificaciones con temáticas semestrales e informes de realización realizados al 31.01.2015
				Fortalecimiento de temáticas y valores institucionales en Orientación a través de Reuniones de articulación del trabajo.	Actas, pautas de trabajo e informes de realización de reuniones realizadas al 31.12.2015
CONVIVENCIA	Fortalecer la socialización e implementación del Reglamento de Convivencia en el cuerpo docente, paraprofesorales y asistentes de Educación	Adhesión de un 90 % de docentes que efectivamente implementan normas y reglas de Convivencia	Socialización del Reglamento de Convivencia y Protocolos de Actuación Seguimiento a la implementación de reglamento de Convivencia, a través de entrevistas a apoderados y seguimiento de alumnos Talleres de autocuidado docente.	Actas de Reuniones reflexivas Informes mensuales de entrevistas y seguimiento de alumnos de alumnos realizados al 31.12.2015 Talleres realizados al 31.12.2015.	
PARTICIPACION	Promover la colaboración y participación activa de los padres y los estudiantes, para la mejora de la relación familia – escuela.	El 80% de los padres y apoderados participan y colaboran en las actividades planificadas.	Creación de Talleres para madres y familia; orientados a la mejora del clima en el hogar. Diseño e implementación de talleres, jornadas y salidas para los estudiantes con el propósito de favorecer el clima	Informes de asistencia de madres y familia por cada taller, nº de talleres al 31.12.2015. Calendarización de actividades e informe de realización al 31.12.2015	

organizacional

RECURSOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Fortalecer el equipo humano de la Unidad Educativa.	100% de los Recursos humanos contemplados se integran al primer semestre de 2015.	incorporen de Profesionales de la Educación SEP y PIE para el desarrollo del Plan de Acción Año 2015.	Personal contratado a Diciembre de 2015.
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Maximización de recursos Educativos a través de estrategias institucionales	Utilización del 100% de los recursos educativos	Reformulación de protocolo de uso de recursos educativos Monitoreo al uso de recursos educativos en el aula	Instrumentos de registro de uso de recursos educativos Informes bimensuales de monitoreo

➤ Colegio Julio Montt Salamanca E-194.

Cuadro Nº 49.4

Plan de Acción Año 2015 – Colegio Julio Montt Salamanca E-194

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LINEA DE ACCION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Cumplir Metas Institucionales de asistencia Mensual, Aprobación anual, y retención semestral establecida y coherente con PADEM.	92% de Asistencia Media Mensual en Educación Básica. 95% de Retención Semestral en Educación Básica. 90% de Aprobación Anual en Educación Básica. Monitoreo constante para el cumplimiento.	Seguimiento mensual de estrategias que promuevan la asistencia de los estudiantes al Establecimiento. Promover el apoyo psicosocial a los estudiantes vulnerables para mejorar índices de retención escolar. Promover altas expectativas de la comunidad educativa, sobre los logros en los aprendizajes de todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que incrementan su asistencia mensual. Cantidad de estudiantes con apoyo psicosocial a Dic de 2015 Porcentaje de avance en la implementación de aulas a 12/2015
	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Lograr que los estudiantes, padres y apoderados se sientan satisfechos frente a la Gestión Institucional.	70% de estudiantes, padres y apoderados satisfechos con la Gestión Institucional. 80% de padres de familia participan en las discusiones colectivas del Establecimiento.	Potenciar la imagen positiva del establecimiento por medio de distintos canales de comunicación. Establecer instancias permanentes de participación familia/escuela en un cronograma anual de actividades para la comunidad (Página web).	Resultados de encuesta satisfacción semestral a 08/2015 Porcentaje de cumplimiento a Diciembre de 2015
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Elevar el rendimiento académico en todos los niveles de Educación Parvularia y Educación Básica.	<u>Educación Parvularia</u> 65% de los estudiantes obtienen logros de aprendizaje en cada núcleo de aprendizaje. <u>Educación Básica</u> 60% de los estudiantes evidencian aprendizajes alcanzando la calificación de Bueno a Muy Bueno (5.0 a 7.0) en cada subsector al término del año escolar.	Promover estrategias de fomento de las funciones básicas para el aprendizaje como un Cronograma de acciones Estrategias para potenciar un clima estimulante y participativo dentro del aula común desarrollando habilidades del pensamiento en aulas temáticas Establecer mediciones periódicas de aprendizaje, para la toma de decisiones oportunas y acuerdos tomados en consejos Técnicos, para el incremento de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Cronograma realizado y cumplimiento de este a 12/2015 Selección de habilidades de pensamiento a intervenidas a Julio de 2015. Tasa de aprobación 2015 Mediciones de los aprendizajes realizadas y resultados de estas Diciembre de 2015.

	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Capacitar a los docentes en el uso de herramientas innovadoras para mejorar las prácticas pedagógicas.	100% de los docentes de la Unidad Educativa capacitados en el manejo de herramientas pedagógicas para la innovación y la inclusión	Programar, ejecutar y monitorear sistema de Auto-capacitación docente mediante jornadas para el Intercambio de Experiencias Pedagógicas. Seguimiento de las capacitaciones y aplicación de los conocimientos obtenidos en la práctica diaria y el impacto en los aprendizajes de los estudiantes.	Jornadas realizadas Dic de 2015. Cantidad de docentes que se capacitan a Dic de 2015
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Planificar acciones que involucran diversidad de estrategias de enseñanza.	60% de los estudiantes desarrollan habilidades sociales que potencien aprendizajes significativos.	Las planificaciones comprometen diversidad de estrategias de enseñanza, que dan cobertura a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. Diseñar instrumentos de evaluación que respondan a las diferencias individuales de los estudiantes. Apoyo de docentes especialistas a estudiantes con diferencias en los aprendizajes.	Planificaciones realizadas que cumplan con los criterios a Diciembre 2015. Número de instrumentos de evaluación aplicados a 12/2015. Número de estudiantes que evidencian avances en sus aprendizajes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORMACION	Propiciar una sana Convivencia Escolar entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.	100% de las acciones del plan de trabajo planificadas 90% de las acciones planificadas implementadas	Establecimiento desarrollada Plan de Trabajo para el mejoramiento de la Convivencia Escolar El establecimiento implementa y realiza Monitoreo y seguimiento al Plan de Trabajo que contemple acciones para potenciar un ambiente escolar sano.	Plan de trabajo a Julio de 2015 Cantidad de acciones implementadas y monitoreadas a Diciembre de 2015.
	CONVIVENCIA	Desarrollar e implementar estrategias que fortalezcan la convivencia escolar.	100% de las estrategias consideradas estimulan y exigen cotidianamente que los estudiantes respeten las normas de buena convivencia.	El Establecimiento potencia por medio de su programación estrategias que fomenten el buen trato, de modo que el ambiente sea propicio, acogedor y motivador para el aprendizaje.	N° de estrategias implementadas y análisis del impacto en el aula

	PARTICIPACION	Garantizar la participación de estudiantes, padres y apoderados en el sistema educativo.	80% de la Comunidad Educativa participa en actividades del establecimiento.	El establecimiento define instancias de participación de los estudiantes y apoderados en reuniones de Centro de Alumnos, Centro de Padres y Consejo escolar estableciendo una alianza colaborativa con el Equipo Directivo para el mejoramiento de la Convivencia Escolar y la toma de decisiones.	Cantidad de reuniones realizadas Porcentaje de Asistencia de padres y Apoderados.
RECURSOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Promover el compromiso de toda la comunidad educativa para la formación de redes de apoyo	90% de los recursos humanos disponibles para la ejecución de las acciones propuestas.	El establecimiento planifica, condiciona y monitorea los recursos humanos necesarios y redes de apoyo claves, para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.	Recursos Humanos disponibles y redes de apoyo establecidas a Diciembre de 2015
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Potenciar el uso de recursos educativos, para el logro de los aprendizajes.	100% de los recursos son empleados para los aprendizajes considerándolos en la planificación.	El Establecimiento fomenta y regula el uso adecuado, permanente y eficiente de los recursos educativos, para el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes propuestos.	Cantidad de Planificaciones que contemplan uso de recursos educativos.

➤ Colegio Villa Macul D-200.

Cuadro Nº 49.5

Plan de Acción Año 2015 – Colegio Villa Macul D-200

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Compartir con la comunidad escolar la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	90% de los distintos actores de la comunidad educativa toma conocimiento de las metas del establecimiento.	Generación de espacios en jornadas reflexivas para compartir la orientación, las prioridades y metas del establecimiento.	% de actores de la comunidad que participan en las instancias a Dic de 2015.
	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Gestionar acciones y decisiones educativas, considerando resultados académicos anuales y resultados de evaluaciones externas.	100% de las acciones y decisiones educativas son llevadas a la práctica por el equipo directivo.	El equipo directivo comprende, analiza y utiliza los datos recopilados para tomar decisiones y realizar acciones al respecto.	Seguimiento y monitoreo mensual de las decisiones educativas acordadas.
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Monitorear permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes de las asignaturas de Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales	90% de los docentes temporalizan los objetivos de aprendizajes de la malla curricular en las asignaturas propuestas.	Sensibilización de los equipos docentes en reuniones de departamentos respecto de la importancia de la elaboración de la temporalización de los objetivos de aprendizajes. Equipo Directivo y técnico realiza seguimiento y monitoreo de la aplicación de las temporalizaciones de los objetivos de aprendizaje a través de las Planificaciones de clase.	Cantidad de docentes que participan en la elaboración temporalizaciones de objetivos de aprendizaje Dic 2015 Cantidad de docentes que aplican efectivamente las temporalizaciones de los objetivos de aprendizaje.
	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Impartir clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	100% de los objetivos propuestos para cada clase, se encuentran alineados con los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares.	Acompañamiento de aula por equipo técnico para monitorear la concordancia de los objetivos de cada clase con los O.A. establecidos en las bases curriculares.	Cantidad de docentes que aplican efectivamente los objetivos de aprendizaje establecidos.

CONVIVENCIA ESCOLAR	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Identificar a tiempo las dificultades en el aprendizaje que presentan los estudiantes, contando con mecanismos efectivos para su apoyo.	90% de los estudiantes con rendimientos descendidos son diagnosticados y apoyados en sus aprendizajes por el equipo del PIE.	Evaluación diagnóstica en marzo para detectar aprendizajes descendidos en estudiantes. Apoyo efectivo del equipo P.I.E. a estudiantes con aprendizajes descendidos.	Nº de estudiantes con rendimiento descendido diagnosticados Número de estudiantes que superan sus dificultades
	FORMACION	Promover hábitos de autocuidado en estudiantes desde Pre kínder a Sexto Año Básico.	60% de los estudiantes reconocen y toman conciencia en prácticas de autocuidado en las dimensiones intervenidas.	Ejecución del programa de Orientación, con énfasis en la dimensión vida saludable y autocuidado. Implementación de un taller semestral en las temáticas de afectividad, sexualidad y drogas.	Registro de actividades en Libros de Clases a Diciembre de 2015. Número de participantes en talleres realizados a Dic/2015
	CONVIVENCIA	Socializar a la Comunidad Educativa el Manual de Convivencia deberes y normas estipuladas en él y sus protocolos de prevención y actuación.	95% de la comunidad escolar está en conocimiento y apropiación del manual de convivencia y sus protocolos.	Socialización en reuniones reflexivas docentes del manual de convivencia y sus protocolos	Nº de docentes apropiados de manual de convivencia y sus protocolos.
				Socialización en reuniones de padres y apoderados del manual de convivencia y sus protocolos.	Nº de padres y apoderados apropiados del manual de convivencia y sus protocolos.
PARTICIPACION	Generar espacios para que los distintos actores de la comunidad escolar participen en la apropiación de la identidad y sentido de pertenencia con su escuela.	80% de los actores de la comunidad escolar se apropian de la identidad y sentido de pertenencia con su institución escolar.	Instalación de espacios de trabajo de la comunidad escolar (profesor-apoderado, profesor-estudiantes, apoderados-estudiantes) para la socialización y apropiación de su PEI. Instalación de espacios para la elaboración por parte de los estudiantes de lemas, símbolos, himnos y otros para la promoción de principios y valores de la institución.	Nº de padres, alumnos y profesores que participan en espacios de trabajo a Diciembre 2015. Cantidad de aportes en relación con lemas, himnos y símbolos a Diciembre de 2015.	

RECURSOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Definir los cargos y funciones del recurso humano para la elaboración de la dotación docente y asistentes de educación.	95% del personal docente y asistentes de educación tienen claridad sobre los roles y funciones de su cargo.	En reuniones de trabajo con docentes y asistentes de educación, se revisan las descripciones de los cargos y funciones, acorde a lo definido en el PEI y para cubrir todas las necesidades de funcionamiento del establecimiento.	Cantidad de reuniones realizadas a Diciembre de 2015 Cantidad de participantes en las reuniones a Diciembre de 2015.
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Utilizar efectivamente las TIC's durante las clases para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje.	90% de los docentes de aula utilizan las TIC's durante el desarrollo de sus clases.	Planificación y ejecución de tres talleres prácticos con docentes sobre el uso de las TIC's en el proceso enseñanza aprendizaje. Seguimiento y monitoreo del uso de las TIC's en el Aula.	Cantidad de docentes participantes en talleres a Dic de 2015. Nº de docentes que usan TIC's en el aula.

➤ Colegio Julio Barrenechea E-209.

Cuadro Nº 49.6

Plan de Acción Año 2015 – Colegio Julio Barrenechea E-209

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad educativa	100% acciones PME ejecutadas al año	Seguimiento a la implementación de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo	Nº de acciones ejecutadas semestralmente.
				Seguimiento a las acciones del Programa de Integración Escolar PIE	Nº Acciones PIE con estudiantes y sus familias a Diciembre 2015
	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Obtener resultados de excelencia académica	75% de capacidad utilizada. 92% Asistencia Mensual. 100% retención semestral.	Seguimiento a los Indicadores de eficiencia interna: Matrícula, Asistencia y Retención.	% Capacidad Utilizada % Asistencia mensual % Retención semestral
				100% de docentes acompañados 4 veces al año.	Sistema de monitoreo de la acción docente
			70% de satisfacción de estudiantes y apoderados.	Sistema de monitoreo de la satisfacción de los estudiantes Sistema de monitoreo de la satisfacción de los apoderados	% de satisfacción de estudiantes en encuesta semestral % de satisfacción de estudiantes en encuesta semestral
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Mejorar las capacidades técnicas del establecimiento.	92% de aprobación Anual	Aseguramiento de resultados académicos	Cantidad de alumnos Aprobados al 1º semestre 2015
			65% estudiantes en rangos de B a MB (5,0 a 7,0)	Fortalecimiento de la Unidad Técnica.	Cantidad de acciones ejecutadas a Diciembre de 2015
				Asignación de Horas SEP y PIE para planificación por ciclo educativo	Cantidad de Reuniones de planificación a Dic 2015.

	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Mejorar las estrategias docentes para incluir a todos los estudiantes.	100% docentes acompañados 2 veces por semestre	Fortalecimiento del Acompañamiento al aula	Cantidad docentes acompañados semestralmente
			60% cursos trabajan por niveles educativos.	Implementación de Trabajo en aula por niveles educativos	Cantidad de Planificaciones por niveles ejecutados a Dic 2015.
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Mejorar los resultados educativos de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	50% de estudiantes del PIE mejoran sus resultados educativos	Aseguramiento resultados PIE	Nº de Estudiantes PIE mejoran aprendizajes semestralmente
CONVIVENCIA ESCOLAR				Apoio a estudiantes en nivel inicial	Nº de Estudiantes nivel inicial que son atendidos
	FORMACION	Crear un plan formativo institucional, de acuerdo al PEI.	100% implementación Plan de orientación y valores.	Plan de orientación y valores	Nº de Clases de Orientación realizadas según plan. Dic 2015
				Fortalecer Talleres JEC en el área deportiva y cultural con énfasis en su dimensión formativa.	Nº actividades deportivas y culturales realizadas a Dic 2015
	CONVIVENCIA	Mantener un clima escolar armónico, que contribuya a la sana convivencia	25% menos de conflictos de convivencia en relación al año 2014.	Mejorar el clima de aula	Nº conflictos de aula solucionados mensualmente.
				Fortalecimiento del equipo de convivencia	Nº de acciones mensuales equipo de convivencia.
	PARTICIPACION	Fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa.	100% de los padres reciben al menos 1 comunicación mensual.	Comunicación con Padres y apoderados	Nº de comunicaciones entregadas mensuales.
RECURSOS				Trabajo con Centro de Padres y Centro de estudiantes	Nº de reuniones semestrales
	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Capacitar continuamente a todos los funcionarios del establecimiento.	100% de docentes reciben capacitación al menos 4 veces en el año	Capacitación docente para lograr objetivos institucionales	Nº de docentes capacitados por semestre.
			100% de asistentes de la educación reciben 2 capacitaciones al año.	Capacitación asistentes de la educación para lograr objetivos institucionales	Nº de asistentes de la educación capacitados por semestre.

GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Modernizar las clases, con el uso de los recursos tecnológicos, didácticos y salidas pedagógicas.	10% de cursos utilizan materiales tecnológicos y didácticos al menos 2 veces al mes. Al menos 1 salida anual de cada curso	Uso de materiales tecnológicos en Aula y PIE. Uso de materiales didácticos en Aula y PIE	Nº de materiales tecnológicos utilizados en PIE y aula común Nº de materiales didácticos utilizados en PIE y aula común
			Salidas pedagógicas con estudiantes del Pie	Nº de salidas pedagógicas con estudiantes PIE

➤ Liceo Villa Macul Academia.

Cuadro Nº 49.7
Plan de Acción Año 2015 – Liceo Villa Macul Academia

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LINEA DE ACCION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Instalar sistema de trabajo que permita la profesionalización de los diversos equipos del establecimiento.	100% de los equipos de trabajo de la comunidad elaborarán un plan de acción.	Elaboración de plan de trabajo de los diversos equipos institucionales para afianzar sus prácticas en pos de generar un mejoramiento en la gestión institucional y que este sea pertinente a la función que desarrollan, de modo que permita comprometerse en la mejora de su gestión institucional.	N° de acciones implementadas por cada equipo de trabajo a Diciembre de 2015.
LIDERAZGO ESCOLAR	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Instalar las prácticas definidas en el PME a los procesos de la Unidad Educativa a través de recopilación, interpretación y análisis de información	Asistencia: 92% en E. Básica /90% en E. Media Retención: 95% en E. Básica y E. Media Aprobación General: 90% en E. Básica/ 85% en E. Media Rendimiento Semestral: 60% estudiantes en rango B- MB en todas las asignaturas de E. Básica 75% estudiantes en rango S- MB en Lenguaje y Matemática en E. Media	Elaboración de plan de trabajo de los diversos equipos institucionales que implique recopilación, interpretación y análisis de información y procesos planteados de modo de constatar su avance, su implementación e impacto en el mejoramiento de los resultados institucionales.	N° de acciones implementadas por cada equipo de trabajo % de acciones que impactan positivamente en los resultados institucionales año 2015

GESTION PEDAGÓGICA	Generar y conducir a los docentes en procesos pedagógicos intencionados y alineados con el marco curricular vigente.	90% de los docentes del establecimiento realizarán y desarrollarán procesos pedagógicos intencionados que favorezcan las trayectorias educativas de los estudiantes	Seguimiento de temporalizaciones alineadas con el Marco Curricular vigente, en todas las asignaturas del plan común, de todos los niveles	N° de temporalizaciones elaboradas y monitoreadas por asignatura y por nivel a Dic 2015
			Monitoreo y seguimiento de plan de apoyo al desempeño docente en el aula, para garantizar la implementación de los programas de estudio y las adecuaciones curriculares	N° de docentes que aplican procesos pedagógicos intencionados y alineados institucionalmente año 2015
GESTION CURRICULAR			Monitoreo y seguimiento del progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes para favorecer las trayectorias educativas de los estudiantes.	N° de estudiantes que mejoran resultados de aprendizaje a Dic 2015
	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Desarrollar instancias permanentes de formación docente centradas en las prácticas inclusivas y estratégicas en el aula.	El 100% de los docentes participarán en las diversas instancias de formación que potencien los procedimientos y estrategias de inclusión	N° de docentes que mejoran resultados de aprendizaje a Dic 2015.
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORMACION	Mejorar estrategias para prevenir situaciones de riesgo y desarrollar conductas de auto-cuidado.	Auto capacitación y capacitación docente como proceso de formación con incidencia en el mejoramiento de los aprendizajes, especialmente en aspectos que contemplen estrategias inclusivas y diversificadas, basadas en el PIE y DUA	N° de docentes participantes en instancias de formación a Dic 2015.
			Acompañamiento a los docentes de aula en la implementación de proceso de planificación e instalación de estrategias didácticas, especialmente de integración e inclusión	N° de docentes que mejoran sus prácticas como producto de la formación y acompañamiento recibido
			Implementación de estrategias aprendidas en las auto capacitaciones y capacitaciones docentes	N° de docentes que implementan estrategias tratadas en la formación recibida
			Monitoreo y seguimiento a los planes de trabajo de cada curso que potencien un ambiente escolar apropiado para favorecer el aprendizaje, la convivencia, la participación y la integración.	N° de estrategias implementadas consideradas en el Plan de trabajo a Diciembre de 2015.

	CONVIVENCIA	Desarrollar e implementar estrategias que fortalezcan la convivencia escolar de modo que el ambiente favorezca el aprendizaje.	El 100% de los programas de convivencia del establecimiento están alineados con las políticas y protocolos actualizados del Programa de Convivencia Escolar	Monitoreo y seguimiento al Programa de Convivencia Escolar Institucional Elaboración de protocolos específicos de convivencia, que abarquen el espectro de conflictos y que potencien y fortalezcan el manual vigente	N° de estrategias implementadas N° de aspectos conflictivos/ N° de protocolos elaborados
	PARTICIPACION	Promover y mantener en el tiempo la participación democrática de estudiantes y apoderados.	90% de participación de las reuniones convocadas por el Consejo Escolar y el Equipo de Liderazgo Educativo.	Instancias de participación efectiva en el conocimiento, participación y toma de decisiones de ámbitos de la gestión institucional, por parte del Centro de Alumnos y Centro de Padres	N° de reuniones institucionales realizadas a Diciembre de 2015.
RECURSOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación del desempeño funcionario en la gestión individual y colectiva.	El 100% de los funcionarios del establecimiento es evaluado en el desempeño de su gestión, de acuerdo a los perfiles institucionales	Monitoreo y seguimiento a las prácticas de gestión respectiva, que deben desempeñar todos los funcionarios del establecimiento Sistema de evaluación de desempeño a las funciones señaladas en la línea de acción precedente	N° de funcionarios evaluados/ % de funcionarios que mejoran su gestión a Dic 2015 N° de acciones implementadas para la mejora de aspectos deficitarios a Dic 2015
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Desarrollar acciones tendientes a potenciar el uso de recursos pedagógicos con el fin de apoyar las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes	El 100% de las categorías de los recursos educativos del establecimiento son utilizados en apoyo a las prácticas docentes	Sistema de catastro, disposición, mantenimiento y utilización de recursos educativos que apoyan el proceso de enseñanza- aprendizaje	N° de docentes que utilizan recursos didácticos en sus clases a Dic de 2015.

➤ Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello.

Cuadro Nº 49.8

Plan de Acción Año 2015 – Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LINEA DE ACCION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Mejorar las prácticas docentes mediante la observación del desarrollo de la clase y su correspondiente retroalimentación.	90% de los docentes son monitoreados en su labor.	realización de seguimiento a las prácticas docentes al interior del aula, de manera tal de apoyar y mejorar la labor del profesorado en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.	Numero de retroalimentaciones docentes realizadas a Diciembre de 2015.
	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Obtener información relevante sobre los aprendizajes claves en el alumnado de la escuela, para la toma de decisiones educativas.	80% de alumnos evaluados durante el año escolar en asignaturas claves. (verificar indicadores obligatorio) 95% de Retención Escolar	Evaluación de los aprendizajes claves del alumnado mediante instrumentos internos. (posibilidad de evaluación externa, contratación ate, como método de verificación de resultados y realización de comparativo) Postulación de Proyecto de Retención Escolar al Ministerio de Educación	Cantidad de Evaluaciones internas de aprendizajes aplicados a Dic 2015. Proyecto postulado
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Implementar un proceso de trabajo curricular que permita aumentar la cobertura curricular	90% de los docentes son Monitoreados en su proceso curricular y evaluativo.	Seguimiento del proceso de Planificación y evaluativo de la unidad educativa de manera que permita cubrir la mayor cantidad de contenidos posibles y preparar un proceso evaluativo adecuado.	N° de pruebas asignadas semestrales por asignaturas a Dic 2015.
		Desarrollar proceso de elaboración de Planes y Programas Propios con énfasis en la formación técnico-profesional de alumnos prioritarios y con NEE	Propuesta de Planes y Programas Propios presentada al Ministerio de Educación el 30 de Septiembre de 2015.	Elaboración de Planes y Programas Propios con énfasis en la formación técnico-profesional de alumnos prioritarios y estudiantes con NEE Fortalecimiento de la Especialidad de Atención de Párvulos.	Planes y Programas Propios presentados al MINEDUC Propuesta de Innovación curricular de la especialidad.

CONVIVENCIA ESCOLAR	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Instalar un proceso de mejora de los aprendizajes del alumnado, como al mismo tiempo nivelar los conocimientos de los mismos.	70% de los estudiantes prioritarios participan en el Reforzamiento pedagógico.	Realizar reforzamientos en las asignaturas de lenguaje y matemática, por medio de la contratación personal externo docente idóneo con el fin de dar apoyo a los alumnos prioritarios de nuestro establecimiento.	N° de alumnos atendidos a Dic 2015
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Instalar procesos de aprendizaje del alumnado dotándoles de herramientas eficaces para su labor futura.	90% de estudiantes con N.E.E evaluados.	Evaluar estudiantes con N.E.E. para mejorar sus aprendizajes, y así mediar un proceso de nivelación constante. Contratación psicopedagoga. (especialista en procesos de aprendizajes lenguaje y matemática)	N° de alumnos evaluados a Dic 2015 N° de Alumnos atendidos a Dic 2015
	FORMACION	Mejorar el proceso de participación democrático de los/as estudiantes	70% de los estudiantes participan en charlas motivacionales	Organizar y diseñar diversas charlas para el alumnado invitando diferentes personas involucradas con el mejoramiento del desarrollo humano.	Cantidad de Charlas organizadas a Diciembre de 2015
	CONVIVENCIA	Mejorar la interacción entre los diversos agentes de la unidad educativa de manera generar una sana convivencia al interior de la misma.	70% de los integrantes de la Unidad educativa se inscriben en talleres extra- programáticos	Organización de talleres para desarrollo del alumnado. contratación de monitores para actividades extra-programáticas (deportivo – artístico y cultural)	N° de alumnos que participan en cada taller durante el 2015.
	PARTICIPACION	Instalar un proceso de comunicación entre la unidad educativa y los padres y apoderados del alumnado.	70% de los padres y apoderados son entrevistados.	Se realizaran entrevistas con padres y/o apoderados de todo el alumnado de la escuela para mejorar el nivel de información acerca de sus pupilos para que constituyan un apoyo a la labor de la institución en el compromiso con los aprendizajes.	N° de entrevistas realizadas durante el 2015.

RECURSOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Dotar a la unidad educativa de personal necesario para realización de tarea específica que mejorara los niveles de aprendizaje en el alumnado	Intervención al 80% de alumnos que presentan alguna dificultad para su desarrollo escolar.	contratación de personal idóneo para reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos del establecimiento. (psicólogo, profesor ayudante u otro)	Número de alumnos intervenidos al 2015
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Dotar y actualizar recursos educativos de la unidad educativa	80% de elementos tecnológicos adquiridos	compra de diversos elementos tecnológicos que apoyen el desarrollo de clases interactivas más lúdicas, para el fortalecimiento de los aprendizajes transversales. (reubicación de elementos existente)	N° de artículos adquiridos. A Diciembre de 2015

➤ Instituto de Educación de Adultos.

Cuadro Nº 49.9
Plan de Acción Año 2015 – Instituto de Educación de Adultos

ÁREA	DIMENSION	OBJETIVO	META UNIDAD EDUCATIVA	LINEA DE ACCION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO FORMATIVO DEL DIRECTOR	Fortalecer la asistencia y retención de los alumnos a través de instancias respectivas.	Porcentaje de Asistencia Media Mensual: 80% de asistencia en Educación de adultos. Porcentaje de Retención Semestral: 75% en Educación de Adultos.	Plan de trabajo, destinado a la Asistencia y Retención de estudiantes. Seguimiento y monitoreo de los indicadores de asistencia y retención a través de plataforma de gestión.	Cantidad de alumnos retirados mensualmente, a Dic de 2015. Cantidad de alumnos con inasistencias reiteradas mensualmente, a Dic de 2015. Cantidad de acciones planificadas y ejecutadas para asegurar el cumplimiento de las metas, a Dic de 2015.
	GESTION Y PLANIFICACION DE RESULTADOS	Aumentar la cobertura ofrecida en horarios Actualizar la página Web del establecimiento	50% de capacidad utilizada en la enseñanza de adultos 50% de las actividades del establecimiento son publicadas en la página Web del establecimiento según Actualización.	Crear Plan de Marketing Seguimiento y monitoreo a la variación de matrícula de las unidades educativas. Seguimiento y monitoreo en la difusión de la página web de las actividades curriculares y no curriculares	Promoción: Folletos. Entrega a diferentes establecimientos para difusión y promoción. Nº de Publicaciones en página web año 2015 Nº de visitas a página web a Dic 2015.
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Mantener actualizados los instrumentos para el monitoreo de los logros de los alumnos.	70% aprobación anual 60% de estudiantes del Tercer Nivel Básico con calificaciones de Suficiente a Muy Bueno (4.0 a 7.0) en lenguaje y matemática.	Apoyo a estudiantes con dificultades en Educación básica y media a través de los planes de mejoramiento y remediales. Generación de estructura unidocente en el Tercer Nivel Básico.	Nº de remediales de la planificación con implementada a Dic de 2015 Resultados 2015 Nº de Evaluaciones realizadas a Dic de 2015. Nº de alumnos con dificultades atendidas A Dic 2014. Estructura de curso y Plan de Estudio implementada al inicio del año escolar 2015.

	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Mantener activo el seguimiento, monitoreo y evaluación a la labor docente	100% de docentes, son monitoreados a través de pautas de acompañamiento.	Evaluación y retroalimentación al docente, una vez realizado el acompañamiento.	Nº de Pauta de acompañamiento firmadas a Diciembre de 2015.
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de guías de autoaprendizaje y apoyo pedagógico	100% de los estudiantes que requieran apoyo pedagógico sean atendidos	Elaboración de guías de autoaprendizaje Apoyo a estudiantes con dificultades. Apoyo a la educación de adultos para abordar el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales.	Cantidad de alumnos en Nómina atendidos a Dic de 2015. Cantidad de guías desarrolladas a Dic de 2015 Resultados de evaluación 2015. Nº de alumnos con dificultades atendidas A Dic 2014.
	FORMACION	Socializar el Manual de Convivencia Escolar a todos los Actores del establecimiento	100% de funcionarios y alumnos, conozcan el Manual de convivencia Escolar sus Protocolos.	Actividades de Convivencia Escolar, para todos los miembros del establecimiento Seguimiento y monitoreo a la disciplina y convivencia escolar. Apoyo a los profesores por parte del estamento directivo y técnico de Idea.	Manual de convivencia Escolar y protocolos realizados a Julio 2015 Nº de Firmas de conocimiento a Dic de 2015 Nº de actas a Dic de 2015.
CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA	Promover la participación a los alumnos en actividades durante el año académico	80% de la comunidad educativa del establecimiento participa activamente en actividades programadas	Apoyo sostenido a los profesores de las distintas asignaturas responsables de las actividades. Calendario de actividades por semestre.	Actividades planificadas por semestre. Actividades ejecutadas durante el semestre. Calendario de actividades 2015
	PARTICIPACION	Crear trabajo colaborativo con las redes de apoyo	90% del equipo técnico y directivo trabaja en establecer y mantener redes de apoyo.	Crear y mantener alianzas colaborativas con redes de apoyo comunal y otros a través del Desarrollo y seguimiento de actividades con Junta de Vecinos, CFT, Institutos Profesionales, etc.	Fotos de actividades desarrolladas año 2015

RECURSOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Capacitar a los docentes en estrategias para Educación de Adultos	El 100% de los docentes tengan capacitación	Trabajo psicosocial con personal de apoyo psicosocial, para abordar estrategias educativas para el medio de educación de adultos.	Certificación de capacitación 2015
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	Consolidar el uso de sala de Enlace y Audiovisual en el proceso Educación de Adultos.	El 100% de los profesores, harán uso de los recursos disponibles	Calendarización de salidas pedagógicas: Teatro- MiM	Cantidad de salidas pedagógicas a Dic de 2015
				Implementación de sala Audiovisual	Cantidad de recursos didácticos, tecnológicos utilizados adquiridos a Dic de 2015.
				Mantenimiento Sala Enlace	Protocolos de uso de los recursos implementado a Diciembre de 2015.

7. Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación Año 2015

a. Proyección Dotación Docente Año 2015.

Definición de Dotación Docente.

De conformidad con lo dispuesto en el **Inciso 2º del Artículo 20 de la Ley Nº 19.070**, Estatuto de los Profesionales de la Educación, **se entiende por Dotación Docente al número total de profesionales de la educación, que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico-pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector.**

Fijación de Dotación Docente.

De acuerdo a lo dispuesto en el **Artículo 21 de la Ley Nº 19.070**, Estatuto de los Profesionales de la Educación, la **Dotación Docente de los establecimientos educacionales de cada comuna, incluyendo a quienes desempeñen cargos y horas directivos y técnico-pedagógicos en los organismos de administración educacional del sector, debe ser fijada a más tardar el 15 de Noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir**, una vez aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal por el Concejo Municipal, por el Departamento de Administración Educacional de la Municipalidad respectiva o por la Corporación Educacional correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en dicha ley.

Este último artículo es modificado por la Ley Nº 20.501 que señala:

“Esta fijación se hará conforme al número de alumnos del establecimiento por niveles y cursos y según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Estas dotaciones serán determinadas por el Sostenedor respectivo mediante resolución fundada. Esta deberá publicarse en la Página web del Municipio o estar siempre disponible a quién la solicite”.

Según lo expuesto precedentemente, la **Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul debe proyectar anualmente la planta docente y de personal asistente de la educación de los establecimientos educacionales que administra en cuanto a cantidad de personal y horas contractuales requeridas.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudio prescritos por el Ministerio de Educación, para cada curso y sus respectivas asignaturas, se presenta la **Proyección de la Dotación Docente Comunal Año 2015** de esta Corporación:

Cuadro Nº 50.1.**Proyección Dotación Docente Año 2015 – Detalle Comunal**

Función Docente	Nº de Docentes	Total de horas
Docentes Corporación	3	132
Docentes Función Directiva	24	1.056
Docentes Función Técnico Pedagógicas	14	588
Docentes Educación Parvularia	14	514
Docentes Educación General Básica	99	3.098
Docentes Enseñanza Media Humanístico Científica	45	1.355
Docentes Enseñanza Media Técnico Profesional	6	197
Docentes Educación Media de Adultos	17	255
TOTAL COMUNAL	222	7.195

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

A continuación, se presenta el detalle de la Proyección de la Dotación Docente Año 2015 por Unidad Educativa, detallando la cantidad de profesionales y horas requeridas para dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudio.

Cuadro Nº 50.2.
Proyección Dotación Docente Año 2015 detalle por Unidad Educativa

Tipo Docente	D-167		E-170		D-173		E-194		D-200		E-209		VMA		CEJEB		IDEA		TOTAL	
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
Corporación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132
Función Directiva	2	88	2	88	2	88	3	132	4	176	3	132	4	176	2	88	2	88	23	1.056
Función Técnico-Pedagógica	1	44	1	44	1	44	1	44	2	88	2	88	2	88	3	118	1	30	14	588
Educación Parvularia	2	76	0	0	1	38	2	76	5	172	4	152	0	0	0	0	0	0	14	514
Educación Básica	14	450	10	266	13	403	17	515	25	823	20	641	0	0	0	0	0	0	99	3.098
Enseñanza Media Científico-Humanista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	969	17	386	0	0	45	1.355
Enseñanza Media Técnico-Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	197	0	0	6	197
Educación de Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	255	17	255
TOTAL COMUNAL	19	658	13	398	17	573	23	767	36	1.259	29	1.013	34	1.233	28	789	20	373	222	7.195

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales

Nº: Cantidad de Profesionales.

Horas: Cantidad Horas Cronológicas Contractuales.

Función Directiva: Contempla los cargos de Director(a), Subdirector(a) e Inspector(a) General.

Función Técnico Pedagógica: Contempla los cargos de Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógica y Orientador (a).

b. Proyección Dotación Profesionales Subvención Escolar Preferencial Año 2015.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial, los Colegios Municipales de Macul proyectan para el año 2015 la siguiente cantidad de profesionales destinados a dicha finalidad y financiados por Subvención Escolar Preferencial:

Cuadro Nº 50.2.
Profesionales Subvención Escolar Preferencial año 2015

Profesionales SEP	Número aproximado de Profesionales Apoyo SEP	Total de Horas aproximadas
Docentes de Apoyo	40	1.534
Docentes Función Técnico Pedagógica	5	176
Docentes de Aula con Ampliación Horaria para la implementación de acciones definidas en los PME.	25	162
Equipo de Apoyo al Área de Convivencia Escolar	3	98
Psicólogos	3	132
Abogada	1	44
Trabajadores Sociales	8	240
Paradocentes Apoyo al área de Convivencia Escolar	15	496
Profesionales Seguimiento Planes de Mejora SEP Dirección de Educación	3	132
TOTAL APROXIMADO DOTACIÓN SEP AÑO 2015	103	3.014

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

c. Proyección Dotación Programa de Integración Escolar Año 2015.

El Proyecto de Integración ha considerado para la atención de los Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes que sean postulados y autorizados por el Ministerio de Educación para el año 2015, a los siguientes profesionales financiados por Programa de Integración Escolar:

Cuadro N° 50.3.

Profesionales Proyecto de Integración Escolar Año 2015

Profesionales PIE	Número aproximado de profesionales PIE	Total de Horas aproximadas
Docentes Educación Especial y/o Diferencial para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias	32	1.060
Docentes Educación Especial y/o Diferencial para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes	10	564
Fonoaudiólogos	4	126
Psicólogos	8	352
Docentes de Aula (Educación Parvularia, Básica y Media) con Ampliación Horaria para trabajo colaborativo	106	318
Docentes Coordinadores PIE en Unidad Educativa	8	212
Profesional Coordinación Comunal PIE	1	44
TOTAL APROXIMADO DOTACIÓN PIE AÑO 2015	169	2.676

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

d. Proyección Dotación Docente Asistentes de la Educación.

Para el año 2015, se proyecta la siguiente cantidad de personas y horas respecto a Asistentes de la Educación, quienes cumplirán apoyo a la función educativa.

Cuadro N° 50.4.

Dotación Asistentes de la Educación Año 2015

Asistentes De La Educación	Nº de Funcionarios	Total de horas
Administrativos	14	617
Técnicas de Atención de Párvulos	13	513
Paradocentes	24	1.056
Auxiliares de Servicios Menores	38	1.672
Monitores	2	25
TOTALES	91	3.883

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

V. Presupuesto General Año 2015.

1. Presupuesto General de Ingresos y Gastos Año 2015.

a. Consideraciones Generales:

El presupuesto del año 2015 considera para la generación de ingresos por subvención de escolaridad una matrícula promedio anual de 3.100 alumnos en el sistema educacional, con una asistencia media promedio del 90% en la enseñanza básica y una asistencia media promedio del 85% en la enseñanza media.

En la proyección de gastos para el 2015 se ha considerado mantener el gasto en personal y el gasto operacional de manera conservadora, pudiendo ambos aumentar en la medida del crecimiento que puedan experimentar los ingresos.

Como la Corporación Municipal de Desarrollo Social administra 9 jardines infantiles, en convenio con la JUNJI, en el presupuesto de Educación del año 2014, según la normativa vigente, están considerados los ingresos y gastos proyectados por la administración de los jardines infantiles.

b. Programas y/o Proyectos en Convenio con el Ministerio de Educación.

El presupuesto del año 2015 tiene incorporado los posibles ingresos y/o gastos de Programas y/o Proyectos en convenio con el MINEDUC que se puedan generar durante el año 2015.

Estos programas son:

- Programa Subvención Escolar Preferencial, por un monto de M\$ 600.000.-
- Programa de Integración Escolar, por un monto de M\$ 400.000.-

c. Programas PADEM 2015

En el presupuesto se ha estimado un monto de gastos de M\$ 15.000.- que corresponde a Actividades y Eventos, y Programa SINEDUC.

En el presupuesto del año 2015 se ha considerado la ejecución de Proyectos y Programas Especiales con financiamiento a través de subvención extraordinaria municipal, por un monto de M\$ 40.000, y especialmente destinados al Programa Extraescolar.

2. Presupuesto Municipal Área de Educación Año 2015.
a. Ingresos Año 2015.

Presupuesto Municipal Área de Educación Ingresos Año 2015.				
SUB TITULO	ITEM	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL (M\$)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.151.650
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.151.650
05	03		De la Subsecretaría de Educación	3.211.350
		001	Subvención de Escolaridad	1.850.000
		002	Otros Aportes	1.361.350
05	03	999	De Otras Entidades Públicas	50.300
05	03		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.050.000
05	03		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	840.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	164.000
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	148.000
08	01		Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345 y Ley Nº 19.117 Artículo Único	8.000
08	01		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Artículo Único	140.000
08	99		OTROS	16.000
08	99		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	16.000
TOTAL INGRESOS				5.315.650

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

b. Gastos Año 2015.

Presupuesto Municipal Área de Educación Gastos Año 2015.			
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL (M\$)
21		GASTOS EN PERSONAL	4.637.650
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.760.900
21	02	PERSONAL A CONTRATA	1.172.750
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.704.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	423.500
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	27.000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	94.000
22	05	SERVICIOS BASICOS	151.500
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	69.500
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	36.500
22	09	ARRIENDOS	3.000
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	18.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	8.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.000
29		EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTROS	12.500
31		PROYECTOS	20.000
31		PROGRAMAS DE INVERSION	220.000
TOTAL GASTOS			5.315.650

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

VI. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

1. Evaluación

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2015 considera los **Desafíos, Planes de Acción, Objetivos, Metas y Líneas de Acción** como lineamientos generales para todas las Unidades Educativas Municipales de Macul.

Posteriormente, el Plan de Acción Comunal Año 2015 y los Planes de Acción por Unidad Educativa serán operacionalizados mediante el Plan Comunal de Gestión Escolar Año 2015 y los Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento.

La evaluación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2014 se realizará a través de:

- ✓ La constatación del cumplimiento de Metas y la implementación de las Líneas de Acción del a través del progreso de **Indicadores de seguimiento** definidos en el siguiente punto.
- ✓ El cumplimiento de los plazos propuestos en un **cronograma general** a describir posteriormente.

2. Indicadores de Seguimiento y Cronograma General

✓ Indicadores de Seguimiento.

En el siguiente cuadro se muestran los **indicadores de Seguimiento por Área y Dimensión que darán cuenta del cumplimiento del Plan de Acción Comunal y de los Planes de Acción de las Unidades Educativas propuestos en PADEM 2015.**

Cuadro N° 51.1.

Indicadores de seguimiento para la Evaluación de la Gestión PADEM 2015 por Áreas y Dimensiones.

Área	Dimensión	Indicador de Seguimiento
Liderazgo	Liderazgo Formativo Del Director	→ Nº de Unidades Educativas que actualizan o reformulan su Proyecto Educativo y PME a Diciembre de 2015.
		→ Nº de Unidades Educativas que implementan su Proyecto educativo, a Diciembre de 2015.
		→ Cantidad de Acciones formativas para el desarrollo de una cultura inclusiva realizadas por Unidad Educativa a Diciembre de 2015.
	Planificación y Gestión de Resultados	→ Índices de Retención Escolar 2015
		→ Campaña Publicitaria Diseñada e Implementada a Diciembre de 2015.
		→ Nº de Asistentes de la Educación y Personal Administrativo que participa en curso "Atención al Usuario" 2015.
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	→ Postulación JECD 2015 para Educación Parvularia y 1º y 2º Básico Colegio Villa Macul D – 200 y Julio Barrenechea E – 209.
		→ Cantidad de Iniciativas para el Mejoramiento de la Infraestructura de las Unidades Educativas postuladas a Diciembre de 2015.
		→ Curso Implementado en Nivel Básico Educación de Adultos Año 2015.
	Enseñanza Y Aprendizaje En El Aula	→ Cantidad de Unidades Educativas que implementan Innovaciones Curriculares según líneas de acción en las Planificaciones de todos los niveles de enseñanza a Diciembre de 2015.
		→ Proyecto Curricular Comunal elaborado e implementado a Diciembre de 2015.
		→ Número de reuniones de Consejo Técnico Comunal realizado a Diciembre de 2015.
		→ Número de Reuniones de Consejo técnico en Unidad Educativa Realizada a Diciembre de 2015.
		→ Cantidad de Mesas de Aprendizaje por Unidad Educativa conformadas a Diciembre de 2015.
		→ Nº de Acompañamientos al Aula en el marco de la Implementación DUA realizados a Diciembre de 2015.
Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	→ Nº de capacitaciones realizadas en el Marco del Plan de Capacitación Docente Comunal a Diciembre de 2015.	
	→ Nº de docentes beneficiados con el Plan de Apoyo a los profesores de la Educación Municipal de Macul en el Proceso de Evaluación Nacional 2015.	
	→ Número de Iniciativas realizadas por Unidad Educativa para acompañamiento docente en el Proceso de Evaluación Docente 2015.	
Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	→ Número de Planes Específicos de Aprendizaje / Intervención desarrollados a Diciembre de 2015.	
	→ Nº de Estudiantes apoyados en el desarrollo de sus aprendizajes.	
	→ Nº de Proyectos pedagógicos JECD reformulados a Diciembre de 2015.	

Convivencia Escolar	Formación	<ul style="list-style-type: none"> → Cantidad de Charlas y talleres Psicoeducativos implementados para estudiante según líneas de acción por Unidad Educativa a Diciembre de 2015. → Cantidad de Talleres Psicoeducativos implementados para docentes según líneas de acción por Unidad Educativa a Diciembre de 2015. → Cantidad de Iniciativas Psicoeducativas implementadas por Unidad Educativa con la colaboración de redes de apoyo a Diciembre de 2015.
	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> → Nº de sesiones del Consejo Comunal de Convivencia Escolar para la asesoría y articulación de los Encargados de Convivencia Escolar y los Psicólogos de las Unidades Educativas → Número de Planes de Asesoría y Acompañamiento para mejora del Clima escolar y asesoría de Reglamento Interno, Protocolos de Actuación implementados a Diciembre de 2015. → Número de acciones de difusión por Unidad Educativa de Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación.
	Participación	<ul style="list-style-type: none"> → Cantidad de Talleres Psicoeducativos implementados por Unidad Educativa según líneas de acción para Padres y Apoderados a Diciembre de 2015. → Plan de Acompañamiento a Centros de Alumnos y Centros de Padres Implementado a Diciembre de 2015 → Cantidad de talleres e Iniciativas Extraescolares Implementadas a Diciembre de 2015.
Recursos	Gestión De Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> → Dotación Docente 2015 Profesionales SEP, PIE y Asistentes de la Educación. → Ampliaciones Horarias 2015 Docentes con Iniciativas SEP y PIE. → Reglamento Interno de Selección y Evaluación Docente propuesto al Directorio de la Corporación a Diciembre de 2015.
	Gestión De Recursos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> → Protocolo de Uso de Recursos ajustado al Manual de Buenas Practicas TIC`s a Diciembre de 2015. → Cantidad de Recursos Educativos para las asignaturas de Artes, Música y Educación Física adquiridos a Diciembre de 2015. → Cantidad de Acciones en PME 2015 que consideran adquisición de recursos educativos. → Número de reposiciones de Mobiliario Escolar a Diciembre de 2015. → Nº de Alumnos de Educación Parvularia beneficiados con el programa de Buses Escolares en Salidas Pedagógicas 2015.

Fuente: Dirección de educación

✓ **Cronograma PADEM 2015.**

Un aspecto importante en la **gestión institucional de la Educación Municipal de Macul** es el cumplimiento de los **plazos propuestos en la implementación de las Líneas de Acción tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas del PADEM 2015.**

En el cuadro siguiente, se presenta el Cronograma General del PADEM 2015, considerando sus etapas de diseño, implementación y evaluación:

Cuadro 51.2.
Cronograma General – PADEM 2015

Etapa	Actividad	2015				2016							
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Diseño y Planificación	Entrega del Plan Anual de la Educación Municipal de Macul Año 2015.	X											
	Revisión y Aprobación Plan Anual de la Educación Municipal 2015, por parte del Concejo Municipal		X	X									
Implementación	Dirección de Educación Diseña Plan Comunal de Gestión Escolar (PCGE) , operacionalizando las Líneas de Acción Comunales del PADEM 2015				X	X	X						
	Unidades Educativas diseñan Plan de Mejoramiento Educativo (PME) , considerando el PCGE y sus Planes de Acción contenidos en PADEM 2015				X	X	X						
	Implementación Líneas de Acción del Plan de acción contenido en PADEM 2015 a nivel comunal y por Unidad Educativa.						X	X	X	X			
Evaluación	Evaluación PADEM 2015 , la Dirección de Educación en conjunto con las Unidades Educativas evalúan el nivel de cumplimiento de las metas propuestas, a través de los indicadores de seguimiento.										X		
	Desarrollo PADEM 2016 , la Dirección de educación en conjunto con las Unidades Educativas trabajan en la elaboración del PADEM 2016 a partir del Diagnóstico y Evaluación del PADEM 2015.											X	X

Fuente: Dirección de educación

3. Cuenta Pública.

De acuerdo a lo establecido en el **artículo 16 de la Resolución Exenta N° 4559 de fecha 13.12.13**, que fija el Calendario Escolar año 2014 para la Región Metropolitana, los Directores de los establecimientos educacionales presentará al Consejo Escolar el Informe de “Cuenta Pública” y rendición de cuentas.

La Cuenta Pública considerará al menos:

- Análisis de los objetivos, metas y principales acciones efectuadas en la implementación del currículum escolar en función de los resultados de aprendizaje obtenidos en el año anterior.
- Recursos financieros efectivamente percibidos y los gastos realizados.

Esta Dirección de Educación determina que al igual que el año 2014, la cuenta pública 2015 deberá efectuarse, **antes del 28 de Marzo de 2015**.

Cabe señalar, que el **Informe Técnico de Evaluación Anual del Programa de Integración Escolar Año 2014** deberá ser presentado al Consejo Escolar de cada Unidad Educativa **antes del 31 de Diciembre de 2014** (Finalización del Año Escolar).